

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN

**ASIGNATURA: HISTORIA DE LA
FILOSOFÍA**

CURSO: 2º BACHILLERATO

Profesores del Departamento:

Daniel Ferrero Muñumer

Francisco Izquierdo González

Blanca Izquierdo Samaniego

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.....	1
2. ESTRUCTURA Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN.	2
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMPETENCIAL EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	3
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	4
SITUACIÓN 1: PARTE TEÓRICA.....	4
Estructura de las sesiones:	6
Materiales necesarios para las sesiones:	7
Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.....	7
SITUACIÓN 2: APLICACIONES PRÁCTICAS.....	9
Estructura de las sesiones:	11
Materiales necesarios para las sesiones:	12
Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.....	12
5. METODOLOGÍA.....	15
6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	17
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	18
Plan de fomento de la lectura:	18
Plan TIC	18
Actividades complementarias y extraescolares.	19
8. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	20
Aclaraciones importantes relacionados con los instrumentos de calificación:	22
Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.	24
9. PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:	26
10. INDICADORES DE LOGRO.....	30
11. RÚBRICAS DE CORRECCIÓN.	34
12. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	38
Justificación de la selección de contenidos.	38
Vinculación integrada entre criterios de evaluación y contenidos:	38
Temporalización de los contenidos:	39
13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	42
14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	43

ANEXO I: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	44
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:	44
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:.....	44
ANEXO II: COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ACLARACIONES PARA SU MEJOR COMPRENSIÓN.....	47
Competencias, criterios de evaluación y vinculación a descriptores:.....	47
Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:.....	50
ANEXO III. CONTENIDOS DE REFERENCIA.....	53

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.

La asignatura de Historia de la Filosofía constituye una oportunidad única en el currículo de Bachillerato para que los estudiantes se acerquen al pensamiento humano en su dimensión más profunda, crítica y reflexiva. A través del estudio de los grandes sistemas filosóficos y de los problemas que han atravesado la historia del pensamiento, los alumnos no solo acceden a una comprensión más rica de la cultura occidental, sino que se enfrentan a las preguntas fundamentales que han inquietado a la humanidad: ¿qué es la verdad?, ¿qué significa ser libre?, ¿cómo debemos vivir?, ¿qué podemos conocer? Estas cuestiones, lejos de ser meramente teóricas, se vinculan estrechamente con la vida cotidiana, la sociedad en la que vivimos y las decisiones que tomamos como individuos.

En este sentido, la asignatura no se limita a la transmisión de contenidos históricos, sino que aspira a desarrollar en los estudiantes una capacidad crítica que les permita analizar con rigor los discursos que les rodean, identificar presupuestos ideológicos, argumentar con coherencia y reconocer la complejidad de los problemas que enfrentamos como sociedad. El trabajo con textos filosóficos originales, a menudo densos y abstractos, exige un esfuerzo intelectual considerable, pero también ofrece una ocasión privilegiada para entrenar la lectura comprensiva, la escritura reflexiva y el pensamiento autónomo. Establecer conexiones entre los planteamientos de Platón, Kant o Nietzsche y los dilemas contemporáneos —como el uso de la tecnología, la justicia social o el sentido de la educación— permite a los alumnos descubrir la vigencia de la filosofía y su capacidad para iluminar el presente.

Sin embargo, la enseñanza de esta materia presenta desafíos significativos. El temario es extenso y ambicioso, abarcando más de dos mil años de pensamiento en apenas tres horas semanales. Esta limitación temporal obliga a una selección cuidadosa de contenidos y a una planificación rigurosa que permita alcanzar los objetivos sin renunciar a la profundidad. A ello se suma una dificultad creciente: muchos alumnos llegan al Bachillerato con carencias en comprensión lectora y expresión escrita, lo que dificulta el acceso a textos filosóficos y la elaboración de razonamientos complejos. Además, en un contexto social que valora cada vez más los saberes prácticos y utilitarios, la filosofía (centrada en el conocimiento por el conocimiento, en la reflexión sin finalidad inmediata) se enfrenta al reto de justificar su lugar en la formación integral de los jóvenes.

A pesar de estas dificultades, los docentes que impartimos Historia de la Filosofía este curso asumimos esta tarea con entusiasmo y convicción. Creemos firmemente en el valor formativo de la asignatura y en su capacidad para transformar la mirada de los estudiantes, para despertar en ellos el deseo de comprender, de cuestionar y de pensar por sí mismos. Con esfuerzo, creatividad y compromiso, confiamos en que es posible no solo transmitir contenidos, sino también cultivar una actitud filosófica que los acompañe más allá del aula. Porque enseñar filosofía es, en última instancia, invitar a pensar, y esa invitación sigue siendo tan necesaria como desafiante.

2. ESTRUCTURA Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN.

La estructura de esta Programación Didáctica responde a una voluntad de realismo pedagógico y coherencia metodológica. En lugar de presentar los distintos apartados de forma aislada (instrumentos de calificación, contenidos, metodología, evaluación, etc.) vamos a partir de la práctica docente concreta y de la realidad del aula, articulando el desarrollo en torno a dos situaciones de aprendizaje significativas. Estas situaciones permiten integrar los elementos curriculares de forma orgánica, mostrando cómo se aplican en contextos reales y cómo responden a las necesidades del alumnado. A partir de ellas se establecen los indicadores de logro, se diseñan las rúbricas de corrección, se organiza la temporalización y se enlazan los criterios de evaluación, que no se presentan como un listado externo, sino como el resultado natural del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque busca ofrecer una programación útil, aplicable y centrada en el desarrollo competencial, sin perder de vista las exigencias curriculares ni los objetivos formativos de la materia.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMPETENCIAL EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La enseñanza de la Historia de la Filosofía exige el desarrollo simultáneo de múltiples habilidades interrelacionadas: comprender las teorías de los autores, establecer vínculos entre corrientes y contextos, aplicar el pensamiento filosófico a situaciones actuales, interpretar textos complejos, construir argumentos rigurosos y emplear un vocabulario técnico preciso. Estas capacidades no se ejercen de forma aislada, sino que se activan conjuntamente en cada actividad significativa de aprendizaje.

La legislación educativa concreta estas capacidades en forma de competencias específicas y criterios de evaluación. Sin embargo, la redacción de dichos elementos presenta una notable ambigüedad: los enunciados son amplios, interdependientes y difícilmente parcelables. Por ejemplo, la competencia 1 exige buscar, analizar, interpretar y producir conocimiento filosófico, mientras que la competencia 3 exige comprender y explicar teorías filosóficas. En la práctica, ambas se ejercen simultáneamente cuando el alumno analiza un texto o redacta una respuesta argumentada. Lo mismo ocurre con la competencia 2 (argumentación) y la competencia 7 (autonomía de juicio), que convergen en cualquier actividad que implique posicionarse críticamente ante un problema.

Esta interdependencia se extiende también a los criterios de evaluación. Cada criterio recoge aspectos que se solapan con otros: el análisis de fuentes (1.1) implica comprensión de teorías (3.1), identificación de problemas (3.2), construcción de juicios (1.2) y aplicación de normas argumentativas (2.1). Por tanto, al aplicar un instrumento de calificación —ya sea una prueba escrita, una aplicación práctica o el seguimiento del trabajo en clase— no se evalúa una competencia o criterio aislado, sino un conjunto de habilidades que responden simultáneamente a varios criterios.

Además, el propio estudio de los contenidos filosóficos activa de forma natural todas las competencias y criterios. Comprender una teoría implica buscar información, analizarla, relacionarla con otras, interpretarla en su contexto, aplicarla a problemas actuales y expresarla con propiedad. Así, el proceso de aprendizaje filosófico es intrínsecamente competencial y transversal.

Por todo ello, en la práctica docente no es posible —ni pedagógicamente deseable— fragmentar la evaluación por competencias o criterios de forma aislada. La calificación se realiza sobre la base de instrumentos integradores, que permiten observar el desempeño global del alumno en situaciones reales de pensamiento filosófico. Esta perspectiva garantiza una evaluación coherente con la naturaleza de la disciplina, con los principios del enfoque competencial y con la finalidad formativa de la materia

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje son una forma de organizar la enseñanza a partir de contextos concretos y significativos para el alumnado. A través de ellas se plantean tareas que requieren aplicar conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada, con el objetivo de desarrollar competencias clave. No se trata solo de trabajar contenidos, sino de hacerlo en torno a actividades que tengan sentido, que conecten con la realidad del estudiante y que le permitan reflexionar, argumentar y tomar decisiones.

En esta programación hemos optado por estructurar el curso a partir de dos situaciones de aprendizaje que recogen de forma realista lo que ocurre en el aula. Estas situaciones permiten trabajar los contenidos filosóficos de manera coherente con los objetivos de la materia, y al mismo tiempo facilitan la evaluación competencial. A partir de ellas se definen los indicadores de logro, se diseñan las rúbricas de corrección, se organiza la temporalización y se enlazan los criterios de evaluación. De este modo, todos los elementos de la programación están conectados entre sí y responden a una lógica común: enseñar filosofía de forma significativa, rigurosa y adaptada al contexto real del alumnado.

La asignatura se centrará en dos situaciones de aprendizaje básicas:

SITUACIÓN 1: PARTE TEÓRICA.

Esta situación de aprendizaje se concreta de la siguiente manera:

A. ESCUCHAR.

En un primer momento, los alumnos deberán comprender los fundamentos teóricos de la asignatura. Para esto, escucharán las explicaciones durante las clases, leerán los apuntes, textos y material que se les facilite, y participarán en los coloquios que se desarrollarán durante las sesiones.

En esta fase los alumnos podrán:

- Adquirir conocimientos sobre las corrientes y autores que se estén estudiando en la unidad didáctica.
- Conocer otros puntos de vista: mediante el coloquio y la puesta en común de las distintas opiniones y situaciones personales de los alumnos.
- Relacionar contenidos teóricos con el contexto social, político y económico: mediante la relación de los contenidos con situaciones actuales, hechos históricos, textos literarios, etc., que se traten durante la explicación de clase.

La situación de aprendizaje comienza con dos actividades fundamentales:

- Atender a las explicaciones durante las clases y leer los contenidos teóricos de la asignatura.

- Participar y escuchar a los compañeros durante los coloquios y puestas en común, mediante las preguntas dinámicas durante las clases y con las participaciones espontáneas (aunque ordenadas) de los alumnos.
- Además, los alumnos deberán realizar anotaciones durante las clases, tomar apuntes a partir de las explicaciones del profesor y de sus propias reflexiones durante la clase.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

B. REFLEXIONAR Y ELABORAR EL MATERIAL DE TRABAJO.

En este momento de la situación de aprendizaje, los alumnos deberán relacionar los contenidos, opiniones planteadas en clase, textos trabajados... aprendidos en la parte anterior y generar, a partir de ellos, una reflexión personal razonada y fundamentada. Seguidamente, los alumnos elaborarán su propio material de trabajo (resúmenes, esquemas, etc.).

En esta parte, los alumno podrán:

- Utilizar los conocimientos aprendidos y reflexionar sobre ellos para generar sus propias posiciones sobre las cuestiones profundas y complejas que se hayan trabajado.
- Formar un proyecto vital de forma razonada y crítica.
- Buscar información de forma autónoma, para completar los contenidos proporcionados a través de los apuntes y explicaciones de clase.
- Aprender a organizar el material de estudio de forma responsable y autónoma.
- Trabajar en las habilidades propias de la lectoescritura, además de practicar el uso del vocabulario técnico de la asignatura y los conceptos de cada unidad didáctica.
- Practicar la argumentación lógica, al organizar los contenidos de forma estructurada.
- Relacionar los contenidos y las reflexiones personales con su propia situación personal y contexto familiar-social, al debatir sobre las cuestiones que esté trabajando y contrastar su propio punto de vista con el de su familia y amigos.

En esta situación de aprendizaje los alumnos realizarán las siguientes actividades:

- Resúmenes personales de los contenidos.
- Esquemas, mapas conceptuales y listas de ideas.
- Glosarios de conceptos.

Puesto que contamos solo con tres horas semanales de clase, esta fase de la situación de aprendizaje se realizará de forma autónoma por parte de los alumnos, mediante su tiempo de trabajo personal.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

C. EXPRESAR.

En la última parte de esta situación de aprendizaje, los alumnos deberán demostrar el conocimiento adquirido y las competencias alcanzadas en las fases anteriores.

En esta parte, los alumno podrán:

- Demostrar los conocimientos adquiridos y el nivel de comprensión alcanzado.
- Practicar las habilidades de lectoescritura y ejercitar el uso del vocabulario.
- Aplicar el razonamiento y la argumentación lógica en la estructura de la exposición temática.
- Ejercitar la capacidad de análisis (en las exposiciones temáticas) y de síntesis (en la definición de conceptos).

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Exposiciones temáticas.
- Preguntas orales sobre los contenidos trabajados.
- Definiciones de conceptos.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación en las pruebas escritas, dentro de las técnicas de análisis de rendimiento.

Estructura de las sesiones:

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1:

Comienzo de la sesión: Explicación de los contenidos, momento de atención y escucha. Se comenzará repasando brevemente los contenidos de la sesión anterior y facilitando a los alumnos la estructura básica de lo que se va a explicar.

Desarrollo de la sesión: Puesta en común y coloquio, realización de actividades de forma oral, participación de los alumnos de forma ordenada y/o participación mediante preguntas dirigidas.

Final de la sesión: Resolución de dudas.

Sesión Modelo 2:

Comienzo de la sesión: Repaso de las indicaciones sobre cómo estudiar la asignatura y cómo elaborar el material de trabajo de forma autónoma.

Desarrollo de la sesión: Supervisión del material de estudio, resúmenes, esquemas y glosario de conceptos realizados por los alumnos.

Sesión Modelo 3:

Comienzo de la sesión: explicación de la actividad, lectura de las cuestiones, repaso de las rúbricas de corrección y resolución de dudas.

Desarrollo de la sesión: Realización de exposiciones temáticas y definición de conceptos en la prueba escrita.

Materiales necesarios para las sesiones:

- Apuntes sobre los contenidos facilitados por el profesor. No se exigirá a los alumnos libro de texto. Los apuntes estarán disponibles para su impresión y consulta, en la conserjería del centro y a través de la aplicación Teams.
- Uso de la pantalla digital o del ordenador del aula para exponer presentaciones o documentales (por ejemplo, This is Philosophy, de RTVE), para buscar información relacionada con las explicaciones o dudas que surjan durante la sesión, visualizar imágenes relacionadas, etc.
- Textos y libros de los autores tratados, que están disponibles en el Departamento y en la Biblioteca del centro. Se llevarán al aula para su consulta o lectura de fragmentos.

Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.

La situación de aprendizaje presentada responde plenamente a los principios metodológicos y curriculares establecidos para la materia de Historia de la Filosofía en el marco de la educación secundaria postobligatoria. Su diseño cumple con los requisitos que definen una situación de aprendizaje significativa, competencial y contextualizada, y se adapta a las características específicas de la asignatura.

1. Coherencia con el enfoque competencial

La situación de aprendizaje está estructurada en tres fases —escuchar, reflexionar y expresar— que permiten movilizar de forma progresiva e integrada todas las competencias específicas de la materia. Cada fase activa simultáneamente habilidades

de comprensión, análisis, argumentación, expresión y juicio crítico, en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

- La fase de escucha activa y participación en coloquios permite trabajar la comprensión de teorías filosóficas, la interpretación de fuentes, la apertura a otros puntos de vista y la contextualización cultural, activando competencias como la 1, 2, 3 y 6.
- La fase de reflexión y elaboración autónoma del material de estudio fomenta la autonomía, la organización del pensamiento, la apropiación crítica de los contenidos y la elaboración de juicios personales, vinculando especialmente las competencias 1, 4, 5 y 7.
- La fase de expresión y demostración del conocimiento permite evidenciar el nivel de comprensión alcanzado, la capacidad de argumentar con rigor y de aplicar el vocabulario técnico, activando de forma plena todas las competencias, especialmente la 2, 3, 5 y 7.

Esta estructura garantiza que el aprendizaje no se reduzca a la mera adquisición de contenidos, sino que se oriente al desarrollo de capacidades transferibles, en línea con el enfoque competencial del currículo.

2. Adecuación a la naturaleza de la Filosofía

La situación de aprendizaje respeta las características propias de la Historia de la Filosofía como disciplina:

- Parte de la comprensión de textos y teorías filosóficas, lo que permite al alumnado entrar en contacto con el pensamiento de los grandes autores y con los problemas fundamentales de la tradición occidental.
- Promueve el diálogo y la reflexión compartida, elementos esenciales del método filosófico, mediante coloquios y puestas en común.
- Favorece la formación del juicio personal y la autonomía del pensamiento, objetivos centrales de la educación filosófica.
- Integra la dimensión histórica y la actualidad, al relacionar los contenidos con contextos sociales, políticos y culturales, tanto del pasado como del presente.

Esta adecuación garantiza que el aprendizaje no solo sea significativo, sino también fiel a la lógica interna de la disciplina.

3. Integración de contenidos, competencias y evaluación

La situación de aprendizaje articula de forma coherente los contenidos, las actividades y los instrumentos de evaluación. Las tareas propuestas no son ejercicios aislados, sino que forman parte de un proceso continuo de comprensión, elaboración y expresión. Además:

- Las actividades están diseñadas para ser observables y evaluables, tanto en el aula como en el trabajo autónomo del alumnado.
- La evaluación se realiza mediante instrumentos definidos (seguimiento del trabajo, pruebas escritas), que recogen de forma integrada el desempeño del alumno en relación con todos los criterios de evaluación.
- Se favorece la evaluación formativa, al permitir que el alumno construya progresivamente su conocimiento y reciba retroalimentación en cada fase.

En conjunto, esta situación de aprendizaje cumple con los requisitos establecidos para ser considerada una situación de aprendizaje bien diseñada: parte de un contexto significativo, moviliza competencias, articula tareas diversas, promueve la reflexión crítica y permite una evaluación coherente con los objetivos de la materia.

SITUACIÓN 2: APLICACIONES PRÁCTICAS.

Las aplicaciones prácticas consisten en la realización de comentarios de texto y comparación entre autores y corrientes, con el objetivo de que los alumnos no se limiten a asimilar sin más los conocimientos sino que sean capaces de aplicarlos, estableciendo relaciones entre ellos, con problemas y situaciones de la sociedad actual, y con su propio desarrollo vital.

Esta situación se concreta de la siguiente manera:

A. APRENDIZAJE PREVIO.

Antes de realizar las aplicaciones prácticas, los alumnos deberán asimilar los fundamentos técnicos que requieren la realización de comentarios de texto y comparación entre autores. Además, esta situación de aprendizaje siempre será posterior a la primera fase de la Situación n.º 1, que servirá de apoyo teórico en esta parte práctica (es decir, primero se explican los contenidos y luego se hace el comentario, por ejemplo).

En esta fase los alumnos podrán:

- Reflexionar y asimilar de forma más profunda los contenidos y conceptos trabajados.
- Identificar y aprender técnicas argumentativas y estrategias de debate que podrán aplicar cuando deban plantear y razonar sus propias posiciones.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades en el aula:

- Lectura y puesta en común de las instrucciones para elaborar comentarios y comparaciones.
- Lectura y puesta en común durante las clases de fragmentos de textos significativos: explicación general del sentido del texto y la relación con los contenidos por parte de los alumnos, mediante la participación espontánea y preguntas dirigidas.

- Identificación por parte de los alumnos de los temas y tesis planteados en los textos.
- Aprendizaje de las principales técnicas argumentativas e identificación en los textos, mediante la participación espontánea y preguntas dirigidas.
- Relación del sentido del texto con situaciones de la vida real y problemas actuales, mediante la puesta en común con los alumnos.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

B. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO.

A partir del aprendizaje previo, los alumnos realizarán ensayos para practicar las técnicas del comentario y la comparación. Mediante este trabajo se podrán identificar los errores y corregirlos, mediante un proceso de feed-back con los profesores. Estos ensayos o prácticas de preparación serán realizadas en clase con la supervisión del profesor, pero también de forma autónoma por parte de los alumnos.

En esta fase los alumnos podrán:

- Identificar y corregir sus errores en las prácticas realizadas.
- Ejercitar sus habilidades para identificar tema, tesis, argumentos y relaciones entre autores.
- Reflexionar e interiorizar mejor los contenidos y el vocabulario.
- Mejorar sus capacidades de lectoescritura, especialmente en la lectura de textos filosóficos complejos.
- Reflexionar y relacionar las prácticas realizadas con situaciones de la vida real y problemas sociales actuales.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Ejercicios de comentario de texto (borradores y ensayos).
- Ejercicios de comparaciones (borradores y ensayos).
- Apuntes personales sobre las técnicas, aclaraciones sobre los textos, anotaciones sobre los fallos y las indicaciones para mejorar.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

C. PRÁCTICAS DE AULA.

Cuando el profesor estime que los alumnos han realizado los suficientes ensayos, ejercicios previos y sesiones para corregir errores y aclarar dudas, los alumnos deberán demostrar las habilidades adquiridas mediante la realización de prácticas de forma autónoma.

En esta fase los alumnos podrán:

- Demostrar las habilidades adquiridas mediante el ejercicio previo de las prácticas.
- Relacionar las teorías y autores estudiados con problemas y situaciones de la sociedad actual.
- Valorar de forma crítica los puntos fuertes y las debilidades de las teorías estudiadas.
- Contrastar teorías y posturas contrarias, de forma abierta y tolerante.
- Practicar la argumentación lógica y la exposición estructurada de ideas.
- Identificar las posiciones de los autores a través de textos y relacionarlas con sus propias opiniones de forma razonada.
- Exponer la relación identificada entre las teorías estudiadas y los problemas o situaciones de la sociedad actual.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Prácticas de comentarios de texto.
- Prácticas de comparación entre autores y corrientes.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación en prácticas de aula, dentro de las técnicas de análisis de desempeño.

Estructura de las sesiones:

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1: APRENDIZAJE PREVIO Y EJERCICIOS.

Comienzo de la sesión: lectura de las instrucciones de la actividad de forma detallada.

Desarrollo de la sesión: lectura de textos en común durante las clases, haciendo aclaraciones sobre su sentido, conceptos fundamentales, técnicas argumentativas, etc. Identificación en común de tema, tesis y argumentos. Puesta en común y realización conjunta de ejercicios por parte de los alumnos.

Finalización de la sesión: repaso de los ejercicios.

Sesión Modelo 2: CORRECCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS.

Comienzo de la sesión: repaso de las instrucciones y textos trabajados.

Desarrollo de la sesión: identificación de errores en los ejercicios realizados, indicación a los alumnos de estrategias para mejorar. Resolución de dudas.

Sesión Modelo 3: REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.

Comienzo de la sesión: explicación de las prácticas, repaso de las rúbricas de corrección y resolución de dudas.

Desarrollo de la sesión: realización por parte de los alumnos de las prácticas de comentario y comparación.

Materiales necesarios para las sesiones:

- Instrucciones facilitadas por el profesor para la realización de comentarios y comparaciones.
- Ejercicios resueltos de comentario de texto.
- Esquemas con indicaciones sobre las principales similitudes y diferencias entre autores y corrientes.
- Textos para la realización de comentarios.

Todo este material será proporcionado por el profesor y estará disponible para su impresión y consulta, en la conserjería del centro y a través de la aplicación Teams.

Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.

La situación de aprendizaje n.º 2 responde plenamente a los principios metodológicos y curriculares establecidos para la materia de Historia de la Filosofía. Su diseño cumple con los requisitos que definen una situación de aprendizaje significativa, competencial y contextualizada, y se adapta a las características propias de la asignatura.

1. Coherencia con el enfoque competencial.

Esta situación de aprendizaje está estructurada en tres fases —aprendizaje previo, trabajo autónomo y prácticas de aula— que permiten movilizar de forma progresiva e integrada todas las competencias específicas de la materia. A través de la realización de comentarios de texto y comparaciones entre autores y corrientes, el alumnado no solo consolida los conocimientos adquiridos, sino que los aplica, los relaciona y los transforma en juicios propios.

Cada fase activa simultáneamente habilidades de análisis, interpretación, argumentación, expresión escrita y reflexión crítica, en coherencia con los criterios de evaluación establecidos en el currículo:

- La fase de aprendizaje previo permite asimilar técnicas argumentativas, identificar tesis y relacionar los textos con problemas actuales, activando competencias como la 1, 2, 3, 4 y 6.

- La fase de trabajo autónomo fomenta la corrección de errores, la mejora progresiva, la apropiación crítica de los contenidos y la elaboración de juicios personales, vinculando especialmente las competencias 1, 5, 6 y 7.
- La fase de prácticas de aula permite evidenciar el nivel de comprensión alcanzado, la capacidad de análisis y de exposición argumentada, activando de forma plena todas las competencias, especialmente la 2, 3, 4, 5 y 7.

Esta estructura garantiza que el aprendizaje sea activo, reflexivo y orientado al desarrollo de capacidades transferibles, en línea con el enfoque competencial del currículo.

2. Adecuación a la naturaleza de la Filosofía.

La situación de aprendizaje se ajusta a las características propias de la Historia de la Filosofía como disciplina:

- Parte del análisis de textos filosóficos, lo que permite al alumnado entrar en contacto directo con el pensamiento de los grandes autores y con los problemas fundamentales de la tradición.
- Promueve la comparación entre teorías y corrientes, lo que favorece la comprensión relacional del pensamiento filosófico y la formación de una visión plural y crítica.
- Favorece la aplicación del pensamiento filosófico a situaciones reales, lo que permite al alumnado vincular los contenidos con su propia experiencia y con los problemas de la sociedad actual.
- Integra la dimensión argumentativa y expresiva, al exigir la elaboración de textos propios, la exposición de ideas y la defensa razonada de posiciones.

Esta adecuación garantiza que el aprendizaje sea significativo, riguroso y fiel a la lógica interna de la disciplina.

3. Integración de contenidos, competencias y evaluación.

La situación de aprendizaje articula de forma coherente los contenidos, las actividades y los instrumentos de evaluación. Las tareas propuestas no son ejercicios aislados, sino que forman parte de un proceso continuo de comprensión, elaboración y aplicación. Además:

- Las actividades están diseñadas para ser observables y evaluables, tanto en el aula como en el trabajo autónomo del alumnado.
- La evaluación se realiza mediante instrumentos definidos (seguimiento del trabajo y aplicaciones prácticas), que recogen de forma integrada el desempeño del alumno en relación con todos los criterios de evaluación.
- Se favorece la evaluación formativa, al permitir que el alumno practique, reciba retroalimentación y mejore progresivamente antes de realizar las prácticas evaluables.

En conjunto, esta situación de aprendizaje cumple con los requisitos establecidos para ser considerada una situación de aprendizaje bien diseñada: parte de un contexto significativo, moviliza competencias, articula tareas diversas, promueve la reflexión crítica y permite una evaluación coherente con los objetivos de la materia.

5. METODOLOGÍA.

La metodología empleada por el Departamento de Filosofía se fundamenta en dos principios esenciales:

1. **La atención a las necesidades reales del alumnado**, que se valoran y ajustan a lo largo del curso. Esto implica una metodología flexible, capaz de adaptarse al ritmo, nivel y circunstancias del grupo, sin perder el rigor ni la exigencia académica.
2. **El respeto a las características, conocimientos e intereses de los profesores de la materia**, que no deben verse obligados a aplicar metodologías ajenas a su formación o experiencia. Cada docente debe poder desarrollar su labor desde la coherencia profesional y la comodidad pedagógica, sin imposiciones externas ni experimentaciones metodológicas que comprometan la calidad del proceso educativo.

Estos son los principios metodológicos fundamentales del departamento:

- **Clases magistrales como pilar fundamental.**

La exposición oral del profesor constituye el eje vertebrador de nuestra práctica docente. En el ámbito de la filosofía, la clase magistral permite transmitir con claridad los conceptos, teorías y problemas fundamentales, contextualizar históricamente el pensamiento y ofrecer modelos de razonamiento riguroso. Esta modalidad favorece la atención, la toma de apuntes, la comprensión profunda y el desarrollo del pensamiento crítico.

- **Lectura guiada y análisis de textos filosóficos.**

Se fomenta la lectura comprensiva de fragmentos significativos de los autores trabajados, acompañada de explicaciones, preguntas dirigidas y puesta en común. Esta práctica permite al alumnado familiarizarse con el lenguaje filosófico, identificar tesis y argumentos, y establecer relaciones entre teorías.

- **Coloquios y participación oral en clase.**

Se promueve la intervención del alumnado en debates y coloquios dirigidos, como forma de ejercitar la argumentación, el respeto al turno de palabra y la apertura a otros puntos de vista. Estas dinámicas se integran en las clases de forma natural, sin necesidad de estructuras artificiales.

- **Elaboración de material de estudio propio.**

El alumnado es orientado en la realización de esquemas, resúmenes, glosarios y anotaciones personales como forma de organizar el conocimiento, practicar la expresión escrita y consolidar los contenidos trabajados. Para ello, el profesorado proporciona el material base necesario, elaborado por el propio Departamento, que incluye apuntes, textos seleccionados y explicaciones adaptadas a cada unidad didáctica. No se utilizan libros de texto comerciales, ya que consideramos que la elaboración de nuestros propios

materiales garantiza una mayor adecuación a los objetivos de la asignatura, a las competencias que se deben desarrollar y al enfoque filosófico que defendemos. Estos materiales constituyen el punto de partida para que el alumnado pueda construir su propio conocimiento de forma autónoma, reflexiva y estructurada.

5. Aplicaciones prácticas: comentarios de texto y comparaciones

Una vez adquiridos los fundamentos teóricos, el alumnado realiza ejercicios prácticos que permiten aplicar los conocimientos, establecer relaciones entre autores y vincular el pensamiento filosófico con problemas actuales. Estas prácticas se preparan mediante ensayos previos y se evalúan como instrumento específico.

6. Seguimiento del trabajo en clase

Se realiza una observación sistemática del comportamiento, la actitud y la implicación del alumnado, valorando la asistencia, la participación, la toma de apuntes y la realización de tareas. Este seguimiento forma parte del proceso evaluador y permite detectar dificultades o necesidades específicas.

Esta metodología no se basa en modas ni en experimentos pedagógicos, sino en prácticas consolidadas que sabemos que funcionan. Es una metodología exigente, reflexiva y respetuosa con la tradición filosófica, que garantiza el desarrollo intelectual del alumnado y la calidad del proceso educativo.

6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este nivel, la intervención educativa se centra en medidas no significativas, aplicadas de forma puntual y siempre en coordinación con el Departamento de Orientación.

Se seguirán las indicaciones facilitadas por dicho departamento en los casos de alumnado con diagnóstico de TDAH, Asperger o dificultades específicas de lectoescritura. Las medidas adoptadas podrán incluir, entre otras:

- La ubicación preferente del alumno en las primeras filas del aula, si el profesor lo considera necesario para favorecer la atención y la participación.
- La ampliación del tiempo disponible para la realización de actividades y pruebas escritas, cuando se justifique por el perfil del alumno.
- La entrega de instrucciones claras, concretas y secuenciadas para la realización de las tareas, asegurándose el profesor de que han sido comprendidas y anotadas correctamente.

Estas medidas se aplicarán de forma individualizada, en función de las necesidades concretas de cada alumno y siempre en coherencia con las orientaciones psicopedagógicas recibidas.

Asimismo, se atenderá al alumnado con altas capacidades intelectuales mediante la propuesta de materiales adicionales, lecturas complementarias, actividades de ampliación y retos intelectuales adaptados a sus intereses y demandas. El objetivo es ofrecer oportunidades de profundización sin alterar el currículo ni descontextualizar el trabajo del grupo.

En todos los casos, la atención a las diferencias individuales se integrará en la dinámica ordinaria del aula, sin modificar los objetivos generales de la materia ni comprometer el rigor académico que exige el curso. Se trata de ofrecer una respuesta educativa proporcionada, respetuosa y eficaz, que permita a cada alumno desarrollar sus capacidades dentro de un marco común de exigencia y equidad.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

La programación de Historia de la Filosofía se vincula con los planes, programas y proyectos del centro, siempre que estos resulten compatibles con los objetivos específicos de la materia y con las exigencias académicas propias del curso de 2.º de Bachillerato.

Educación por proyectos:

Durante el presente curso, el Departamento de Filosofía ha decidido prescindir de la metodología basada en proyectos para esta asignatura. Esta decisión responde a la necesidad de garantizar una preparación exhaustiva, rigurosa y sistemática de cara a la prueba de acceso a la universidad, cuya estructura actual exige un dominio sólido de contenidos, claridad expositiva y capacidad de análisis filosófico.

Plan de fomento de la lectura:

- La lectura y la interpretación de textos filosóficos constituyen una parte esencial del currículo de la materia. En este sentido, el Departamento participa activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del centro a través de las siguientes acciones:
- Lectura guiada y análisis de fragmentos significativos de los autores trabajados, como parte de las actividades habituales del aula.
- Asunción de la Coordinación de la Biblioteca por parte del Departamento, lo que permite una gestión directa de los recursos y actividades vinculadas al ámbito filosófico. Además, el Departamento asume la coordinación del Plan de Mejora y todos sus miembros participan en el Grupo de Trabajo de Dinamización de Biblioteca.
- Dentro de este Grupo, comenzaremos realizando un expurgo de la parte del catálogo vinculada a nuestro ámbito, y decidiremos el material que dejaremos en la Biblioteca para consulta y cuál subiremos al Departamento para disponer de recursos bibliográficos para la preparación de las clases y llevar al aula. También diseñaremos actividades relacionadas con el fomento de la lectura, que especificaremos a lo largo del curso.

Plan TIC

El Departamento de Filosofía incorpora las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas complementarias al desarrollo del currículo, siempre en coherencia con la metodología clásica que caracteriza la materia. Las acciones concretas incluyen:

- Uso de la plataforma educativa Teams y del correo electrónico corporativo para compartir materiales, resolver dudas y facilitar la comunicación con el alumnado.
- Utilización de la pizarra digital en las clases de 2º Bachillerato, siempre que esté disponible, para proyectar textos, esquemas, imágenes, etc., que apoyen la

exposición oral del profesor. También se utilizará para la proyección de documentales.

No obstante, el departamento da prioridad a la realización de actividades en formato físico (papel y bolígrafo) frente al formato digital. Esta elección responde a criterios pedagógicos claros: favorecer la adquisición de habilidades de lectoescritura, fomentar la concentración y el trabajo reflexivo, y contribuir a reducir la exposición continuada a pantallas, especialmente en una etapa educativa en la que el pensamiento abstracto y la expresión escrita requieren un entorno de trabajo pausado y libre de distracciones.

El uso pedagógico de las pantallas deberá estar justificado y se aplicará únicamente cuando se valore que aporta un beneficio significativo al aprendizaje. No se utilizará de forma automática ni indiscriminada, sino como recurso puntual y complementario, en función de las necesidades concretas de cada actividad.

Actividades complementarias y extraescolares.

Durante el presente curso, no se contempla la realización de actividades complementarias ni extraescolares vinculadas a la materia de Historia de la Filosofía. Esta decisión responde, en primer lugar, a la limitación horaria de la asignatura, que cuenta con solo tres horas semanales, lo que exige aprovechar al máximo el tiempo disponible para el desarrollo de contenidos y la preparación rigurosa de la prueba de acceso a la universidad. Además, en el contexto académico de 2º Bachillerato, consideramos prioritario reducir este tipo de actividades al mínimo, evitando interferencias en el ritmo de trabajo y en la consolidación de los aprendizajes. Por otro lado, el centro ya ofrece una amplia variedad de propuestas complementarias y extraescolares desde otros departamentos, por lo que no consideramos necesario duplicar esta oferta desde una materia que, por su carácter reflexivo y teórico, se desarrolla de forma más eficaz en el entorno del aula.

8. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

La distribución del peso porcentual de los distintos instrumentos de calificación responde a la naturaleza del curso y a los objetivos formativos de la materia en 2º Bachillerato. Al tratarse de una etapa educativa avanzada, se considera prioritario valorar la adquisición real de conocimientos y habilidades filosóficas, así como la capacidad del alumnado para aplicarlos de forma autónoma. Por este motivo, los exámenes escritos, que permiten comprobar el dominio de los contenidos y la capacidad de análisis, argumentación y síntesis, tienen un peso elevado en la nota final. Del mismo modo, se otorga un valor significativo a las aplicaciones prácticas (comentarios de texto y comparaciones entre autores), que reflejan el uso activo y contextualizado de los aprendizajes.

En cambio, el seguimiento del trabajo diario, aunque importante para fomentar la constancia y la implicación, tiene un peso menor. Se considera que, en este nivel, lo esencial no es solo el esfuerzo previo, sino la capacidad del alumnado para alcanzar los objetivos de la materia y demostrarlo de forma clara y fundamentada. Esta distribución busca, por tanto, mantener un equilibrio entre el proceso y el resultado, priorizando la madurez académica y la autonomía intelectual propias de esta etapa.

Peso porcentual de las técnicas de calificación en la nota final:

- Técnicas dirigidas al análisis del rendimiento: 50 % de la nota.
- Técnicas dirigidas al análisis del desempeño: 45 % de la nota.
- Técnicas de observación y seguimiento del trabajo de los alumnos: 5 % de la nota.

Situación de aprendizaje n.º 1:

En la situación de aprendizaje n.º 1 se emplearán las dos técnicas de evaluación que se indicaron en su exposición:

- Técnicas de análisis de **observación y seguimiento** del trabajo del alumnado: seguimiento del trabajo de los alumnos en las fases A y B.
- Técnicas de análisis del **rendimiento**: realización de pruebas escritas durante la fase C.

Para calificar las técnicas de **observación y seguimiento** se podrán emplear las siguientes estrategias:

- Seguimiento mediante anotaciones de la participación de los alumnos durante las puestas en común y coloquios, del respeto ante las intervenciones de los compañeros y de la atención durante las explicaciones de clase.
- Seguimiento del trabajo del alumno durante las clases mediante la realización de apuntes personales, anotaciones de las explicaciones, etc.
- Seguimiento de la asistencia y la puntualidad de los alumnos en las sesiones de aula.

- Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones mediante las cuales los alumnos valoran su propio nivel en aspectos como el seguimiento de la asignatura, la atención, el trabajo personal, y su implicación en la asignatura.

El profesor elegirá los instrumentos concretos entre los mencionados y los explicará claramente al alumnado. Si se produjera algún cambio en las estrategias utilizadas, se informará a los alumnos con antelación suficiente.

Para calificar las técnicas de análisis del **rendimiento** se emplearán las siguientes estrategias:

- Realización de exposiciones temáticas.
- Definiciones de conceptos.
- Preguntas breves.

Estos instrumentos adoptarán la forma de una prueba escrita o examen, que se llevará a cabo en una única sesión. Se podrán incluir una o varias de las estrategias anteriores.

Situación de aprendizaje n.º 2:

En la situación de aprendizaje n.º 2 se emplearán las dos técnicas de evaluación que se indicaron en su exposición:

- Técnicas de análisis de **observación y seguimiento** del trabajo del alumnado: seguimiento del trabajo de los alumnos en las fases A y B.
- Técnicas de análisis del **desempeño**: realización de pruebas escritas durante la fase C.

Para calificar las técnicas de **observación y seguimiento** se podrán emplear las siguientes estrategias:

- Seguimiento del trabajo del alumno durante las clases mediante la realización de ejercicios prácticos o ensayos de comentarios de texto y comparaciones.
- Anotaciones de la participación de los alumnos durante las puestas en común y coloquios, del respeto ante las intervenciones de los compañeros y de la atención durante las explicaciones de clase.
- Seguimiento de la asistencia y la puntualidad de los alumnos en las sesiones de aula.
- Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones mediante las cuales los alumnos valoran su propio nivel en aspectos como el seguimiento de la asignatura, la atención, el trabajo personal, y su implicación en la asignatura.

Para calificar las técnicas de análisis de **desempeño** se emplearán las siguientes estrategias:

- Prácticas de comentarios de texto.
- Prácticas de comparación entre autores y corrientes.

Aclaraciones importantes relacionados con los instrumentos de calificación:

La evaluación del alumnado en la materia de Historia de la Filosofía se realiza mediante tres instrumentos principales, cada uno de los cuales recoge de forma integrada el desempeño competencial del alumno:

- Pruebas escritas (50 %): incluyen exposiciones temáticas, definición de conceptos y preguntas breves.
- Aplicaciones prácticas (45 %): incluyen comentarios de texto, comparaciones entre autores y corrientes.
- Seguimiento del trabajo en clase (5 %): incluye la observación de la participación, la realización de tareas en el aula, la actitud y la implicación del alumno.

Cada instrumento recoge en una única calificación el desempeño global del alumno en relación con todas las competencias específicas y todos los criterios de evaluación establecidos en el currículo. No se desglosa ni se especifica la proporción de cada competencia o criterio dentro de la nota de cada instrumento, ya que (como se ha justificado en esta programación) todos los criterios se ejercitan de forma simultánea e integrada en cada actividad significativa.

Por tanto:

- La nota obtenida en una prueba escrita refleja el nivel alcanzado por el alumno en todos los criterios de evaluación, sin excepción y en la misma proporción.
- La nota obtenida en una aplicación práctica refleja igualmente el nivel alcanzado en todos los criterios de evaluación, sin excepción y en la misma proporción.
- La nota obtenida en el seguimiento del trabajo en clase también se corresponde con el nivel alcanzado en todos los criterios de evaluación.

Dado que todas las competencias y criterios se trabajan a lo largo del curso y se califican a través de estos tres instrumentos, la calificación media final obtenida por el alumno se corresponde directamente con su nivel competencial global. Es decir, la nota final refleja el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las competencias específicas y en cada uno de los criterios de evaluación, sin necesidad de desglosar ni ponderar por separado.

Número de exámenes y prácticas por trimestre.

En cada evaluación se realizará un mínimo de dos pruebas escritas y dos aplicaciones prácticas de comentario y comparación.

¿Cómo se calcula la nota en las evaluaciones y en la nota final?

La calificación de las evaluaciones se calculará en la misma proporción que la nota final: la media de las pruebas escritas contará un 50 %, la media de las aplicaciones prácticas (comentarios y comparaciones) contará un 45 % y la media del seguimiento del trabajo de clase contará un 5 %.

Para superar la asignatura, tanto en cada evaluación como en la calificación final del curso, será requisito obtener una calificación media mínima de 5 sobre 10, resultado del promedio ponderado de los tres instrumentos de calificación.

¿Cómo se redondea?

Se aplicará el redondeo al alza a partir de x,75.

¿Cómo se recuperan los contenidos suspensos en las evaluaciones?

Los alumnos podrán recuperar las pruebas escritas y aplicaciones prácticas en las que hayan obtenido una calificación inferior a 5. No será necesario obtener una calificación mínima en ninguna de las técnicas (pruebas escritas o aplicaciones prácticas) para hacer media.

¿Cómo se recupera la asignatura al final del curso?

En el caso de que al final del curso, después de realizar las recuperaciones correspondientes a la 1ª y a la 2ª evaluación, la calificación media del alumno siga siendo inferior a 5, deberá presentarse a la recuperación final.

Esta recuperación se realizará en una única prueba e incluirá tanto aplicaciones prácticas (comentario y comparación) como exposición temática y definición de conceptos. La realización de esta única prueba dependerá del calendario proporcionado por el centro en la semana de exámenes de mayo.

Los contenidos de esta prueba se referirán a las partes del curso suspensas. Se excluirán de esta prueba los contenidos que ya hayan sido superados por el alumno.

Para calcular la nota final tras esta prueba, se mantendrán las calificaciones de las partes aprobadas y se sustituirán las calificaciones suspensas por la obtenida en la prueba (salvo en el seguimiento del trabajo de clase). La media se realizará siguiendo la misma proporción que durante el curso (50 %, 45 % y 5 %). La calificación relativa al trabajo de clase (5 %) no podrá ser recuperada y se mantendrá de cara a la nota final.

¿Cómo se recupera la asignatura en la convocatoria extraordinaria?

En el caso de que, tras la recuperación final, la media del alumno continúe siendo inferior a 5, se considerará la asignatura suspensa y el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, según el calendario oficial, a finales de junio.

En este caso, la calificación de dicha prueba supondrá el 100% de la nota. La realización de la prueba escrita tendrá una duración de una hora y media y constará de los siguientes apartados: comentario de texto, exposición temática, definición de conceptos y comparación entre autores.

El alumno se examinará en esta prueba de todos los contenidos, aunque los hubiera aprobado durante el curso.

Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo de actuación ante conductas de copia durante la realización de pruebas escritas:

Definición de conducta de copia.

Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita, incurra en alguna de las siguientes acciones:

- Consultar el examen o las respuestas de otro compañero.
- Utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier tipo de material no autorizado.
- Realizar el “cambiao” del examen o parte del mismo.
- Usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa.
- Recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido.
- Cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonesto en la realización de la prueba.

Consecuencias académicas.

En caso de detectarse una conducta de copia, la prueba o aplicación práctica afectada será calificada con un 0, y dicha nota se incorporará a la media de la evaluación correspondiente. Esta calificación no será revisable ni compensable con otras actividades.

No obstante, el alumno sí tendrá derecho a presentarse a la prueba de recuperación, en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas.

Para minimizar el riesgo de copia y preservar la integridad del proceso evaluador, el profesorado podrá adoptar las siguientes medidas preventivas:

- Vigilancia activa durante toda la duración de la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o mediante la situación en lugares estratégicos desde los que pueda verse a todos los alumnos que están realizando la prueba o aplicación.
- Retirada de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.
- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que deberán dejarse fuera del alcance del alumno durante la prueba (en la mochila cerrada, por ejemplo).
- Distribución estratégica del alumnado en el aula para evitar situaciones de riesgo.
- Entrega individualizada de exámenes y control de los mismos al inicio y al final de la prueba.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática en todas las pruebas escritas y aplicaciones prácticas.

9. PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

La enseñanza y evaluación de la Historia de la Filosofía se fundamenta en un enfoque competencial que exige la movilización simultánea de múltiples capacidades cognitivas, comunicativas y actitudinales. Las competencias específicas y los criterios de evaluación definidos en el currículo no se ejercen de forma aislada, sino que se activan conjuntamente en cada situación de aprendizaje significativa. Esta realidad se refleja directamente en los tres instrumentos de calificación empleados: pruebas escritas, aplicaciones prácticas y seguimiento del trabajo en el aula.

1. Pruebas escritas.

Las pruebas escritas permiten valorar el dominio conceptual, la capacidad de análisis, la argumentación lógica y la expresión escrita del alumnado. Al responder a una pregunta de desarrollo, el alumno:

- Activa la competencia 1 al recuperar información filosófica, organizarla y transmitirla con rigor (criterios 1.1 y 1.2).
- Ejercita la competencia 2 al construir argumentos coherentes, aplicar normas lógicas y evitar falacias (criterio 2.1).
- Desarrolla la competencia 3 al explicar teorías filosóficas y contextualizarlas (criterios 3.1 y 3.2).
- Aplica la competencia 4 al comparar posiciones filosóficas y adoptar una visión plural y crítica (criterios 4.1 y 4.2).
- Moviliza la competencia 5 al reflexionar sobre problemas universales y su evolución histórica (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al relacionar ideas filosóficas con otros ámbitos culturales (criterio 6.1).
- Ejercita la competencia 7 al emitir juicios personales sobre problemas actuales, con rigor argumentativo (criterios 7.1 y 7.2).

Por tanto, cada prueba escrita activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de los indicadores de logro definidos: contenido correcto, desarrollo detallado, estructura argumentativa, vocabulario técnico y reflexión personal. **No es posible calificar por separado cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma integrada en la respuesta del alumno.**

2. Aplicaciones prácticas.

Las aplicaciones prácticas incluyen comentarios de texto, esquemas comparativos, exposiciones, ensayos y debates. En estas tareas, el alumno:

- Ejercita la competencia 1 al analizar fuentes filosóficas y producir conocimiento propio (criterios 1.1 y 1.2).

- Aplica la competencia 2 al identificar estrategias argumentativas en los textos y construir sus propias posiciones (criterios 2.1 y 2.2).
- Desarrolla la competencia 3 al comprender los textos filosóficos y explicar sus conceptos fundamentales (criterios 3.1 y 3.2).
- Activa la competencia 4 al establecer relaciones dialécticas entre autores y corrientes (criterios 4.1 y 4.2).
- Moviliza la competencia 5 al comparar tratamientos filosóficos de problemas universales (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al interpretar textos culturales desde una perspectiva filosófica (criterio 6.1).
- Ejercita la competencia 7 al aplicar el pensamiento filosófico a situaciones actuales y elaborar propuestas personales (criterios 7.1 y 7.2).

Cada aplicación práctica activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de los indicadores de logro definidos: comprensión de textos, identificación de tesis, análisis argumentativo, comparación entre autores y vinculación con la realidad. **No es posible asignar un porcentaje específico a cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma interdependiente en la tarea.**

3. Seguimiento del trabajo en el aula.

El seguimiento del trabajo diario permite valorar la actitud, la implicación y la constancia del alumnado. A través de la observación y de tareas realizadas en clase, el alumno:

- Activa la competencia 1 al tomar apuntes, realizar esquemas y organizar la información (criterios 1.1 y 1.2).
- Ejercita la competencia 2 al participar en coloquios, respetar turnos de palabra y argumentar con coherencia (criterios 2.1 y 2.2).
- Desarrolla la competencia 3 al trabajar sobre textos y conceptos filosóficos en clase (criterios 3.1 y 3.2).
- Aplica la competencia 4 al mostrar apertura ante distintas perspectivas y colaborar en tareas grupales (criterios 4.1 y 4.2).
- Moviliza la competencia 5 al reflexionar sobre los contenidos y relacionarlos con problemas universales (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al vincular los contenidos filosóficos con otros ámbitos culturales (criterio 6.1).
- Ejercita la competencia 7 al realizar autoevaluaciones, expresar juicios personales y mostrar compromiso ético (criterios 7.1 y 7.2).

Cada sesión de trabajo en el aula activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de los indicadores de logro definidos: participación respetuosa,

realización de tareas, asistencia, autoevaluación y ejercicios prácticos. **No es posible calificar por separado cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma integrada en el comportamiento y el trabajo del alumno.**

La evaluación en Historia de la Filosofía se basa en instrumentos que activan simultáneamente todas las competencias y criterios de evaluación. Cada tarea significativa —ya sea una prueba escrita, una aplicación práctica o una actividad en el aula— exige la movilización conjunta de habilidades cognitivas, comunicativas y actitudinales. Por ello, no es posible establecer un porcentaje de calificación para cada criterio de evaluación de forma aislada. La calificación se realiza sobre la base de indicadores de logro integradores, que permiten observar el desempeño global del alumno en situaciones reales de pensamiento filosófico.

Distribución competencial de los criterios de evaluación por instrumento de calificación:

La presente tabla refleja la vinculación directa entre los tres instrumentos de calificación empleados en la materia —pruebas escritas, aplicaciones prácticas y seguimiento del trabajo en clase— y los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial. Tal como se ha argumentado en el apartado de fundamentación pedagógica, la naturaleza de la Historia de la Filosofía exige la movilización simultánea de todas las competencias específicas en cada actividad significativa de aprendizaje.

Cada instrumento de calificación activa de forma integrada todos los criterios de evaluación, a través de indicadores de logro que recogen aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Por ejemplo, una prueba escrita no solo permite valorar el dominio de contenidos (criterios 1.1, 3.1, 5.1), sino también la capacidad argumentativa (2.1), la reflexión crítica (7.1), la expresión rigurosa (1.2, 2.2) y la contextualización cultural (6.1). Lo mismo ocurre con las aplicaciones prácticas y el trabajo en el aula, que implican simultáneamente la comprensión de textos, la comparación de teorías, la participación en el diálogo filosófico y la elaboración de juicios personales.

Por este motivo, no es posible —ni pedagógicamente justificable— asignar un porcentaje específico a cada criterio de evaluación dentro de cada instrumento. La evaluación se realiza de forma global, atendiendo al desempeño competencial del alumno en tareas reales de pensamiento filosófico. Esta perspectiva garantiza la coherencia del proceso evaluador con los principios del enfoque competencial y con la finalidad formativa de la materia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PRUEBAS ESCRITAS	APLICACIONES PRÁCTICAS	SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DE CLASE
1.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
1.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
2.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
2.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
3.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
3.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
4.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
4.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
5.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
5.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
6.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
7.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
7.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente

Nota explicativa

- Todos los criterios de evaluación se activan simultáneamente en cada instrumento de calificación, a través de los indicadores de logro definidos.
- No es posible asignar un porcentaje específico a cada criterio en cada instrumento, ya que el desempeño del alumno refleja una integración competencial.
- La calificación se realiza sobre la base de instrumentos que permiten observar el desarrollo global de las competencias, sin fragmentar el juicio evaluativo.

10. INDICADORES DE LOGRO.

Como vimos en el apartado anterior, la evaluación del alumnado en Historia de la Filosofía se articula en torno a tres instrumentos principales:

- Pruebas escritas.
- Aplicaciones prácticas.
- Seguimiento del trabajo de clase.

1. Pruebas escritas

Este instrumento permite valorar especialmente la capacidad del alumnado para comprender y expresar con rigor los contenidos filosóficos, construir argumentos sólidos y reflexionar críticamente.

Utilizaremos los siguientes indicadores de logro, que se concretarán en las rúbricas de corrección de cada prueba:

- **Contenido completo y correcto:** el alumno incluye los conceptos, autores, teorías y problemas filosóficos fundamentales del tema trabajado, sin omisiones relevantes ni errores conceptuales.

Este indicador refleja el grado de comprensión y asimilación de los contenidos impartidos, y permite valorar el grado de comprensión y adquisición del conocimiento filosófico.

- **Desarrollo detallado y análisis de ideas principales y secundarias:** El alumno no se limita a enumerar conceptos o definiciones, ni plantea la exposición de forma esquemática, sino que desarrolla los contenidos con profundidad, diferenciando lo esencial de lo secundario, y mostrando capacidad para analizar y jerarquizar ideas.

Este indicador permite distinguir entre una respuesta superficial y una elaborada, y está directamente relacionado con la madurez del pensamiento filosófico.

- **Estructura argumentativa clara y lógica:** El alumno organiza sus respuestas siguiendo un hilo conductor coherente, deduciendo unas ideas de otras, evitando contradicciones y conectando adecuadamente los distintos elementos del discurso.

Este indicador permite valorar la capacidad de razonamiento y la competencia argumentativa del alumno.

- **Uso correcto del vocabulario filosófico y expresión adecuada:** El alumno emplea con propiedad los términos técnicos de la filosofía, evitando ambigüedades o confusiones, y se expresa con corrección gramatical, ortográfica y sintáctica.

Este indicador refleja tanto el dominio del lenguaje específico de la materia como la competencia comunicativa general.

- **Comprensión reflexiva y no memorística:** El alumno no se limita a repetir contenidos aprendidos de memoria, sino que demuestra haberlos comprendido, integrándolos en su propio discurso y aportando valoraciones personales fundamentadas.

Este indicador permite distinguir entre la mera reproducción y la apropiación crítica del conocimiento.

2. Aplicaciones prácticas

Este instrumento incluye los comentarios de texto y las comparaciones entre autores y corrientes, y permite valorar la capacidad del alumnado para aplicar el pensamiento filosófico a contextos reales, interpretar textos con profundidad y establecer conexiones entre ideas.

Los indicadores de logro son:

- **Establecer correctamente relaciones entre autores y corrientes, indicando las similitudes y diferencias.**

El alumno identifica vínculos conceptuales, influencias, oposiciones o afinidades entre distintos pensadores o escuelas filosóficas, mostrando una visión relacional del pensamiento. El alumno compara con precisión las posiciones filosóficas, señalando coincidencias y divergencias relevantes, tanto en los contenidos como en los métodos o supuestos.

Este indicador permite valorar la capacidad de contextualización y de comprensión de la evolución de las ideas. También refleja la capacidad de análisis comparativo y de pensamiento matizado.

- **Comprender los textos filosóficos y sus conceptos fundamentales.**

El alumno interpreta adecuadamente los textos trabajados, reconociendo los conceptos clave y el marco teórico en el que se inscriben.

Este indicador permite valorar la competencia lectora en textos complejos y la comprensión profunda del discurso filosófico.

- **Identificar el tema y la tesis de los textos.**

El alumno es capaz de señalar con claridad cuál es el problema central que aborda el texto, así como la posición que defiende el autor.

Este indicador es fundamental para evaluar la capacidad de síntesis y de lectura crítica.

- **Identificar las estrategias argumentativas de los textos.**

El alumno reconoce los recursos lógicos, retóricos o dialécticos empleados por el autor para defender su tesis, y valora su coherencia y eficacia.

Este indicador permite evaluar la competencia argumentativa desde una perspectiva analítica.

- **Referir el sentido del texto a situaciones y problemas de la vida cotidiana y de nuestra sociedad.**

El alumno establece conexiones entre las ideas filosóficas y los problemas actuales o experiencias personales, mostrando la vigencia del pensamiento filosófico.

Este indicador refleja la capacidad de aplicar el conocimiento a contextos reales y de desarrollar una mirada crítica sobre el presente.

3. Seguimiento del trabajo en clase.

Este instrumento permite valorar el compromiso del alumno con el proceso de aprendizaje, su actitud ante el trabajo y su disposición al diálogo y la reflexión. Aunque su peso en la calificación final es menor que el de las pruebas escritas y las aplicaciones prácticas, resulta esencial para fomentar hábitos de estudio, participación reflexiva y compromiso con el aprendizaje filosófico.

Se articula en torno a los siguientes indicadores de logro:

- **Participación en puestas en común y coloquios, respeto y atención en clase**

El alumno participa activamente en las puestas en común y coloquios filosóficos, escucha con atención las explicaciones del profesor y muestra respeto ante las intervenciones de sus compañeros.

Este indicador permite valorar la actitud dialogante, la disposición al intercambio de ideas y el respeto por la pluralidad de perspectivas, elementos esenciales en la formación filosófica.

- **Realización de apuntes personales y anotaciones de clase**

El alumno toma apuntes de forma autónoma durante las explicaciones, elabora esquemas o resúmenes personales y organiza la información de manera coherente.

Este indicador refleja la capacidad del alumno para procesar activamente los contenidos, organizar el conocimiento y desarrollar técnicas de estudio propias.

- **Asistencia regular y puntualidad**

El alumno asiste de forma constante a las sesiones de clase y lo hace con puntualidad, permitiendo un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje.

Este indicador permite valorar el compromiso del alumno con la asignatura, su responsabilidad personal y su disposición a participar en el proceso educativo.

- **Autoevaluación y coevaluación del seguimiento, atención, trabajo personal e implicación.**

El alumno realiza ejercicios de autoevaluación en los que valora su nivel de atención, trabajo personal, implicación y seguimiento de la asignatura, de forma honesta y argumentada.

Este indicador permite fomentar la metacognición, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y el desarrollo de la responsabilidad compartida.

- **Realización de ejercicios prácticos o ensayos de comentarios y comparaciones durante las clases**

El alumno realiza en clase ejercicios prácticos como comentarios de texto, comparaciones entre autores o síntesis argumentativas, aplicando los contenidos trabajados y mostrando capacidad de análisis.

Este indicador permite valorar la implicación del alumno en su proceso de adquisición de las habilidades y técnicas necesarias para la realización de comentarios y comparaciones.

11. RÚBRICAS DE CORRECCIÓN.

La evaluación en la materia de Historia de la Filosofía se fundamenta en un enfoque competencial e integrador, en el que los distintos instrumentos de calificación permiten observar el desarrollo simultáneo de todas las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos en el currículo. Por ello, la calificación no se descompone en porcentajes por criterio, sino que se realiza a partir de indicadores de logro que recogen el desempeño global del alumnado en cada tipo de tarea.

A continuación se describen las propuestas para rúbricas correspondientes a cada instrumento de calificación, con sus respectivos niveles de desempeño. Estas propuestas son una indicación general al inicio del curso, basada en la puesta en común de los profesores de la materia. *Cada profesor concretará después estas propuestas de rúbricas, otorgará un valor numérico a los niveles (alto-medio-bajo) para cada instrumento de calificación, y se las facilitará a los alumnos.*

A. Rúbrica para las pruebas escritas (exposiciones temáticas).

Las pruebas escritas permiten valorar el dominio conceptual, la capacidad de análisis, la argumentación lógica y la expresión escrita del alumnado. Se aplican en forma de preguntas de desarrollo, ensayos o comentarios.

1. Dominio de contenidos:

Nivel alto: El alumno incluye todos los contenidos relevantes del tema, sin errores conceptuales.

Nivel medio: Incluye los contenidos principales, con alguna omisión o imprecisión.

Nivel bajo: Presenta lagunas importantes o errores conceptuales graves.

2. Análisis y desarrollo:

Nivel alto: Desarrolla con profundidad las ideas principales y secundarias, mostrando capacidad de análisis.

Nivel medio: Desarrolla las ideas principales, aunque de forma parcial o poco estructurada.

Nivel bajo: Respuestas esquemáticas o superficiales, sin análisis ni elaboración.

3. Coherencia argumentativa:

Nivel alto: Organiza el texto con lógica interna, deduce ideas de forma coherente y evita contradicciones.

Nivel medio: Presenta una estructura básica, con algunas incoherencias o saltos argumentativos.

Nivel bajo: Discurso desorganizado, inconexo o contradictorio.

4. Vocabulario filosófico y expresión escrita:

Nivel alto: Emplea con precisión los conceptos filosóficos y se expresa con corrección gramatical y ortográfica.

Nivel medio: Utiliza el vocabulario básico con corrección, aunque con limitaciones expresivas y algunos errores ortográficos.

Nivel bajo: Vocabulario inadecuado o incorrecto, errores graves de expresión y/o faltas ortográficas que impiden la lectura fluida del texto.

5. Reflexión personal:

Nivel alto: Integra los contenidos en una exposición personal elaborada y aporta valoraciones personales fundamentadas.

Nivel medio: Muestra comprensión, pero sin elaboración personal significativa.

Nivel bajo: Reproduce contenidos de forma mecánica, sin comprensión ni reflexión.

B. Rúbrica para las aplicaciones prácticas (comentarios de texto y comparación entre autores).

Este instrumento incluye tareas como comentarios de texto y comparación entre autores y corrientes. Evalúa la capacidad del alumnado para aplicar el pensamiento filosófico a contextos concretos.

1. Relación entre autores y corrientes:

Nivel alto: Establece vínculos conceptuales precisos entre autores y corrientes, con visión relacional.

Nivel medio: Reconoce algunas relaciones relevantes, aunque de forma parcial o poco argumentada.

Nivel bajo: No establece relaciones significativas o incurre en confusiones.

2. Comparación entre posiciones filosóficas:

Nivel alto: Compara con precisión posiciones filosóficas, señalando coincidencias y divergencias relevantes.

Nivel medio: Identifica algunas similitudes o diferencias, pero sin profundidad.

Nivel bajo: Comparaciones superficiales o incorrectas.

3. Comprensión de textos filosóficos:

Nivel alto: Interpreta adecuadamente los textos, reconociendo los conceptos clave y el marco teórico.

Nivel medio: Comprende los textos básicos, aunque con dificultades en los conceptos más complejos.

Nivel bajo: Lectura literal o incomprensión de los textos.

4. Identificación del tema y la tesis:

Nivel alto: Señala con claridad el problema central y la posición del autor.

Nivel medio: Reconoce el tema general, pero no identifica con precisión la tesis.

Nivel bajo: Confunde el tema y no identifica la tesis.

5. Análisis de la argumentación:

Nivel alto: Reconoce los recursos argumentativos del autor y valora su coherencia.

Nivel medio: Identifica algunos elementos argumentativos, pero sin análisis profundo.

Nivel bajo: No reconoce la estructura argumentativa o la interpreta erróneamente.

6. Aplicación a la realidad:

Nivel alto: Establece conexiones entre el texto y problemas actuales, con juicio crítico.

Nivel medio: Relaciona el texto con situaciones reales, aunque de forma genérica.

Nivel bajo: No establece vínculos significativos con la realidad.

C. Rúbricas para el seguimiento del trabajo en clase

Este instrumento recoge la observación sistemática del comportamiento, la actitud, el trabajo y la implicación del alumnado en el aula. Evalúa aspectos formativos esenciales para el desarrollo de la competencia filosófica.

1. Participación y respeto en el diálogo:

Nivel alto: Participa activamente, escucha con atención y respeta todas las intervenciones.

Nivel medio: Participa ocasionalmente y mantiene una actitud respetuosa.

Nivel bajo: No participa o interrumpe el desarrollo del diálogo.

2. Toma de apuntes y organización del trabajo:

Nivel alto: Toma apuntes de forma autónoma, organiza la información y elabora esquemas.

Nivel medio: Realiza anotaciones básicas, sin organización clara.

Nivel bajo: No toma apuntes o lo hace de forma desordenada.

3. Asistencia y puntualidad:

Nivel alto: Asiste regularmente y llega puntualmente a clase.

Nivel medio: Presenta alguna falta o retraso ocasional.

Nivel bajo: Faltas frecuentes o retrasos reiterados.

4. Autoevaluación y coevaluación:

Nivel alto: Realiza valoraciones honestas y argumentadas sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.

Nivel medio: Participa en las dinámicas de evaluación, aunque con escasa reflexión.

Nivel bajo: No participa o lo hace de forma superficial.

5. Realización de ejercicios prácticos en clase:

Nivel alto: Realiza comentarios, comparaciones y tareas con profundidad y rigor.

Nivel medio: Cumple con las tareas básicas, aunque sin elaboración personal.

Nivel bajo: No realiza las tareas o las entrega de forma incompleta.

12. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Justificación de la selección de contenidos.

La materia de Historia de la Filosofía presenta un currículo extenso, con una gran diversidad de autores, corrientes y problemas filosóficos. Sin embargo, el tiempo disponible en el curso (3 horas semanales) y la profundidad requerida para el desarrollo competencial hacen necesario realizar una selección de contenidos que permita un tratamiento riguroso y significativo.

Se procurará tratar todos los contenidos que se incluyan en la matriz de especificaciones, centrándonos en aquellos que aparezcan de forma explícita en el documento de trabajo que se nos facilita a los profesores de filosofía de cara a la preparación de la selectividad, en las reuniones de armonización. El resto de los contenidos se trabajarán de forma más superficial, como referencia contextual o como ampliación opcional, sin que ello comprometa el desarrollo de las competencias específicas ni la adquisición de los criterios de evaluación.

Por ello, se ha optado por impartir en profundidad los autores considerados fundamentales para la comprensión de la evolución del pensamiento filosófico occidental, y los contenidos que se exigen para la realización de la prueba de selectividad: los presocráticos, Sócrates, Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Kant, Marx, Nietzsche y Ortega. Estos pensadores permiten abordar los principales problemas filosóficos —ontológicos, epistemológicos, éticos, políticos y antropológicos— en sus momentos clave, y constituyen un eje vertebrador que facilita la integración de competencias y criterios.

Vinculación integrada entre criterios de evaluación y contenidos:

La programación de Historia de la Filosofía se organiza en torno a una selección de contenidos fundamentales que permiten abordar con profundidad los principales problemas, teorías y corrientes del pensamiento occidental. Esta selección responde a criterios de relevancia histórica, densidad filosófica y potencial formativo, y se adapta al tiempo disponible y al enfoque competencial del currículo.

Cada uno de los autores trabajados en profundidad —los presocráticos, Sócrates, Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Kant, Marx, Nietzsche y Ortega— permite activar simultáneamente todos los criterios de evaluación establecidos en la materia.

Esto se debe a que el estudio de cualquier autor implica:

- La búsqueda, análisis e interpretación de fuentes filosóficas (criterios 1.1 y 1.2).
- La comprensión y explicación de teorías y problemas filosóficos (criterios 3.1 y 3.2).
- El ejercicio de la argumentación y el diálogo racional (criterios 2.1 y 2.2).

- La comparación entre concepciones diversas y la resolución racional de conflictos (criterios 4.1 y 4.2).
- La reflexión crítica sobre problemas universales y su evolución histórica (criterios 5.1 y 5.2).
- La relación entre la filosofía y otros ámbitos culturales (criterio 6.1).
- La elaboración de juicios personales y su aplicación a debates contemporáneos (criterios 7.1 y 7.2).

Estos criterios no se ejercitan de forma aislada, sino de manera integrada en cada actividad significativa: una exposición temática, un comentario de texto o una participación en clase activa simultáneamente todas las competencias implicadas. Por ello, no es posible —ni pedagógicamente justificable— asignar porcentajes específicos a cada criterio en relación con cada contenido o instrumento de calificación.

La evaluación se realiza a través de instrumentos que permiten observar el desempeño global del alumno en situaciones reales de pensamiento filosófico, y cada autor trabajado en profundidad constituye una oportunidad completa para el desarrollo competencial.

Temporalización de los contenidos:

Nota: cualquier modificación en los contenidos comunicada en la reunión de armonización de la selectividad podrá implicar cambios en esta temporalización y selección de contenidos, y será comunicada a los alumnos.

Primera evaluación:

- El origen de la filosofía y los presocráticos.
- El giro antropológico de la filosofía: los sofistas y Sócrates.
- Platón: El autor y su contexto filosófico. Teoría de las ideas. Teoría del conocimiento y de la ciencia. La concepción del ser humano. Ética. Política. Conceptos fundamentales: Idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa (opinión), episteme (ciencia), alma, virtud y justicia.
- Aristóteles: . El autor y su contexto filosófico. Física. Metafísica. Teoría del conocimiento. Ética. Política. Conceptos fundamentales: sustancia, ciencia, hilemorfismo, potencia, acto, causa, abstracción, alma, felicidad, virtud y polis (ciudad).

Segunda evaluación:

- Tomás de Aquino: El autor y su contexto filosófico. La relación razón–fe y la posibilidad de la teología como ciencia. La demostración de la existencia de Dios. Ética y Política: la Ley Moral y su relación con el bien común. Conceptos fundamentales: razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, Ley Natural y Ley Positiva.

- Descartes: El autor y su contexto filosófico. El método cartesiano: las reglas del método y la superación del escepticismo. La aplicación del método a la metafísica: las tres sustancias y su relación. El dualismo antropológico cartesiano: la relación pensamiento-extensión. Conceptos fundamentales: razón, certeza, método, duda, evidencia, cogito, idea y substancia.
- Hume: El autor y su contexto filosófico. La teoría del conocimiento de Hume y la crítica del principio de causalidad. La crítica de la metafísica tradicional: Dios, yo y mundo exterior. Los principios de la moral humana: el emotivismo moral. Conceptos fundamentales: escepticismo, experiencia, percepción, impresiones, ideas, hábito, causalidad, creencia, y sentimiento.

3ª evaluación:

- Kant: El autor y su contexto filosófico. La Crítica de la Razón Pura: la teoría del conocimiento y la posibilidad de la metafísica como ciencia. La Crítica de la Razón Práctica: la ética formal kantiana. La filosofía de la historia de Kant y el camino hacia la paz perpetua. Conceptos fundamentales: sensibilidad, entendimiento, razón, a priori, a posteriori, categoría, fenómeno, noumeno, imperativo categórico y autonomía.
- Marx: El autor y su contexto filosófico. El humanismo de Marx: teoría de la alienación. Teoría de la sociedad: estructura económica y superestructura. Teoría de la historia: el materialismo histórico. Conceptos fundamentales: dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, relaciones de producción, lucha de clases, trabajo y plusvalía.
- Nietzsche: El autor y su contexto filosófico. La crítica a la cultura occidental. La moral en Nietzsche: la transmutación de los valores y el anuncio del superhombre. Conceptos fundamentales: genealogía, moral de señores, moral de esclavos, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno.
- Ortega y Gasset: El autor y su contexto filosófico. Teorías fundamentales de su filosofía: el perspectivismo, el raciovitalismo y la razón histórica. Análisis de la sociedad. Conceptos fundamentales: mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, ideas, creencias, razón histórica.

Textos de referencia.

Los fragmentos que se trabajarán en cada autor serán los siguientes:

- PLATÓN, República, Libro VII, 514a-517c; 518b-520a; 532a-535a.
- ARISTÓTELES, Política, Libro I, Capítulo 1, 1252a 1253a; Libro III, Capítulos 7, 8 y 9, 1279a-1281a.
- TOMÁS DE AQUINO, Suma Teológica, Primera Parte, Cuestión 2.
- R. DESCARTES, Discurso del Método, Partes 1ª, 2ª y 4ª.
- D. HUME, Compendio del Tratado de la Naturaleza Humana.
- MARX, Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política.

- NIETZSCHE, Así habló Zaratustra, Prólogo de Zaratustra, epígrafes 1 y 4. Los discursos de Zaratustra (el primero): de las tres transformaciones.
- J. ORTEGA Y GASSET, ¿Qué es Filosofía?, Lección X.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

¿Cómo se trabajan los contenidos transversales?

Los contenidos transversales se integran de forma natural y continua en el desarrollo de la materia, sin constituir bloques independientes ni actividades aisladas. La propia naturaleza de la Filosofía, orientada a la reflexión crítica, el diálogo racional y la comprensión profunda de los problemas humanos, permite abordar estos contenidos de manera orgánica a lo largo de las distintas situaciones de aprendizaje. En concreto:

CT1. Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable:

Se trabaja dentro del marco del Plan TIC del departamento, mediante el uso de la plataforma educativa Teams y del correo electrónico corporativo como canales de comunicación y distribución de materiales. Además, se fomenta una actitud crítica y responsable ante el uso de la tecnología, reflexionando sobre su impacto en la sociedad, la información y la vida cotidiana.

CT2. Educación para la convivencia escolar proactiva y respeto a la diversidad:

Se promueve un clima de aula basado en el respeto mutuo, la escucha activa y la participación ordenada. Las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno se aplican como marco de referencia para el desarrollo de los coloquios, debates y actividades compartidas, favoreciendo la empatía, la tolerancia y la valoración de la diversidad de opiniones y trayectorias personales.

CT3. Técnicas y estrategias de oratoria, confianza y habilidades sociales:

La participación oral del alumnado se potencia a través de intervenciones espontáneas, preguntas dirigidas, y coloquios filosóficos durante las clases. Estas actividades permiten al alumnado desarrollar la expresión oral, la gestión de sus emociones en contextos públicos y la confianza en su propia voz.

CT4. Fomento del interés y hábito de lectura:

La lectura de textos filosóficos es un componente esencial de la asignatura. Se trabaja dentro del Plan de Fomento de la Lectura del departamento mediante la lectura guiada, el análisis y el comentario de fragmentos significativos de los autores estudiados, así como mediante recomendaciones de lecturas complementarias que estimulen la curiosidad intelectual y el pensamiento crítico.

CT5. Destrezas para una correcta expresión escrita:

La expresión escrita se trabaja de forma sistemática a través de resúmenes, esquemas, glosarios, comentarios de texto, comparaciones entre autores y exposiciones temáticas. La corrección gramatical, ortográfica y sintáctica forma parte de los criterios de corrección, y se valora como un componente esencial en la construcción del pensamiento filosófico y en la preparación para la prueba de acceso a la universidad.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación didáctica será un proceso permanente y cualitativo, orientado a valorar si su diseño y aplicación facilitan el logro de los objetivos previstos: el desarrollo competencial del alumnado, la coherencia metodológica y la mejora de la práctica docente.

Este seguimiento no se realizará mediante tablas de valoración ni instrumentos cuantitativos, sino a través de la reflexión compartida en las reuniones de departamento que se celebran a lo largo del curso. En estas sesiones, los profesores tomarán nota de las dificultades encontradas, los ajustes realizados y las propuestas de mejora que puedan incorporarse en futuras programaciones. Se valorará especialmente:

- La adecuación de los contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje al nivel y evolución del grupo.
- La eficacia de los instrumentos de evaluación y su capacidad para recoger el desempeño competencial del alumnado.
- La utilidad de la programación como herramienta de planificación y como apoyo a la práctica docente.
- La coherencia entre los objetivos previstos y los resultados observados en el aula.

Asimismo, se tendrán en cuenta las opiniones y valoraciones del alumnado, recogidas de forma informal a través de la observación, el diálogo y la escucha activa. Estas aportaciones serán consideradas por el profesorado y valoradas en las reuniones de departamento, con el fin de ajustar la programación a las necesidades reales del grupo y mejorar la experiencia educativa.

La programación se entiende como un documento flexible y abierto, susceptible de ser modificado en función de las circunstancias que puedan surgir durante el curso: la evolución del grupo, la incorporación de nuevo alumnado, situaciones excepcionales que afecten al centro o al entorno familiar, etc. Cualquier ajuste realizado será debidamente justificado y registrado.

Finalmente, en la memoria final del curso, cada profesor valorará el grado de cumplimiento de la programación, las modificaciones introducidas y las propuestas de mejora para el próximo curso. Este documento servirá como base para la revisión y actualización de la programación del siguiente año académico, en un proceso de mejora continua y compartida.

ANEXO I: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:

La materia de Historia de la Filosofía contribuye de forma directa y significativa al logro de los objetivos generales del Bachillerato, desarrollando en el alumnado las capacidades necesarias para su formación intelectual, personal y ciudadana. Su enfoque reflexivo, argumentativo y crítico permite abordar todos los objetivos de etapa, con especial incidencia en aquellos relacionados con la madurez ética, el pensamiento autónomo y el compromiso social.

Desde el estudio de las grandes corrientes y figuras del pensamiento filosófico, el alumnado adquiere referentes intelectuales que favorecen el desarrollo de una identidad moral sólida, basada en el respeto, la igualdad y la no discriminación. La reflexión sobre los valores que inspiran la Constitución Española y los derechos humanos universales permite formar ciudadanos conscientes, capaces de participar activamente en una sociedad democrática y plural, y de aproximarse al ideal de cosmopolitismo ético formulado por Kant.

Asimismo, la materia fortalece el desarrollo personal del alumnado, al ofrecer herramientas para comprender y afrontar los conflictos humanos desde una perspectiva racional y dialogada. Se fomenta la capacidad de análisis profundo de la realidad, la elaboración de juicios propios y la disposición para contribuir a la mejora del entorno social y cultural.

La Historia de la Filosofía también establece vínculos esenciales con el ámbito científico, al mostrar el papel del pensamiento filosófico en el origen y evolución de las ciencias. Esto permite al alumnado valorar el rigor metodológico, la importancia del conocimiento contrastado y la necesidad de preservar el medio ambiente como parte del desarrollo humano sostenible.

Por último, el trabajo constante con textos filosóficos favorece el enriquecimiento del conocimiento de la lengua castellana, mediante la lectura comprensiva, la expresión escrita precisa y el uso adecuado del vocabulario técnico. Estos hábitos intelectuales, adquiridos en el aula, acompañarán al alumnado a lo largo de su vida como herramientas fundamentales para el aprendizaje permanente y la participación crítica en la sociedad.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:

La materia de Historia de la Filosofía contribuye de forma significativa al desarrollo de todas las competencias clave del Bachillerato, en coherencia con su carácter reflexivo, argumentativo y formativo. A través del análisis de textos, la exposición de teorías, el diálogo racional y la elaboración de juicios propios, el alumnado ejercita capacidades que trascienden el ámbito específico de la asignatura y se proyectan en su formación integral.

Competencia en comunicación lingüística

La Filosofía se transmite y se construye a través del lenguaje, tanto oral como escrito. El alumnado desarrolla esta competencia mediante la lectura comprensiva de textos filosóficos, la elaboración de exposiciones temáticas, la participación en coloquios y la redacción de comentarios y comparaciones. Se fomenta la capacidad de seleccionar, interpretar y transmitir ideas con claridad, precisión y coherencia, lo que contribuye también a mejorar la convivencia y el respeto en el intercambio de opiniones.

Competencia plurilingüe

El estudio de términos filosóficos, muchos de ellos procedentes del griego y del latín, permite al alumnado establecer conexiones con otras lenguas clásicas y modernas. Esta transferencia lingüística amplía el repertorio expresivo del alumno y favorece la comprensión de conceptos universales que atraviesan distintas culturas y tradiciones filosóficas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Aunque la Filosofía no es una disciplina científica en sentido estricto, su vinculación con la historia de la ciencia y con el desarrollo del pensamiento racional permite al alumnado familiarizarse con los métodos inductivos y deductivos, valorar el papel de la argumentación lógica en la resolución de problemas y comprender el impacto del pensamiento filosófico en el progreso científico y tecnológico de las sociedades.

Competencia digital

El uso responsable y ético de las tecnologías de la información se integra en la práctica docente mediante la utilización de plataformas digitales (como Teams), el correo electrónico corporativo y la pizarra digital. Estas herramientas se emplean como apoyo, favoreciendo la organización del estudio, el acceso a materiales y la comunicación entre profesor y alumno.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La Filosofía promueve el autoconocimiento, la reflexión sobre la propia vida y el desarrollo de la empatía. El alumnado aprende a escuchar, a argumentar con respeto, a gestionar sus emociones en contextos de diálogo y a construir una visión crítica y razonada del mundo. Además, se fomenta la autonomía en el estudio, la organización del pensamiento y la capacidad de aprender de forma continua y significativa.

Competencia ciudadana

El conocimiento de la historia de las ideas contribuye a la formación de una identidad moral sólida, enraizada en los valores democráticos y en el respeto a los derechos humanos. El alumnado aprende a discernir en los debates éticos y políticos actuales, a valorar la pluralidad de perspectivas y a comprometerse con la defensa del medio ambiente y la justicia social desde una actitud filosófica fundamentada.

Competencia emprendedora

El ejemplo de pensadores que han transformado el mundo con sus ideas estimula la capacidad del alumnado para planificar y desarrollar proyectos personales, sociales o profesionales con creatividad, responsabilidad y sentido ético. La Filosofía enseña a pensar con autonomía, a identificar problemas relevantes y a buscar soluciones innovadoras desde una perspectiva crítica.

Competencia en conciencia y expresión culturales

La reflexión filosófica sobre el arte, la cultura y la belleza permite al alumnado valorar las distintas formas de expresión artística como manifestaciones del pensamiento humano. Se fomenta el respeto por la diversidad cultural, la comprensión de las tradiciones intelectuales y la capacidad de interpretar el arte como vehículo de ideas y emociones.

ANEXO II: COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ACLARACIONES PARA SU MEJOR COMPRENSIÓN.

Competencias, criterios de evaluación y vinculación a descriptores:

1. *Buscar, analizar, interpretar, conocer, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas sencillas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.*

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.).

- 1.1. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. *Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.*

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2).

- 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2.

3. *Conocer, comprender y explicar las diferentes concepciones y teorías filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.*

- 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la

indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.).

- 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. *Reconocer y entender la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones y las teorías filosóficas históricamente dadas, así como su relación con problemas de carácter científico, mediante su puesta en relación dialéctica, de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud, tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.*

- 4.1. Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1).

- 4.2. Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

5. *Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos interrogantes filosóficos, mediante el conocimiento, análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica, como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.*

- 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2).

- 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. *Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.*

- 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. *Analizar problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía del juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.*

- 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias históricofilosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2).

- 7.2. Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:

Competencia 1: Investigar y comunicar sobre la historia de la filosofía.

¿Qué se busca?

Que el alumnado aprenda a buscar, analizar y comprender información sobre hechos y problemas filosóficos, usando fuentes fiables y técnicas básicas de investigación. Debe ser capaz de producir trabajos propios y comunicar lo aprendido con claridad.

Criterios asociados:

- 1.1 Saber buscar, organizar y analizar textos filosóficos, relacionándolos con su contexto histórico y cultural.
- 1.2 Elaborar trabajos bien estructurados sobre problemas filosóficos, expresando opiniones propias con rigor, tanto individualmente como en grupo.

Competencia 2: Argumentar y dialogar con rigor.

¿Qué se busca?

Que el alumnado aprenda a construir argumentos sólidos, reconozca errores comunes en el razonamiento y participe en diálogos respetuosos y críticos, propios del pensamiento filosófico.

Criterios asociados:

- 2.1 Usar correctamente las técnicas de argumentación y detectar errores lógicos o sesgos.
- 2.2 Participar activamente en debates y coloquios, respetando a los demás y buscando el conocimiento de forma colaborativa.

Competencia 3: Comprender las teorías filosóficas del pasado.

¿Qué se busca?

Que el alumnado conozca y entienda las principales ideas y teorías filosóficas a lo largo de la historia, y sepa explicar a qué problemas responden y por qué son relevantes.

Criterios asociados:

- 3.1 Conocer y explicar las propuestas filosóficas más importantes de cada época.
- 3.2 Identificar y debatir los grandes problemas filosóficos a partir del análisis de textos.

Competencia 4: Valorar la diversidad de ideas y resolver conflictos racionalmente.

¿Qué se busca?

Que el alumnado entienda que la filosofía está llena de ideas diferentes y a veces opuestas, y que aprenda a comparar teorías, ver sus relaciones y valorar cómo se han resuelto conflictos de forma racional y dialogada.

Criterios asociados:

- 4.1 Comparar ideas y teorías filosóficas de distintas épocas, mostrando una visión abierta y crítica.
- 4.2 Reconocer cómo la filosofía ha contribuido a resolver conflictos entre saberes y formas de pensar.

Competencia 5: Reflexionar sobre los grandes problemas filosóficos a lo largo del tiempo.

¿Qué se busca?

Que el alumnado comprenda que los grandes interrogantes filosóficos (como la verdad, la justicia o el sentido de la vida) se han planteado en todas las épocas, y que aprenda a analizarlos desde distintas perspectivas históricas y culturales.

Criterios asociados:

- 5.1 Analizar cómo han surgido y evolucionado los grandes problemas filosóficos en distintos contextos.
- 5.2 Comparar cómo se han tratado esos problemas en diferentes épocas y por distintos autores.

Competencia 6: Relacionar la filosofía con otras formas de cultura.

¿Qué se busca?

Que el alumnado entienda cómo los problemas filosóficos también aparecen en la literatura, la ciencia, la religión, el arte y otros ámbitos culturales, y que aprenda a analizarlos desde una perspectiva filosófica.

Criterios asociados:

- 6.1 Analizar textos y manifestaciones culturales (literarias, científicas, religiosas, etc.) que expresan ideas filosóficas, y entender su papel en la historia de la cultura occidental.

Competencia 7: Aplicar el pensamiento filosófico a los problemas actuales.

¿Qué se busca?

Que el alumnado sea capaz de pensar críticamente sobre los problemas del mundo actual (políticos, científicos, éticos, etc.) usando ideas y teorías filosóficas, y que desarrolle un juicio propio y responsable.

Criterios asociados:

- 7.1 Elaborar juicios personales y éticos sobre problemas actuales, basándose en el conocimiento filosófico.
- 7.2 Explicar cómo las ideas filosóficas del pasado siguen presentes en los debates contemporáneos, usando un lenguaje claro y argumentado.

ANEXO III. CONTENIDOS DE REFERENCIA.

Se enumeran a continuación todos los contenidos propuestos en el currículos vigente y en negrita y subrayados, aquellos contenidos que nos vamos a limitar a trabajar durante este curso debido a las limitaciones de tiempo y la necesidad de ajustarse a los contenidos requeridos en la prueba de acceso a la universidad.

A. Del origen de la filosofía en Grecia de hasta el fin de la antigüedad. **(Durante la primera evaluación se trabajarán especialmente los contenidos seleccionados en negrita del bloque A).**

- A.1 Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- A.2 **El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica.**
- A.3 **El problema de la realidad en los presocráticos.**
- A.4 **Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.** Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- A.5 **Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.**
- A.6 **La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudaimonía.**
- A.7 **El debate político: el proyecto político de Platón y la política de Aristóteles.**
- A.8 De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. El ideal helenístico del sabio y la filosofía como arte de vivir. Estoicismo, escepticismo, epicureísmo y la escuela cínica. La figura histórica de Hipatia de Alejandría.
- A.9 **La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el auto-conocimiento; la psique en Platón y Aristóteles.**

B. De la Edad Media a la Modernidad europea. **(Durante la segunda evaluación se trabajarán especialmente los contenidos señalados en negrita del bloque B).**

- B.1 **Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.**
- B.2 La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.
- B.3 **La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. La escolástica medieval. El problema de la relación entre fe y razón. Fuentes filosóficas de la doctrina cristiana: Agustín de Hipona y Tomás de Aquino.**
- B.4 La filosofía árabe y judía en la Edad media.
- B.5 El nacimiento de la modernidad europea. Guillermo de Ockham, la crisis de la Escolástica y el origen del Renacimiento. El protestantismo.
- B.6 Francis Bacon y la revolución científica: La transformación de la imagen de la naturaleza en el pensamiento moderno. Del cosmos cerrado al universo infinito.
- B.7 **Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.**

- B.8 Hombre y política en el renacimiento: Pico della Mirandola, Maquiavelo, la escuela de Salamanca.
 - B.9 **El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias.** El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. **El problema de la inducción y la causalidad en Hume.**
 - B.10 La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.
- C. De la modernidad a la postmodernidad. **(Durante la tercera evaluación se trabajarán especialmente los contenidos señalados en negrita del bloque C).**
- C.1 El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
 - C.2 **La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.**
 - C.3 **La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.**
 - C.4 **La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche.**
 - C.5 Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Neopositivismo y filosofía analítica, Ludwig Wittgenstein, Bertrand Russell y Karl R. Popper.
 - C.6 El enfoque filosófico de la historia de la ciencia: Kuhn, Lakatos, Feyerabend.
 - C.7 El existencialismo: Martin Heidegger, Jean-Paul Sartre, Albert Camús y Unamuno. **La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.**
 - C.8 La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort.
 - C.9 El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
 - C.10 La herencia posmoderna: Lyotard, Vattimo, Baudrillard.
 - C.11 Ayn Rand y el concepto de anarquismo capitalista.
 - C.12 El desarrollo contemporáneo del feminismo: Las pioneras: Simone de Beauvoir y Betty Friedan. El debate entre el feminismo de la diferencia y el feminismo de la igualdad: Andrea Dworkin y Christina Hoff Sommers. El feminismo universalista de Martha Nussbaum.
 - C.13 El problema de la historia en el pensamiento contemporáneo: Kant, Hegel, Comte, Marx, Lewis H. Morgan, Franz Boas, Fukuyama, Nassim Taleb.
 - C.14 El debate sobre la teología política: Carl Schmitt, Karl Löwith, Eric Voegelin y Hans Blumenberg.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN

ASIGNATURA: FILOSOFÍA
CURSO: 1º BACHILLERATO

Profesores del Departamento:

Daniel Ferrero Muñumer

Francisco Izquierdo González

Blanca Izquierdo Samaniego

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.....	1
2. ESTRUCTURA Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN.	2
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMPETENCIAL EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.	3
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	5
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1: PARTE TEÓRICA.	5
Estructura de las sesiones:	7
Materiales necesarios para las sesiones:	8
Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.....	8
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2: APLICACIONES PRÁCTICAS: DISERTACIONES, COMENTARIOS, PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES.	10
Estructura de las sesiones:	12
Materiales necesarios para las sesiones:	13
Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.....	13
5. METODOLOGÍA.....	16
6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	18
7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	19
Educación por proyectos:	19
Plan de fomento de la lectura:	19
Plan TIC:	19
Actividades complementarias y extraescolares.	20
8. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	21
Aclaraciones importantes relacionados con los instrumentos de calificación:	23
Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.	25
9. PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.	27
Distribución competencial de los criterios de evaluación por instrumento de calificación.	29
10. INDICADORES DE LOGRO.....	31
11. RÚBRICAS DE CORRECCIÓN.	35
12. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	39

Justificación de la selección de contenidos	39
Vinculación integrada entre criterios de evaluación y contenidos.	39
Temporalización de los contenidos.	41
13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	42
14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	43
ANEXO I: COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ACLARACIONES PARA SU MEJOR COMPRENSIÓN.....	44
Competencias, criterios de evaluación y vinculación a descriptores:.....	44
Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:.....	48
ANEXO II. CONTENIDOS DE REFERENCIA.....	51
ANEXO III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	54

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.

La asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato constituye una puerta de entrada al pensamiento crítico, reflexivo y argumentativo, en un momento clave del desarrollo intelectual del alumnado. A diferencia de Historia de la Filosofía en 2º, esta materia no está condicionada por la preparación directa para la prueba de acceso a la universidad, lo que permite una mayor libertad en el tratamiento de los contenidos y en el diseño metodológico. Sin embargo, no se pierde de vista que esta etapa debe sentar las bases necesarias para afrontar con solvencia los retos filosóficos del curso siguiente.

El enfoque temático de los contenidos —centrado en problemas filosóficos como la verdad, la libertad, la justicia, el conocimiento o la belleza— permite al alumnado explorar cuestiones fundamentales desde múltiples perspectivas, sin seguir necesariamente un orden cronológico por autores o corrientes. Esta estructura favorece el diálogo interdisciplinar y la conexión con dilemas contemporáneos, haciendo de la filosofía una herramienta viva para interpretar el mundo y posicionarse en él.

Uno de los principales retos de esta asignatura es el nivel de partida del alumnado. Muchos estudiantes llegan a 1º de Bachillerato sin haber desarrollado aún las habilidades necesarias para enfrentarse a textos complejos, ni la madurez conceptual que exige la reflexión filosófica. Persisten hábitos de trabajo propios de la etapa de la ESO, lo que dificulta la adaptación a un nivel que exige mayor autonomía, profundidad y rigor. Además, el carácter abstracto de los conceptos filosóficos —como “ser”, “conciencia”, “libertad” o “justicia”— puede generar desconcierto y resistencia si no se acompaña de una mediación pedagógica adecuada.

Por ello, esta Programación se plantea como una herramienta de acompañamiento y orientación, que busca facilitar el tránsito hacia una actitud filosófica activa y consciente. El trabajo con textos, el desarrollo de la argumentación, el diálogo racional y la elaboración de juicios propios son pilares metodológicos que se irán construyendo progresivamente, con especial atención a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje.

A pesar de las dificultades, los docentes que impartimos Filosofía en 1º de Bachillerato asumimos este reto con ilusión y compromiso. Creemos en el poder transformador de la filosofía como disciplina formativa, capaz de despertar en los estudiantes el deseo de comprender, de cuestionar y de pensar por sí mismos. Esta Programación refleja ese esfuerzo: es una invitación a pensar juntos, a construir sentido, y a descubrir que la filosofía no es solo una asignatura, sino una forma de mirar el mundo.

2. ESTRUCTURA Y JUSTIFICACIÓN DE ESTA PROGRAMACIÓN.

La presente Programación Didáctica se ha concebido desde una perspectiva de coherencia pedagógica y atención a la realidad del aula. En lugar de estructurar los contenidos de forma fragmentada —separando instrumentos de evaluación, metodología, contenidos o criterios— se ha optado por un enfoque integrado que parte de la práctica docente concreta. Esta decisión responde al compromiso de vincular la teoría curricular con las dinámicas reales del aprendizaje, favoreciendo una planificación que sea útil, aplicable y centrada en el desarrollo competencial del alumnado.

El eje vertebrador de esta programación son dos situaciones de aprendizaje significativas, diseñadas por su capacidad para activar procesos reflexivos, fomentar el pensamiento crítico y conectar con los intereses y necesidades del alumnado. A través de estas situaciones se articulan de forma orgánica los distintos elementos curriculares: los criterios de evaluación se vinculan directamente con las tareas propuestas, los indicadores de logro se derivan de los objetivos concretos de cada actividad, y las rúbricas permiten una evaluación transparente y ajustada al proceso real de enseñanza-aprendizaje.

Este planteamiento metodológico busca superar la lógica del listado externo de contenidos y criterios, apostando por una visión integrada que refleje cómo se construye el aprendizaje filosófico en el aula. Sin renunciar a las exigencias curriculares ni a los objetivos formativos de la materia, se propone una programación que facilite el trabajo docente, potencie la autonomía del alumnado y responda con realismo a los retos de la práctica educativa. Porque enseñar filosofía exige rigor, pero también flexibilidad, y esta programación aspira a ser una herramienta que acompañe ese proceso con sentido y eficacia.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN COMPETENCIAL EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.

La enseñanza de la Filosofía en 1º de Bachillerato exige la movilización simultánea de múltiples habilidades interrelacionadas: comprender teorías complejas, establecer vínculos entre autores y corrientes, aplicar conceptos filosóficos a situaciones actuales, argumentar con rigor, interpretar textos densos y utilizar un vocabulario abstracto y preciso. Esta riqueza metodológica convierte la asignatura en un espacio privilegiado para el desarrollo competencial, pero también plantea un reto: la dificultad de fragmentar el aprendizaje en compartimentos estancos, relacionando cada criterio de evaluación con un peso específico, unos contenidos concretos o un instrumento de calificación aislado.

La legislación vigente concreta las capacidades esperadas en forma de competencias específicas y criterios de evaluación. Sin embargo, su redacción —a menudo ambigua y excesivamente enrevesada— no refleja con claridad la naturaleza integrada del trabajo filosófico en el aula. En la práctica docente, estas competencias no se ejercen de forma aislada ni progresiva, sino de manera simultánea y entrelazada. Por ejemplo, al analizar un texto filosófico, el alumnado no solo pone en juego la comprensión lectora, sino también la capacidad de relacionar ideas, argumentar, contextualizar y aplicar conceptos a problemas contemporáneos. Del mismo modo, al elaborar una disertación, o al participar en un coloquio en el aula, se activan de forma conjunta capacidades como la comprensión y análisis de problemas filosóficos (competencia 1), la investigación y comunicación rigurosa de ideas (competencia 2), la construcción y evaluación de argumentos (competencia 3), el ejercicio del diálogo racional y ético (competencia 4), y la elaboración de juicios propios sobre cuestiones éticas, políticas y culturales (competencias 5, 8 y 9). Estas competencias no se desarrollan de manera aislada, sino que se manifiestan simultáneamente en cada actividad significativa del aula.

Esta interdependencia también se traslada al ámbito de la evaluación. Los instrumentos de calificación —disertaciones, exposiciones temáticas, comentarios de texto, proyectos y otras actividades— requieren que el alumnado haya alcanzado un nivel competencial global. No es posible, por ejemplo, valorar la capacidad argumentativa sin considerar la comprensión del problema filosófico, ni calificar la expresión escrita sin atender al uso adecuado del vocabulario técnico de la materia. Por ello, los criterios de evaluación no se aplican como indicadores independientes, sino como dimensiones complementarias de un mismo proceso formativo.

Además, el estudio de los contenidos temáticos —organizados en torno a problemas filosóficos como la verdad, la libertad, la existencia o la belleza— no constituye una fase previa al desarrollo competencial, sino que forma parte activa de él. Cada contenido se convierte en un contexto de aplicación de las competencias, y cada actividad diseñada en el aula permite observar cómo se integran y se manifiestan en la práctica. Esta programación, por tanto, no presenta los criterios como un listado externo, sino como el resultado natural del proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculado a situaciones reales y significativas.

La concepción del arte en la filosofía de Nietzsche ofrece un ejemplo claro de cómo, en la práctica docente, las competencias específicas de la asignatura se activan de forma simultánea e inseparable. Al abordar su pensamiento, no solo se trabaja la competencia vinculada a la Estética (competencia 9), sino que se movilizan todas las demás: Nietzsche reflexiona sobre la realidad y la existencia (competencia 1), cuestiona los límites del conocimiento racional (competencia 2), propone una crítica radical a la moral tradicional (competencia 8), y plantea una visión del arte como vía privilegiada para comprender el mundo, lo que exige interpretar textos complejos, argumentar con coherencia y establecer conexiones con problemas actuales (competencias 3, 4, 5, 6 y 7).

Si el alumnado realiza, por ejemplo, un proyecto sobre la relación entre filosofía y arte a partir de Nietzsche no es posible calificar su trabajo atendiendo a un único criterio de evaluación. La comprensión del pensamiento nietzscheano requiere interpretar textos filosóficos, contextualizar ideas, elaborar juicios propios, argumentar con precisión y relacionar conceptos con experiencias culturales contemporáneas. Cada una de estas acciones activa competencias distintas, pero interdependientes.

Este ejemplo muestra que el pensamiento filosófico, por su propia naturaleza, exige una aproximación integrada. Los contenidos no se estudian como bloques cerrados, sino como contextos vivos que permiten desarrollar simultáneamente todas las competencias. Por eso, los instrumentos de evaluación —comentarios de texto, disertaciones, proyectos, etc.— deben diseñarse para captar esa complejidad, y los criterios deben aplicarse como dimensiones complementarias de un mismo proceso reflexivo. La filosofía no se enseña por partes: se piensa en conjunto.

La integración competencial en Filosofía no es una opción metodológica, sino una exigencia inherente a la propia naturaleza de la disciplina. Reconocer esta integración permite diseñar una programación más coherente, más útil y más ajustada a la realidad del aula, favoreciendo una evaluación justa y un aprendizaje profundo. Esta perspectiva guía el trabajo docente y orienta la elaboración de esta Programación Didáctica, que busca ofrecer al alumnado una experiencia filosófica rigurosa, estimulante y formativa.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Las situaciones de aprendizaje son una forma de organizar la enseñanza a partir de contextos concretos y significativos para el alumnado. A través de ellas se plantean tareas que requieren aplicar conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada, con el objetivo de desarrollar competencias clave. No se trata solo de trabajar contenidos, sino de hacerlo en torno a actividades que tengan sentido, que conecten con la realidad del estudiante y que le permitan reflexionar, argumentar y tomar decisiones.

En esta programación hemos optado por estructurar el curso a partir de dos situaciones de aprendizaje que recogen de forma realista lo que ocurre en el aula. Estas situaciones permiten trabajar los contenidos filosóficos de manera coherente con los objetivos de la materia, y al mismo tiempo facilitan la evaluación competencial. A partir de ellas se definen los indicadores de logro, se diseñan las rúbricas de corrección, se organiza la temporalización y se enlazan los criterios de evaluación. De este modo, todos los elementos de la programación están conectados entre sí y responden a una lógica común: enseñar filosofía de forma significativa, rigurosa y adaptada al contexto real del alumnado.

La asignatura se centrará en dos situaciones de aprendizaje básicas:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1: PARTE TEÓRICA.

Esta situación de aprendizaje se concreta de la siguiente manera:

A. ESCUCHAR.

En un primer momento, los alumnos deberán comprender los fundamentos teóricos de la asignatura. Para esto, escucharán las explicaciones durante las clases, leerán los apuntes, textos y material que se les facilite, y participarán en los coloquios que se desarrollarán durante las sesiones.

En esta fase los alumnos podrán:

- Adquirir conocimientos sobre las corrientes y autores que se estén estudiando en la unidad didáctica.
- Conocer otros puntos de vista: mediante el coloquio y la puesta en común de las distintas opiniones y situaciones personales de los alumnos.
- Relacionar contenidos teóricos con el contexto social, político y económico: mediante la relación de los contenidos con situaciones actuales, hechos históricos, textos literarios, etc., que se traten durante la explicación de clase.

La situación de aprendizaje comienza con dos actividades fundamentales:

- Atender a las explicaciones durante las clases y leer los contenidos teóricos de la asignatura.

- Participar y escuchar a los compañeros durante los coloquios y puestas en común, mediante las preguntas dinámicas durante las clases y con las participaciones espontáneas (aunque ordenadas) de los alumnos.
- Además, los alumnos deberán realizar anotaciones durante las clases, tomar apuntes a partir de las explicaciones del profesor y de sus propias reflexiones durante la clase.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

B. REFLEXIONAR Y ELABORAR EL MATERIAL DE TRABAJO.

En este momento de la situación de aprendizaje, los alumnos deberán relacionar los contenidos, opiniones planteadas en clase, textos trabajados... aprendidos en la parte anterior y generar, a partir de ellos, una reflexión personal razonada y fundamentada. Seguidamente, los alumnos elaborarán su propio material de trabajo (resúmenes, esquemas, etc.).

En esta parte, los alumno podrán:

- Utilizar los conocimientos aprendidos y reflexionar sobre ellos para generar sus propias posiciones sobre las cuestiones profundas y complejas que se hayan trabajado.
- Formar un proyecto vital de forma razonada y crítica.
- Buscar información de forma autónoma, para completar los contenidos proporcionados a través de los apuntes y explicaciones de clase.
- Aprender a organizar el material de estudio de forma responsable y autónoma.
- Trabajar en las habilidades propias de la lectoescritura, además de practicar el uso del vocabulario técnico de la asignatura y los conceptos de cada unidad didáctica.
- Practicar la argumentación lógica, al organizar los contenidos de forma estructurada.
- Relacionar los contenidos y las reflexiones personales con su propia situación personal y contexto familiar-social, al debatir sobre las cuestiones que esté trabajando y contrastar su propio punto de vista con el de su familia y amigos.

En esta situación de aprendizaje los alumnos realizarán las siguientes actividades:

- Resúmenes personales de los contenidos.
- Esquemas, mapas conceptuales y listas de ideas.
- Glosarios de conceptos.

Puesto que contamos solo con tres horas semanales de clase, esta fase de la situación de aprendizaje se realizará de forma autónoma por parte de los alumnos, mediante su tiempo de trabajo personal.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

C. EXPRESAR.

En la última parte de esta situación de aprendizaje, los alumnos deberán demostrar el conocimiento adquirido y las competencias alcanzadas en las fases anteriores.

En esta parte, los alumno podrán:

- Demostrar los conocimientos adquiridos y el nivel de comprensión alcanzado.
- Practicar las habilidades de lectoescritura y ejercitar el uso del vocabulario.
- Aplicar el razonamiento y la argumentación lógica en la estructura de la exposición temática.
- Ejercitar la capacidad de análisis (en las exposiciones temáticas) y de síntesis (en la definición de conceptos).

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Exposiciones temáticas.
- Preguntas orales sobre los contenidos trabajados.
- Definiciones de conceptos.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación en las pruebas escritas, dentro de las técnicas de análisis de rendimiento.

Estructura de las sesiones:

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1:

Comienzo de la sesión: Explicación de los contenidos, momento de atención y escucha. Se comenzará repasando brevemente los contenidos de la sesión anterior y facilitando a los alumnos la estructura básica de lo que se va a explicar.

Desarrollo de la sesión: Puesta en común y coloquio, realización de actividades de forma oral, participación de los alumnos de forma ordenada y/o participación mediante preguntas dirigidas.

Final de la sesión: Resolución de dudas.

Sesión Modelo 2:

Comienzo de la sesión: Repaso de las indicaciones sobre cómo estudiar la asignatura y cómo elaborar el material de trabajo de forma autónoma.

Desarrollo de la sesión: Supervisión del material de estudio, resúmenes, esquemas y glosario de conceptos realizados por los alumnos.

Sesión Modelo 3:

Comienzo de la sesión: explicación de la actividad, lectura de las cuestiones, repaso de las rúbricas de corrección y resolución de dudas.

Desarrollo de la sesión: Realización de exposiciones temáticas y definición de conceptos en la prueba escrita.

Materiales necesarios para las sesiones:

- Apuntes sobre los contenidos facilitados por el profesor. No se exigirá a los alumnos libro de texto. Los apuntes estarán disponibles para su impresión y consulta, en la conserjería del centro y a través de la aplicación Teams.
- Uso de la pantalla digital o del ordenador del aula para exponer presentaciones o documentales, para buscar información relacionada con las explicaciones o dudas que surjan durante la sesión, visualizar imágenes relacionadas, etc.
- Textos y libros de los autores tratados, que están disponibles en el Departamento y en la Biblioteca del centro. Se llevarán al aula para su consulta o lectura de fragmentos.

Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.

La situación se estructura en tres fases —escuchar, reflexionar y elaborar, y expresar— que permiten movilizar de forma progresiva e integrada las competencias específicas de la materia. A través de la comprensión de los contenidos teóricos, la elaboración personal del material de estudio y la exposición de los aprendizajes, el alumnado no solo adquiere conocimientos, sino que los transforma en herramientas para pensar, argumentar y posicionarse ante los problemas fundamentales de la existencia, el conocimiento, la ética o el arte.

Cada fase activa simultáneamente habilidades vinculadas a los criterios de evaluación: comprensión de textos y teorías filosóficas, análisis de problemas, expresión oral y escrita, uso del vocabulario técnico, argumentación lógica y reflexión crítica.

- La fase de “escuchar” permite al alumnado adquirir los fundamentos teóricos de la asignatura, conocer distintas perspectivas y relacionar los contenidos con contextos sociales, históricos y culturales. Se activan aquí competencias como la 1 (identificación de problemas filosóficos), la 2 (búsqueda e interpretación de información), la 4 (diálogo filosófico), la 6 (comprensión del pensamiento filosófico) y la 10 (construcción de una concepción propia).
- La fase de “reflexionar y elaborar el material de trabajo” fomenta la apropiación crítica de los contenidos, la organización autónoma del estudio, la elaboración de juicios personales y la práctica de la argumentación. Se vincula especialmente con las competencias 2, 3 (uso y valoración de argumentos), 5 (comprensión de la pluralidad de ideas), 7 (enfoque interdisciplinar) y 9 (reflexión estética).
- La fase de “expresar” permite evidenciar el nivel de comprensión alcanzado, ejercitar la capacidad de análisis y síntesis, y aplicar el razonamiento lógico en la exposición de ideas. Se activan aquí de forma plena las competencias 3, 4, 6, 8 (juicio ético-político) y 10.

Esta estructura garantiza un aprendizaje activo, reflexivo y progresivo, en coherencia con el enfoque competencial del currículo y con las necesidades reales del alumnado de 1º de Bachillerato.

2. Adecuación a la naturaleza de la Filosofía

La situación de aprendizaje se ajusta a las características propias de la Filosofía como disciplina introductoria:

- Parte de la exposición y análisis de contenidos filosóficos fundamentales, lo que permite al alumnado familiarizarse con los grandes problemas, conceptos y autores de la tradición filosófica.
- Promueve el diálogo y la puesta en común de ideas, lo que favorece el desarrollo de una actitud crítica, abierta y reflexiva.
- Facilita la conexión entre los contenidos filosóficos y la realidad del alumnado, permitiendo vincular la teoría con experiencias personales, dilemas actuales y contextos sociales diversos.
- Integra la dimensión argumentativa y expresiva, al exigir la elaboración de materiales propios, la participación en coloquios y la exposición razonada de ideas.

Esta adecuación garantiza que el aprendizaje sea significativo, riguroso y fiel a la lógica interna de la disciplina, respetando además el nivel de iniciación filosófica propio de esta etapa.

3. Integración de contenidos, competencias y evaluación

La situación de aprendizaje articula de forma coherente los contenidos, las actividades y los instrumentos de evaluación. Las tareas propuestas no son ejercicios aislados, sino que forman parte de un proceso continuo de comprensión, elaboración y aplicación.

- Las actividades están diseñadas para ser observables y evaluables, tanto en el aula como en el trabajo autónomo del alumnado.
- La evaluación se realiza mediante instrumentos definidos (observación del trabajo diario, elaboración de materiales, disertaciones, proyectos, pruebas escritas), que recogen de forma integrada el desempeño del alumno en relación con los criterios de evaluación establecidos.
- Se favorece la evaluación formativa, al permitir que el alumno practique, reciba retroalimentación y mejore progresivamente a lo largo de las distintas fases.

En conjunto, esta situación de aprendizaje cumple con los requisitos establecidos para ser considerada una situación bien diseñada: parte de un contexto significativo, moviliza competencias, articula tareas diversas, promueve la reflexión crítica y permite una evaluación coherente con los objetivos formativos de la materia.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2: APLICACIONES PRÁCTICAS: DISERTACIONES, COMENTARIOS, PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES.

Las aplicaciones prácticas consisten en la realización de comentarios de texto y comparación entre autores y corrientes, con el objetivo de que los alumnos no se limiten a asimilar sin más los conocimientos sino que sean capaces de aplicarlos, estableciendo relaciones entre ellos, con problemas y situaciones de la sociedad actual, y con su propio desarrollo vital.

Esta situación se concreta de la siguiente manera:

A. APRENDIZAJE PREVIO.

Antes de abordar las aplicaciones prácticas, el alumnado debe adquirir las bases técnicas necesarias para realizar comentarios de texto, elaborar disertaciones y desarrollar proyectos filosóficos. Esta fase se apoya en los contenidos trabajados en la Situación de Aprendizaje n.º 1, que proporciona el marco teórico indispensable para el análisis y la producción filosófica.

En esta fase los alumnos podrán:

- Aprender a expresar opiniones propias de forma razonada y respetuosa, mediante la participación en coloquios sobre temas filosóficos actuales durante las clases.
- Profundizar en los contenidos y conceptos trabajados, relacionándolos con problemas actuales.
- Identificar técnicas argumentativas y estrategias discursivas que les permitan expresar sus propias posiciones.
- Familiarizarse con las estructuras básicas del comentario filosófico y la disertación (diferenciar el tema y la tesis, por ejemplo) y aprender a trabajar de forma colaborativa mediante proyectos en grupos.
- Formar grupos de trabajo para desarrollar los proyectos de forma colaborativa.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades en el aula:

- Lectura y puesta en común de las instrucciones para elaborar disertaciones y comentarios de texto.
- Lectura y puesta en común durante las clases de fragmentos de textos filosóficos significativos.
- Aprendizaje de las principales técnicas argumentativas (en los comentarios y disertaciones) mediante la participación espontánea y preguntas dirigidas.
- Relación del tema de las disertaciones o del sentido del texto con situaciones de la vida real y problemas actuales, mediante la puesta en común con los alumnos.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

B. TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO.

A partir del aprendizaje previo, los alumnos realizarán actividades en el aula para aprender a realizar disertaciones, comentarios, etc. Mediante este trabajo se podrán identificar los errores y corregirlos, mediante un proceso de feed-back con los profesores. Estos ensayos o prácticas de preparación serán realizadas en clase con la supervisión del profesor, pero también de forma autónoma por parte de los alumnos en casa.

En esta fase los alumnos podrán:

- Identificar y corregir sus errores en las prácticas realizadas.
- Reflexionar e interiorizar mejor los contenidos y el vocabulario.
- Mejorar sus capacidades de lectoescritura, especialmente en la lectura de textos filosóficos complejos.
- Reflexionar y relacionar las explicaciones de clase con situaciones de la vida real y problemas sociales actuales.
- Buscar información de forma autónoma para la realización de los proyectos.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Ejercicios de comentario de texto o disertaciones (borradores y ensayos).
- Apuntes personales sobre las técnicas, aclaraciones sobre los textos, anotaciones sobre los fallos y las indicaciones para mejorar.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación dentro de las técnicas de análisis de observación y seguimiento del trabajo del alumnado.

C. DISERTACIONES, COMENTARIOS, PROYECTOS Y OTRAS ACTIVIDADES.

Los alumnos deberán demostrar las habilidades adquiridas mediante la realización de disertaciones, comentarios, proyectos y otras actividades.

En esta fase los alumnos podrán:

- Demostrar las habilidades adquiridas mediante el ejercicio previo de las prácticas.
- Relacionar las teorías y autores estudiados con problemas y situaciones de la sociedad actual.
- Practicar la argumentación lógica y la exposición estructurada de ideas.
- Exponer y defender sus propias posiciones filosóficas en torno a temas actuales, aplicando el razonamiento crítico y la argumentación estructurada en las disertaciones realizadas.
- Realizar y presentar los proyectos en grupos de trabajo.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Proyectos en grupos de trabajo.
- Disertaciones, comentarios de texto y otras actividades.

¿Cómo se calificará esta fase de la situación de aprendizaje?

Las actividades de los alumnos durante esta fase de la situación de aprendizaje servirán como instrumento de calificación en prácticas de aula, dentro de las técnicas de análisis de desempeño.

Estructura de las sesiones:

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1: APRENDIZAJE PREVIO.

Comienzo de la sesión: lectura y explicación de la actividad de forma detallada.

Desarrollo de la sesión: aclaraciones sobre los temas de las disertaciones, lectura de textos en común durante las clases, haciendo aclaraciones sobre su sentido, conceptos fundamentales, técnicas argumentativas, etc.

Finalización de la sesión: repaso de los ejercicios realizados en clase y puesta en común en el aula sobre los temas tratados.

Sesión Modelo 2: REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS O PROYECTOS.

Comienzo de la sesión: explicación de las prácticas o de las instrucciones para el proyecto.

Desarrollo de la sesión: realización por parte de los alumnos de disertaciones, comentarios o proyectos en el aula.

Materiales necesarios para las sesiones:

- Instrucciones facilitadas por el profesor para la realización de disertaciones, comentarios, proyectos y otras actividades.
- Ejercicios resueltos de comentario de texto o disertaciones como ejemplos.
- Textos filosóficos significativos o textos de prensa que vinculen problemas filosóficos con situaciones actuales.

Todo este material será proporcionado por el profesor y estará disponible para su impresión y consulta, en la conserjería del centro y a través de la aplicación Teams.

Justificación pedagógica de la situación de aprendizaje.

La situación de aprendizaje n.º 2 responde plenamente a los principios metodológicos y curriculares establecidos para la materia de Filosofía en 1º de Bachillerato. Su diseño cumple con los requisitos que definen una situación de aprendizaje significativa, competencial y contextualizada, y se adapta a las características propias de esta etapa educativa, en la que el alumnado comienza a enfrentarse por primera vez a los retos del pensamiento filosófico.

1. Coherencia con el enfoque competencial.

Esta situación de aprendizaje se estructura en tres fases —aprendizaje previo, trabajo autónomo y prácticas de aula— que permiten movilizar de forma progresiva e integrada las competencias específicas de la materia. A través de actividades como comentarios de texto, disertaciones y proyectos temáticos, el alumnado no solo consolida los conocimientos adquiridos, sino que los aplica, los relaciona con problemas actuales y los transforma en juicios propios.

Cada fase activa simultáneamente habilidades vinculadas a los criterios de evaluación: análisis de problemas filosóficos, interpretación de textos, argumentación lógica, expresión escrita, reflexión crítica y aplicación del pensamiento filosófico a situaciones reales.

- La fase de aprendizaje previo permite asimilar técnicas argumentativas, identificar tesis y relacionar los textos con dilemas contemporáneos, activando competencias como la 1 (cuestionamiento filosófico), la 2 (investigación y comunicación), la 3 (argumentación), la 4 (diálogo racional) y la 6 (comprensión de teorías filosóficas).
- La fase de trabajo autónomo fomenta la corrección de errores, la mejora progresiva, la apropiación crítica de los contenidos y la elaboración de juicios personales, vinculando especialmente las competencias 1, 5 (pluralidad de ideas), 6 y 7 (enfoque interdisciplinar).

- La fase de prácticas de aula permite evidenciar el nivel de comprensión alcanzado, la capacidad de análisis y de exposición argumentada, activando de forma plena todas las competencias, especialmente la 2, 3, 4, 8 (juicio ético-político) y 10 (construcción de una concepción propia).

Esta estructura garantiza que el aprendizaje sea activo, reflexivo y orientado al desarrollo de capacidades transferibles, en línea con el enfoque competencial del currículo de 1º de Bachillerato.

2. Adecuación a la naturaleza de la Filosofía.

La situación de aprendizaje se ajusta a las características propias de la Filosofía como disciplina introductoria en esta etapa:

- Parte del análisis de textos filosóficos, lo que permite al alumnado entrar en contacto directo con el pensamiento de los grandes autores y con los problemas fundamentales que plantea la filosofía.
- Promueve la elaboración de disertaciones y proyectos temáticos, lo que favorece la comprensión relacional del pensamiento filosófico y la formación de una visión crítica y personal.
- Facilita la aplicación del pensamiento filosófico a situaciones reales, permitiendo al alumnado vincular los contenidos con su propia experiencia y con los problemas de la sociedad actual.
- Integra la dimensión argumentativa y expresiva, al exigir la elaboración de textos propios, la exposición de ideas y la defensa razonada de posiciones en las disertaciones.

Esta adecuación garantiza que el aprendizaje sea significativo, riguroso y fiel a la lógica interna de la disciplina, respetando además el nivel de madurez y autonomía propio de 1º de Bachillerato.

3. Integración de contenidos, competencias y evaluación.

La situación de aprendizaje articula de forma coherente los contenidos, las actividades y los instrumentos de evaluación. Las tareas propuestas no son ejercicios aislados, sino que forman parte de un proceso continuo de comprensión, elaboración y aplicación. Además:

- Las actividades están diseñadas para ser observables y evaluables, tanto en el aula como en el trabajo autónomo del alumnado.
- La evaluación se realiza mediante instrumentos definidos (seguimiento del trabajo, disertaciones, comentarios y proyectos), que recogen de forma integrada el desempeño del alumno en relación con los criterios de evaluación establecidos.
- Se favorece la evaluación formativa, al permitir que el alumno practique, reciba retroalimentación y mejore progresivamente antes de realizar las prácticas evaluables.

En conjunto, esta situación de aprendizaje cumple con los requisitos establecidos para ser considerada una situación bien diseñada: parte de un contexto significativo, moviliza competencias, articula tareas diversas, promueve la reflexión crítica y permite una evaluación coherente con los objetivos formativos de la materia.

5. METODOLOGÍA.

La metodología empleada por el Departamento de Filosofía se fundamenta en dos principios esenciales:

1. **La atención a las necesidades reales del alumnado**, que se valoran y ajustan a lo largo del curso. Esto implica una metodología flexible, capaz de adaptarse al ritmo, nivel y circunstancias del grupo, sin perder el rigor ni la exigencia académica.
2. **El respeto a las características, conocimientos e intereses de los profesores de la materia**, que no deben verse obligados a aplicar metodologías ajenas a su formación o experiencia. Cada docente debe poder desarrollar su labor desde la coherencia profesional y la comodidad pedagógica, sin imposiciones externas ni experimentaciones metodológicas que comprometan la calidad del proceso educativo.

Estos son los principios metodológicos fundamentales del departamento:

- **Clases magistrales como pilar fundamental.**

La exposición oral del profesor constituye el eje vertebrador de nuestra práctica docente. En el ámbito de la filosofía, la clase magistral permite transmitir con claridad los conceptos, teorías y problemas fundamentales, contextualizar históricamente el pensamiento y ofrecer modelos de razonamiento riguroso. Esta modalidad favorece la atención, la toma de apuntes, la comprensión profunda y el desarrollo del pensamiento crítico.

- **Lectura guiada y análisis de textos filosóficos.**

Se fomenta la lectura comprensiva de fragmentos significativos de los autores trabajados, acompañada de explicaciones, preguntas dirigidas y puesta en común. Esta práctica permite al alumnado familiarizarse con el lenguaje filosófico, identificar tesis y argumentos, y establecer relaciones entre teorías.

- **Coloquios y participación oral en clase.**

Se promueve la intervención del alumnado en debates y coloquios dirigidos, como forma de ejercitar la argumentación, el respeto al turno de palabra y la apertura a otros puntos de vista. Estas dinámicas se integran en las clases de forma natural, sin necesidad de estructuras artificiales.

- **Elaboración de material de estudio propio.**

El alumnado es orientado en la realización de esquemas, resúmenes, glosarios y anotaciones personales como forma de organizar el conocimiento, practicar la expresión escrita y consolidar los contenidos trabajados. Para ello, el profesorado proporciona el material base necesario, elaborado por el propio Departamento, que incluye apuntes, textos seleccionados y explicaciones adaptadas a cada unidad didáctica. No se utilizan libros de texto comerciales, ya que consideramos que la elaboración de nuestros propios

materiales garantiza una mayor adecuación a los objetivos de la asignatura, a las competencias que se deben desarrollar y al enfoque filosófico que defendemos. Estos materiales constituyen el punto de partida para que el alumnado pueda construir su propio conocimiento de forma autónoma, reflexiva y estructurada.

5. Aplicaciones prácticas: comentarios de texto y comparaciones

Una vez adquiridos los fundamentos teóricos, el alumnado realiza ejercicios prácticos que permiten aplicar los conocimientos, establecer relaciones entre autores y vincular el pensamiento filosófico con problemas actuales. Estas prácticas se preparan mediante ensayos previos y se evalúan como instrumento específico.

6. Seguimiento del trabajo en clase

Se realiza una observación sistemática del comportamiento, la actitud y la implicación del alumnado, valorando la asistencia, la participación, la toma de apuntes y la realización de tareas. Este seguimiento forma parte del proceso evaluador y permite detectar dificultades o necesidades específicas.

Esta metodología no se basa en modas ni en experimentos pedagógicos, sino en prácticas consolidadas que sabemos que funcionan. Es una metodología exigente, reflexiva y respetuosa con la tradición filosófica, que garantiza el desarrollo intelectual del alumnado y la calidad del proceso educativo.

6. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

En este nivel, la intervención educativa se centra en medidas no significativas, aplicadas de forma puntual y siempre en coordinación con el Departamento de Orientación.

Se seguirán las indicaciones facilitadas por dicho departamento en los casos de alumnado con diagnóstico de TDAH, Asperger o dificultades específicas de lectoescritura. Las medidas adoptadas podrán incluir, entre otras:

- La ubicación preferente del alumno en las primeras filas del aula, si el profesor lo considera necesario para favorecer la atención y la participación.
- La ampliación del tiempo disponible para la realización de actividades y pruebas escritas, cuando se justifique por el perfil del alumno.
- La entrega de instrucciones claras, concretas y secuenciadas para la realización de las tareas, asegurándose el profesor de que han sido comprendidas y anotadas correctamente.
- La interacción frecuente con el alumno para constatar su nivel de comprensión durante las clases.
- La supervisión del material de estudio elaborado por el alumno (resúmenes, esquemas, etc.) de forma continua para valorar su proceso de aprendizaje.

Estas medidas se aplicarán de forma individualizada, en función de las necesidades concretas de cada alumno y siempre en coherencia con las orientaciones psicopedagógicas recibidas.

Asimismo, se atenderá al alumnado con altas capacidades intelectuales mediante la propuesta de materiales adicionales, lecturas complementarias, actividades de ampliación y retos intelectuales adaptados a sus intereses y demandas. El objetivo es ofrecer oportunidades de profundización sin alterar el currículo ni descontextualizar el trabajo del grupo.

En todos los casos, la atención a las diferencias individuales se integrará en la dinámica ordinaria del aula, sin modificar los objetivos generales de la materia ni comprometer el rigor académico que exige el curso. Se trata de ofrecer una respuesta educativa proporcionada, respetuosa y eficaz, que permita a cada alumno desarrollar sus capacidades dentro de un marco común de exigencia y equidad.

7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

La programación de Historia de la Filosofía se vincula con los planes, programas y proyectos del centro, siempre que estos resulten compatibles con los objetivos específicos de la materia y con las exigencias académicas propias del curso de 2.º de Bachillerato.

Educación por proyectos:

El Departamento de Filosofía participa activamente en la promoción de metodologías basadas en proyectos, como vía para favorecer un aprendizaje significativo, aplicado y colaborativo. En 1º de Bachillerato se desarrollarán dos proyectos principales: uno sobre antropología filosófica, durante el segundo trimestre, y otro sobre la relación entre la filosofía y el arte, en el tercer trimestre.

Estos proyectos permiten al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos en contextos reales, reflexionar de forma crítica sobre cuestiones complejas y actuales, y desarrollar habilidades de investigación, argumentación y expresión personal. Además, fomentan el trabajo en grupo, el diálogo entre iguales y la construcción compartida del conocimiento, en coherencia con el enfoque competencial del currículo.

Plan de fomento de la lectura:

- La lectura y la interpretación de textos filosóficos constituyen una parte esencial del currículo de la materia. En este sentido, el Departamento participa activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del centro a través de las siguientes acciones:
- Lectura guiada y análisis de fragmentos significativos de los autores trabajados, como parte de las actividades habituales del aula.
- Asunción de la Coordinación de la Biblioteca por parte del Departamento, lo que permite una gestión directa de los recursos y actividades vinculadas al ámbito filosófico. Además, el Departamento asume la coordinación del Plan de Mejora y todos sus miembros participan en el Grupo de Trabajo de Dinamización de Biblioteca.
- Dentro de este Grupo, comenzaremos realizando un expurgo de la parte del catálogo vinculada a nuestro ámbito, y decidiremos el material que dejaremos en la Biblioteca para consulta y cuál subiremos al Departamento para disponer de recursos bibliográficos para la preparación de las clases y llevar al aula. También diseñaremos actividades relacionadas con el fomento de la lectura, que especificaremos a lo largo del curso.

Plan TIC:

El Departamento de Filosofía incorpora las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas complementarias al desarrollo del currículo, siempre en coherencia con la metodología clásica que caracteriza la materia. Las acciones concretas incluyen:

- Uso de la plataforma educativa Teams y del correo electrónico corporativo para compartir materiales, resolver dudas y facilitar la comunicación con el alumnado.
- Utilización de la pizarra digital en las clases de 1º Bachillerato, siempre que esté disponible, para proyectar textos, esquemas, imágenes, etc., que apoyen la exposición oral del profesor. También se utilizará para la proyección de documentales.

No obstante, el departamento da prioridad a la realización de actividades en formato físico (papel y bolígrafo) frente al formato digital. Esta elección responde a criterios pedagógicos claros: favorecer la adquisición de habilidades de lectoescritura, fomentar la concentración y el trabajo reflexivo, y contribuir a reducir la exposición continuada a pantallas, especialmente en una etapa educativa en la que el pensamiento abstracto y la expresión escrita requieren un entorno de trabajo pausado y libre de distracciones.

El uso pedagógico de las pantallas deberá estar justificado y se aplicará únicamente cuando se valore que aporta un beneficio significativo al aprendizaje. No se utilizará de forma automática ni indiscriminada, sino como recurso puntual y complementario, en función de las necesidades concretas de cada actividad.

Actividades complementarias y extraescolares.

Durante el presente curso, no se contempla la realización de actividades complementarias ni extraescolares vinculadas directamente a la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato. Dado que el alumnado se encuentra en una etapa de transición hacia el Bachillerato, consideramos prioritario reforzar los hábitos de estudio, la autonomía intelectual y la profundidad reflexiva desde el entorno del aula, sin introducir dinámicas que puedan dispersar el ritmo de trabajo. Por otro lado, el centro ya ofrece una amplia variedad de propuestas complementarias y extraescolares desde otros departamentos, por lo que no se considera necesario ampliar esta oferta desde una materia que, por su carácter teórico y formativo, se desarrolla con mayor eficacia en el marco de las sesiones ordinarias.

8. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

La distribución del peso porcentual de los distintos instrumentos de calificación responde a la naturaleza del curso y a los objetivos formativos de la materia en 1º Bachillerato. En esta etapa, el alumnado se inicia en el pensamiento filosófico de forma sistemática, por lo que resulta fundamental valorar tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo progresivo de habilidades de análisis, reflexión y expresión argumentada.

Por este motivo, las pruebas escritas —que permiten comprobar el dominio de los contenidos, la comprensión de los conceptos y la capacidad de análisis y síntesis— tienen un peso mayoritario en la nota final (60 %). Estas pruebas reflejan el nivel de comprensión alcanzado y permiten evaluar de forma estructurada los aprendizajes fundamentales de cada unidad didáctica.

Del mismo modo, se otorga un valor significativo (30 %) a las actividades prácticas, como disertaciones, comentarios de texto y proyectos. Estas tareas permiten aplicar los conocimientos en contextos reales, desarrollar el pensamiento crítico y fomentar la expresión personal del alumnado, en coherencia con el enfoque competencial de la asignatura.

Por último, las técnicas de observación del trabajo diario en el aula —participación en coloquios, toma de apuntes, trabajo durante las clases, asistencia y puntualidad— tienen un peso menor (10 %), aunque siguen siendo relevantes para valorar la implicación, la constancia y el compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje.

Esta distribución busca mantener un equilibrio entre el proceso y el resultado, favoreciendo una evaluación justa, formativa y adaptada al nivel de iniciación filosófica propio de 1º de Bachillerato.

Peso porcentual de las técnicas de calificación en la nota final:

- Técnicas dirigidas al análisis del rendimiento: 60 % de la nota.
- Técnicas dirigidas al análisis del desempeño: 30 % de la nota.
- Técnicas de observación y seguimiento del trabajo de los alumnos: 10 % de la nota.

Situación de aprendizaje n.º 1:

En la situación de aprendizaje n.º 1 se emplearán las dos técnicas de evaluación que se indicaron en su exposición:

- Técnicas de análisis de **observación y seguimiento** del trabajo del alumnado: seguimiento del trabajo de los alumnos en las fases A y B.
- Técnicas de análisis del **rendimiento**: realización de pruebas escritas durante la fase C.

Para calificar las técnicas de **observación y seguimiento** se podrán emplear las siguientes estrategias:

- Seguimiento mediante anotaciones de la participación de los alumnos durante las puestas en común y coloquios, del respeto ante las intervenciones de los compañeros y de la atención durante las explicaciones de clase.
- Seguimiento del trabajo del alumno durante las clases mediante la realización de apuntes personales, anotaciones de las explicaciones, etc.
- Seguimiento de la asistencia y la puntualidad de los alumnos en las sesiones de aula.
- Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones mediante las cuales los alumnos valoran su propio nivel en aspectos como el seguimiento de la asignatura, la atención, el trabajo personal, y su implicación en la asignatura.

El profesor elegirá los instrumentos concretos entre los mencionados y los explicará claramente al alumnado. Si se produjera algún cambio en las estrategias utilizadas, se informará a los alumnos con antelación suficiente.

Para calificar las técnicas de análisis del **rendimiento** se emplearán las siguientes estrategias:

- Realización de exposiciones temáticas.
- Definiciones de conceptos.
- Preguntas de respuestas más breves y concretas.

Estos instrumentos adoptarán la forma de una prueba escrita o examen, que se llevará a cabo en una única sesión. Se podrán incluir una o varias de las estrategias anteriores.

Situación de aprendizaje n.º 2:

En la situación de aprendizaje n.º 2 se emplearán las dos técnicas de evaluación que se indicaron en su exposición:

- Técnicas de análisis de **observación y seguimiento** del trabajo del alumnado: seguimiento del trabajo de los alumnos en las fases A y B.
- Técnicas de análisis del **desempeño**: realización de pruebas escritas durante la fase C.

Para calificar las técnicas de **observación y seguimiento** se podrán emplear las siguientes estrategias:

- Seguimiento del trabajo del alumno durante las clases mediante la realización de ejercicios prácticos o ensayos de comentarios de texto y comparaciones.
- Anotaciones de la participación de los alumnos durante las puestas en común y coloquios, del respeto ante las intervenciones de los compañeros y de la atención durante las explicaciones de clase.
- Seguimiento de la asistencia y la puntualidad de los alumnos en las sesiones de aula.

- Realización de autoevaluaciones y coevaluaciones mediante las cuales los alumnos valoran su propio nivel en aspectos como el seguimiento de la asignatura, la atención, el trabajo personal, y su implicación en la asignatura.

Para calificar las técnicas de análisis de **desempeño** se emplearán las siguientes estrategias:

- Prácticas de disertaciones y comentarios de texto.
- Proyectos.
- Otras actividades y ejercicios prácticos (por ejemplo, ejercicios de lógica).

El profesor elegirá los instrumentos concretos entre los mencionados y los explicará claramente al alumnado.

Aclaraciones importantes relacionados con los instrumentos de calificación:

La evaluación del alumnado en la materia de Filosofía se realiza mediante tres instrumentos principales, cada uno de los cuales recoge de forma integrada el desempeño competencial del alumno:

- Pruebas escritas (60 %): incluyen exposiciones temáticas, definición de conceptos y preguntas breves.
- Aplicaciones prácticas (30 %): incluyen actividades como disertaciones, comentarios de texto, proyectos o ejercicios prácticos.
- Seguimiento del trabajo en clase (10 %): incluye la observación de la participación, la realización de tareas en el aula, la actitud y la implicación del alumno.

Cada instrumento recoge en una única calificación el desempeño global del alumno en relación con todas las competencias específicas y todos los criterios de evaluación establecidos en el currículo. No se desglosa ni se especifica la proporción de cada competencia o criterio dentro de la nota de cada instrumento, ya que (como se ha justificado en esta programación) todos los criterios se ejercitan de forma simultánea e integrada en cada actividad significativa.

Por tanto:

- La nota obtenida en una prueba escrita refleja el nivel alcanzado por el alumno en todos los criterios de evaluación, sin excepción y en la misma proporción.
- La nota obtenida en una aplicación práctica (como una disertación, un comentario o un proyecto) refleja igualmente el nivel alcanzado en todos los criterios de evaluación, sin excepción y en la misma proporción.
- La nota obtenida en el seguimiento del trabajo en clase también se corresponde con el nivel alcanzado en todos los criterios de evaluación.

Dado que todas las competencias y criterios se trabajan a lo largo del curso y se califican a través de estos tres instrumentos, la calificación media final obtenida por el alumno se corresponde directamente con su nivel competencial global. Es decir, la nota final refleja

el grado de desarrollo alcanzado en cada una de las competencias específicas y en cada uno de los criterios de evaluación, sin necesidad de desglosar ni ponderar por separado.

Número de exámenes y prácticas por trimestre.

En cada evaluación se realizará un mínimo de dos pruebas escritas. También se realizarán actividades prácticas como disertaciones, comentarios de texto y proyectos.

¿Cómo se calcula la nota en las evaluaciones y en la nota final?

La calificación de las evaluaciones se calculará en la misma proporción que la nota final: la media de las pruebas escritas contará un 60 %, la media de las aplicaciones prácticas (comentarios y comparaciones) contará un 30 % y la media del seguimiento del trabajo de clase contará un 10 %.

Para superar la asignatura, tanto en cada evaluación como en la calificación final del curso, será requisito obtener una calificación media mínima de 5 sobre 10, resultado del promedio ponderado de los tres instrumentos de calificación.

¿Cómo se redondea?

Se aplicará el redondeo al alza a partir de x,75.

¿Cómo se recuperan los contenidos suspensos en las evaluaciones?

Los alumnos podrán recuperar las pruebas escritas. No será necesario obtener una calificación mínima en ninguna de las técnicas para hacer media.

¿Cómo se recupera la asignatura al final del curso?

En el caso de que al final del curso, después de realizar las recuperaciones correspondientes a la 1ª y a la 2ª evaluación, la calificación media del alumno siga siendo inferior a 5, deberá presentarse a la recuperación final.

Esta recuperación se realizará en una única prueba e incluirá cuestiones variadas (exposiciones temáticas que impliquen más desarrollo, definición de conceptos, preguntas de respuestas más breves, etc.) y podrá incluir, si el profesor así lo estima, algún comentario o disertación.

Los contenidos de esta prueba se referirán a las partes del curso suspensas. Se excluirán de esta prueba los contenidos que ya hayan sido superados por el alumno.

Para calcular la nota final tras esta prueba, se mantendrán las calificaciones de las partes aprobadas y se sustituirán las calificaciones suspensas por la obtenida en la prueba (salvo en el seguimiento del trabajo de clase). La media se realizará siguiendo la misma proporción que durante el curso (60 %, 30 % y 10 %). La calificación relativa al trabajo de clase (10 %) y a las actividades prácticas realizadas, como los proyectos (30 %) no podrá ser recuperada y se mantendrá de cara a la nota final.

¿Cómo se recupera la asignatura en la convocatoria extraordinaria?

En el caso de que, tras la recuperación final, la media del alumno continúe siendo inferior a 5, se considerará la asignatura suspensa y el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria, según el calendario oficial, a finales de junio.

En este caso, la calificación de dicha prueba supondrá el 100% de la nota. La realización de la prueba escrita tendrá una duración de una hora y media. El alumno se examinará en esta prueba de todos los contenidos, aunque los hubiera aprobado durante el curso.

Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo de actuación ante conductas de copia durante la realización de pruebas escritas:

Definición de conducta de copia.

Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita, incurra en alguna de las siguientes acciones:

- Consultar el examen o las respuestas de otro compañero.
- Utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier tipo de material no autorizado.
- Realizar el “cambiao” del examen o parte del mismo.
- Usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa.
- Recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido.
- Cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestas en la realización de la prueba.

Consecuencias académicas.

En caso de detectarse una conducta de copia, la prueba o aplicación práctica afectada será calificada con un 0, y dicha nota se incorporará a la media de la evaluación correspondiente. Esta calificación no será revisable ni compensable con otras actividades.

No obstante, el alumno sí tendrá derecho a presentarse a la prueba de recuperación, en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas.

Para minimizar el riesgo de copia y preservar la integridad del proceso evaluador, el profesorado podrá adoptar las siguientes medidas preventivas:

- Vigilancia activa durante toda la duración de la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o mediante la situación en lugares estratégicos desde los que pueda verse a todos los alumnos que están realizando la prueba o aplicación.
- Retirada de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.

- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que deberán dejarse fuera del alcance del alumno durante la prueba (en la mochila cerrada, por ejemplo).
- Distribución estratégica del alumnado en el aula para evitar situaciones de riesgo.
- Entrega individualizada de exámenes y control de los mismos al inicio y al final de la prueba.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática en todas las pruebas escritas y aplicaciones prácticas.

9. PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DENTRO DE LOS INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

La enseñanza y evaluación de la Filosofía en 1º de Bachillerato se fundamenta en un enfoque competencial que exige la movilización simultánea de múltiples capacidades cognitivas, comunicativas y actitudinales. Las competencias específicas y los criterios de evaluación definidos en el currículo no se ejercen de forma aislada, sino que se activan conjuntamente en cada situación de aprendizaje significativa. Esta realidad se refleja directamente en los tres instrumentos de calificación empleados: pruebas escritas, actividades prácticas (disertaciones, comentarios de texto y proyectos) y seguimiento del trabajo en el aula.

1. Pruebas escritas.

Las pruebas escritas permiten valorar el dominio conceptual, la capacidad de análisis, la argumentación lógica y la expresión escrita del alumnado. Al responder a una pregunta de desarrollo, el alumno:

- Activa la competencia 1 al identificar problemas filosóficos y relacionarlos con expresiones culturales (criterios 1.1 y 1.2).
- Ejercita la competencia 2 al buscar, organizar y comunicar información filosófica con rigor (criterios 2.1 y 2.2).
- Desarrolla la competencia 3 al construir argumentos sólidos y detectar errores lógicos (criterios 3.1, 3.2 y 3.3).
- Aplica la competencia 4 al participar en el diálogo filosófico y adoptar una actitud crítica y respetuosa (criterio 4.1).
- Moviliza la competencia 5 al analizar distintas posturas sobre problemas fundamentales (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al comprender teorías filosóficas y relacionarlas con contextos culturales (criterios 6.1 y 6.2).
- Ejercita la competencia 7 al abordar problemas complejos desde una perspectiva interdisciplinar (criterio 7.1).
- Desarrolla la competencia 8 al elaborar juicios propios sobre cuestiones éticas y políticas (criterio 8.1).
- Activa la competencia 9 al reflexionar filosóficamente sobre el arte, la estética y la contraposición entre la razón y otras vías de acceso al conocimiento a través de la literatura y el arte (por ejemplo, cuando se abordan autores como Nietzsche, que vincula la creación artística con la comprensión de la realidad) (criterio 9.1).
- Aplica la competencia 10 al construir una concepción propia sobre los problemas filosóficos, fundamentada en el conocimiento adquirido (criterios 10.1 y 10.2).

Por tanto, cada prueba escrita activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de indicadores de logro como: contenido correcto, desarrollo argumentativo, vocabulario técnico, reflexión personal y contextualización. No es posible calificar por

separado cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma integrada en la respuesta del alumno.

2. Actividades prácticas.

Las actividades prácticas incluyen disertaciones, comentarios de texto, proyectos y otras tareas de aplicación reflexiva. En estas actividades, el alumno:

- Ejercita la competencia 1 al analizar textos y expresiones culturales desde una perspectiva filosófica (criterios 1.1 y 1.2).
- Aplica la competencia 2 al investigar, organizar y comunicar ideas propias (criterios 2.1 y 2.2).
- Desarrolla la competencia 3 al construir y evaluar argumentos, evitando errores lógicos (criterios 3.1, 3.2 y 3.3).
- Activa la competencia 4 al dialogar con otros y aplicar principios éticos en la argumentación (criterio 4.1).
- Moviliza la competencia 5 al comparar posturas filosóficas y generar una visión plural y crítica (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al aplicar teorías filosóficas a contextos culturales y actuales (criterios 6.1 y 6.2).
- Ejercita la competencia 7 al integrar saberes diversos en el análisis de problemas complejos (criterio 7.1).
- Desarrolla la competencia 8 al elaborar juicios éticos y políticos sobre situaciones reales (criterio 8.1).
- Activa la competencia 9 al reflexionar sobre el arte y la estética desde una perspectiva filosófica (criterio 9.1).
- Aplica la competencia 10 al construir una concepción propia sobre los problemas filosóficos (criterios 10.1 y 10.2).

Cada actividad práctica activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de indicadores como: comprensión de textos, elaboración de juicios, argumentación estructurada, expresión personal y vinculación con la realidad. No es posible asignar un porcentaje específico a cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma interdependiente en la tarea.

3. Seguimiento del trabajo en el aula.

El seguimiento del trabajo diario permite valorar la actitud, la implicación y la constancia del alumnado. A través de la observación y de tareas realizadas en clase, el alumno:

- Activa la competencia 1 al tomar apuntes, participar en coloquios y relacionar contenidos con la realidad (criterios 1.1 y 1.2).
- Ejercita la competencia 2 al buscar información, organizarla y expresarla con claridad (criterios 2.1 y 2.2).
- Desarrolla la competencia 3 al practicar la argumentación lógica y detectar errores (criterios 3.1, 3.2 y 3.3).
- Aplica la competencia 4 al dialogar con respeto y compromiso ético (criterio 4.1).

- Moviliza la competencia 5 al reflexionar sobre los contenidos y contrastar posturas (criterios 5.1 y 5.2).
- Conecta con la competencia 6 al relacionar ideas filosóficas con experiencias culturales (criterios 6.1 y 6.2).
- Ejercita la competencia 7 al participar en tareas interdisciplinarias y expresar juicios personales (criterio 7.1).
- Desarrolla la competencia 8 al debatir sobre cuestiones éticas y políticas actuales (criterio 8.1).
- Activa la competencia 9 al reflexionar sobre el arte o el lenguaje audiovisual (criterio 9.1).
- Aplica la competencia 10 al organizar el estudio y construir una visión filosófica propia (criterios 10.1 y 10.2).

Cada sesión de trabajo en el aula activa simultáneamente todos los criterios de evaluación, a través de indicadores como: participación respetuosa, realización de tareas, actitud reflexiva, autoevaluación y expresión argumentada. No es posible calificar por separado cada criterio, ya que todos se manifiestan de forma integrada en el comportamiento y el trabajo del alumno.

Distribución competencial de los criterios de evaluación por instrumento de calificación.

La presente tabla refleja la vinculación directa entre los tres instrumentos de calificación empleados en la materia —pruebas escritas, actividades prácticas (disertaciones, comentarios de texto y proyectos) y seguimiento del trabajo en clase— y los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial de Filosofía en 1º de Bachillerato. Tal como se ha argumentado en el apartado de la justificación de la integración competencial al inicio de esta programación, la naturaleza de la disciplina exige la movilización simultánea de todas las competencias específicas en cada actividad significativa de aprendizaje.

Cada instrumento de calificación activa de forma integrada los criterios de evaluación, a través de indicadores de logro que recogen aspectos conceptuales (comprensión de contenidos y teorías), procedimentales (organización del pensamiento, argumentación, expresión escrita y oral) y actitudinales (reflexión crítica, respeto en el diálogo, autonomía intelectual). Por ejemplo, una prueba escrita no solo permite valorar el dominio de contenidos (criterios 1.1, 6.2, 10.1), sino también la capacidad argumentativa (3.1, 3.2), la reflexión crítica (8.1), la expresión rigurosa (2.2, 10.2), la contextualización cultural (6.1, 9.1) y la elaboración de juicios personales (5.1, 7.1).

Lo mismo ocurre con las actividades prácticas y el trabajo en el aula, que implican simultáneamente la comprensión de textos, la elaboración de disertaciones, la participación en el diálogo filosófico, la realización de proyectos temáticos y la expresión razonada de posiciones propias. Estas tareas activan competencias como la investigación autónoma (2.1), el uso del pensamiento filosófico en contextos reales

(7.1), la reflexión estética (9.1), el análisis de problemas ético-políticos (8.1) y la construcción de una concepción filosófica personal (10.2).

Por este motivo, no es posible —ni pedagógicamente justificable— asignar un porcentaje específico a cada criterio de evaluación dentro de cada instrumento. La evaluación se realiza de forma global, atendiendo al desempeño competencial del alumno en tareas reales de pensamiento filosófico. Esta perspectiva garantiza la coherencia del proceso evaluador con los principios del enfoque competencial y con la finalidad formativa de la materia en esta etapa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PRUEBAS ESCRITAS	APLICACIONES PRÁCTICAS	SEGUIMIENTO DEL TRABAJO DE CLASE
1.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
1.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
2.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
2.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
3.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
3.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
3.3	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
4.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
5.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
5.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
6.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
6.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
7.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
8.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
9.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
10.1	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente
10.2	✓ Presente	✓ Presente	✓ Presente

Nota explicativa

- Todos los criterios de evaluación se activan simultáneamente en cada instrumento de calificación, a través de los indicadores de logro definidos.
- No es posible asignar un porcentaje específico a cada criterio en cada instrumento, ya que el desempeño del alumno refleja una integración competencial.
- La calificación se realiza sobre la base de instrumentos que permiten observar el desarrollo global de las competencias, sin fragmentar el juicio evaluativo.

10. INDICADORES DE LOGRO.

Como vimos en el apartado anterior, la evaluación del alumnado en Historia de la Filosofía se articula en torno a tres instrumentos principales:

- Pruebas escritas (exposiciones temáticas, preguntas breves, definiciones de conceptos).
- Aplicaciones prácticas (disertaciones, proyectos, comentarios).
- Seguimiento del trabajo de clase.

1. Pruebas escritas.

Este instrumento permite valorar especialmente la capacidad del alumnado para comprender y expresar con rigor los contenidos filosóficos, construir argumentos sólidos y reflexionar críticamente.

Utilizaremos los siguientes indicadores de logro, que se concretarán en las rúbricas de corrección de cada prueba:

- **Contenido completo y correcto:** el alumno incluye los conceptos, autores, teorías y problemas filosóficos fundamentales del tema trabajado, sin omisiones relevantes ni errores conceptuales.

Este indicador refleja el grado de comprensión y asimilación de los contenidos impartidos, y permite valorar el grado de comprensión y adquisición del conocimiento filosófico.

- **Desarrollo detallado y análisis de ideas principales y secundarias:** El alumno no se limita a enumerar conceptos o definiciones, ni plantea la exposición de forma esquemática, sino que desarrolla los contenidos con profundidad, diferenciando lo esencial de lo secundario, y mostrando capacidad para analizar y jerarquizar ideas.

Este indicador permite distinguir entre una respuesta superficial y una elaborada, y está directamente relacionado con la madurez del pensamiento filosófico.

- **Estructura argumentativa clara y lógica:** El alumno organiza sus respuestas siguiendo un hilo conductor coherente, deduciendo unas ideas de otras, evitando contradicciones y conectando adecuadamente los distintos elementos del discurso.

Este indicador permite valorar la capacidad de razonamiento y la competencia argumentativa del alumno.

- **Uso correcto del vocabulario filosófico y expresión adecuada:** El alumno emplea con propiedad los términos técnicos de la filosofía, evitando ambigüedades o confusiones, y se expresa con corrección gramatical, ortográfica y sintáctica.

Este indicador refleja tanto el dominio del lenguaje específico de la materia como la competencia comunicativa general.

- **Comprensión reflexiva y no memorística:** El alumno no se limita a repetir contenidos aprendidos de memoria, sino que demuestra haberlos comprendido, integrándolos en su propio discurso y aportando valoraciones personales fundamentadas.

Este indicador permite distinguir entre la mera reproducción y la apropiación crítica del conocimiento.

2. Aplicaciones prácticas.

Este instrumento incluye los comentarios de texto, las disertaciones filosóficas, los proyectos temáticos y otros ejercicios prácticos, como los de lógica formal o argumentación. Permite valorar la capacidad del alumnado para aplicar el pensamiento filosófico a contextos reales, interpretar textos con profundidad, construir posiciones propias y desarrollar habilidades de análisis, expresión y reflexión crítica.

Los indicadores de logro son:

- **Comprender los textos filosóficos y sus conceptos fundamentales.**
El alumno interpreta adecuadamente los textos trabajados, reconociendo los conceptos clave, el problema filosófico que abordan y el marco teórico en el que se inscriben.

Este indicador permite valorar la competencia lectora en textos complejos y la comprensión profunda del discurso filosófico.

- **Identificar el tema, la tesis y la estructura argumentativa de los textos y las disertaciones.**
El alumno es capaz de señalar con claridad cuál es el problema central que aborda el texto, la posición que defiende el autor y los recursos argumentativos utilizados para sostenerla.

Este indicador permite evaluar la capacidad de síntesis, la lectura crítica y la competencia lógica desde una perspectiva analítica.

- **Desarrollar disertaciones filosóficas sobre cuestiones complejas.**
El alumno elabora textos argumentativos en los que plantea una posición personal razonada sobre un problema filosófico, estructurando sus ideas con coherencia y utilizando el vocabulario técnico adecuado.

Este indicador permite valorar la capacidad de expresión escrita, la autonomía intelectual y la madurez reflexiva.

- **Realizar proyectos temáticos que integren contenidos y competencias.**
El alumno investiga, organiza y presenta trabajos sobre cuestiones filosóficas relevantes (por ejemplo, antropología filosófica, estética, ética aplicada), relacionando los contenidos con contextos culturales, sociales o personales.

Este indicador permite evaluar la capacidad de aplicar el conocimiento filosófico a situaciones reales, de trabajar de forma autónoma y de construir una visión crítica y fundamentada.

- **Vincular el pensamiento filosófico con la realidad social y personal a través de disertaciones y comentarios de texto.**

El alumno establece conexiones entre las ideas trabajadas y los problemas actuales, experiencias personales o dilemas éticos, mostrando la vigencia del pensamiento filosófico.

Este indicador refleja la capacidad de aplicar el conocimiento a contextos reales y de desarrollar una mirada crítica sobre el presente.

- **Resolver ejercicios prácticos de lógica y argumentación**

El alumno identifica errores lógicos, analiza la validez de los razonamientos y aplica principios formales en la resolución de problemas.

Este indicador permite valorar la competencia argumentativa desde una perspectiva técnica y el dominio de herramientas básicas del razonamiento filosófico.

3. Seguimiento del trabajo en clase.

Este instrumento permite valorar el compromiso del alumno con el proceso de aprendizaje, su actitud ante el trabajo y su disposición al diálogo y la reflexión. Aunque su peso en la calificación final es menor que el de las pruebas escritas y las aplicaciones prácticas, resulta esencial para fomentar hábitos de estudio, participación reflexiva y compromiso con el aprendizaje filosófico.

Se articula en torno a los siguientes indicadores de logro:

- **Participación en puestas en común y coloquios, respeto y atención en clase**

El alumno participa activamente en las puestas en común y coloquios filosóficos, escucha con atención las explicaciones del profesor y muestra respeto ante las intervenciones de sus compañeros.

Este indicador permite valorar la actitud dialogante, la disposición al intercambio de ideas y el respeto por la pluralidad de perspectivas, elementos esenciales en la formación filosófica.

- **Realización de apuntes personales y anotaciones de clase**

El alumno toma apuntes de forma autónoma durante las explicaciones, elabora esquemas o resúmenes personales y organiza la información de manera coherente.

Este indicador refleja la capacidad del alumno para procesar activamente los contenidos, organizar el conocimiento y desarrollar técnicas de estudio propias.

- **Asistencia regular y puntualidad**

El alumno asiste de forma constante a las sesiones de clase y lo hace con puntualidad, permitiendo un seguimiento adecuado del proceso de aprendizaje.

Este indicador permite valorar el compromiso del alumno con la asignatura, su responsabilidad personal y su disposición a participar en el proceso educativo.

- **Autoevaluación y coevaluación del seguimiento, atención, trabajo personal e implicación.**

El alumno realiza ejercicios de autoevaluación en los que valora su nivel de atención, trabajo personal, implicación y seguimiento de la asignatura, de forma honesta y argumentada.

Este indicador permite fomentar la metacognición, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y el desarrollo de la responsabilidad compartida.

- **Realización de ejercicios prácticos o ensayos de comentarios y comparaciones durante las clases**

El alumno realiza en clase ejercicios prácticos como comentarios de texto, comparaciones entre autores o síntesis argumentativas, aplicando los contenidos trabajados y mostrando capacidad de análisis.

Este indicador permite valorar la implicación del alumno en su proceso de adquisición de las habilidades y técnicas necesarias para la realización de comentarios y comparaciones.

11. RÚBRICAS DE CORRECCIÓN.

La evaluación en la materia de Historia de la Filosofía se fundamenta en un enfoque competencial e integrador, en el que los distintos instrumentos de calificación permiten observar el desarrollo simultáneo de todas las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos en el currículo. Por ello, la calificación no se descompone en porcentajes por criterio, sino que se realiza a partir de indicadores de logro que recogen el desempeño global del alumnado en cada tipo de tarea.

A continuación se describen las propuestas para rúbricas correspondientes a cada instrumento de calificación, con sus respectivos niveles de desempeño. *Estas propuestas son una indicación general al inicio del curso, basada en la puesta en común de los profesores de la materia, y deberán concretarse para cada prueba y actividad, tal y como se indica a continuación.*

A. Rúbrica para las pruebas escritas (exposiciones temáticas).

Las pruebas escritas permiten valorar el dominio conceptual, la capacidad de análisis, la argumentación lógica y la expresión escrita del alumnado. Se aplican en forma de preguntas de desarrollo, ensayos o comentarios. *Las rúbricas que aquí se recogen son orientativas, el profesor adaptará esta propuesta a la prueba concreta que realice.*

1. Dominio de contenidos:

Nivel alto: El alumno incluye todos los contenidos relevantes del tema, sin errores conceptuales.

Nivel medio: Incluye los contenidos principales, con alguna omisión o imprecisión.

Nivel bajo: Presenta lagunas importantes o errores conceptuales graves.

2. Análisis y desarrollo:

Nivel alto: Desarrolla con profundidad las ideas principales y secundarias, mostrando capacidad de análisis.

Nivel medio: Desarrolla las ideas principales, aunque de forma parcial o poco estructurada.

Nivel bajo: Respuestas esquemáticas o superficiales, sin análisis ni elaboración.

3. Coherencia argumentativa:

Nivel alto: Organiza el texto con lógica interna, deduce ideas de forma coherente y evita contradicciones.

Nivel medio: Presenta una estructura básica, con algunas incoherencias o saltos argumentativos.

Nivel bajo: Discurso desorganizado, inconexo o contradictorio.

4. Vocabulario filosófico y expresión escrita:

Nivel alto: Emplea con precisión los conceptos filosóficos y se expresa con corrección gramatical y ortográfica.

Nivel medio: Utiliza el vocabulario básico con corrección, aunque con limitaciones expresivas y algunos errores ortográficos.

Nivel bajo: Vocabulario inadecuado o incorrecto, errores graves de expresión y/o faltas ortográficas que impiden la lectura fluida del texto.

5. Reflexión personal:

Nivel alto: Integra los contenidos en una exposición personal elaborada y aporta valoraciones personales fundamentadas.

Nivel medio: Muestra comprensión, pero sin elaboración personal significativa.

Nivel bajo: Reproduce contenidos de forma mecánica, sin comprensión ni reflexión.

B. Rúbrica para las aplicaciones prácticas (comentarios de texto y disertaciones).

Este instrumento incluye tareas como comentarios de texto y disertaciones. Evalúa la capacidad del alumnado para aplicar el pensamiento filosófico a contextos concretos. Las rúbricas que aquí se recogen son orientativas, el profesor adaptará esta propuesta a la actividad concreta que realice. En el caso de los proyectos, la rúbrica se realizará en relación con el proyecto cuando este se realice.

1. Relación entre autores y corrientes:

Nivel alto: Establece vínculos conceptuales precisos entre autores y corrientes, con visión relacional.

Nivel medio: Reconoce algunas relaciones relevantes, aunque de forma parcial o poco argumentada.

Nivel bajo: No establece relaciones significativas o incurre en confusiones.

2. Comparación entre posiciones filosóficas:

Nivel alto: Compara con precisión posiciones filosóficas, señalando coincidencias y divergencias relevantes.

Nivel medio: Identifica algunas similitudes o diferencias, pero sin profundidad.

Nivel bajo: Comparaciones superficiales o incorrectas.

3. Comprensión de textos filosóficos:

Nivel alto: Interpreta adecuadamente los textos, reconociendo los conceptos clave y el marco teórico.

Nivel medio: Comprende los textos básicos, aunque con dificultades en los conceptos más complejos.

Nivel bajo: Lectura literal o incomprensión de los textos.

4. Identificación del tema y la tesis:

Nivel alto: Señala con claridad el problema central y la posición del autor.

Nivel medio: Reconoce el tema general, pero no identifica con precisión la tesis.

Nivel bajo: Confunde el tema y no identifica la tesis.

5. Análisis de la argumentación:

Nivel alto: Reconoce los recursos argumentativos del autor y valora su coherencia.

Nivel medio: Identifica algunos elementos argumentativos, pero sin análisis profundo.

Nivel bajo: No reconoce la estructura argumentativa o la interpreta erróneamente.

6. Aplicación a la realidad:

Nivel alto: Establece conexiones entre el texto y problemas actuales, con juicio crítico.

Nivel medio: Relaciona el texto con situaciones reales, aunque de forma genérica.

Nivel bajo: No establece vínculos significativos con la realidad.

C. Rúbricas para el seguimiento del trabajo en clase

Este instrumento recoge la observación sistemática del comportamiento, la actitud, el trabajo y la implicación del alumnado en el aula. Evalúa aspectos formativos esenciales para el desarrollo de la competencia filosófica. Las rúbricas que aquí se recogen son orientativas, el profesor adaptará esta propuesta al sistema de recogida de la información que haya aplicado durante el curso.

1. Participación y respeto en el diálogo:

Nivel alto: Participa activamente, escucha con atención y respeta todas las intervenciones.

Nivel medio: Participa ocasionalmente y mantiene una actitud respetuosa.

Nivel bajo: No participa o interrumpe el desarrollo del diálogo.

2. Toma de apuntes y organización del trabajo:

Nivel alto: Toma apuntes de forma autónoma, organiza la información y elabora esquemas.

Nivel medio: Realiza anotaciones básicas, sin organización clara.

Nivel bajo: No toma apuntes o lo hace de forma desordenada.

3. Asistencia y puntualidad:

Nivel alto: Asiste regularmente y llega puntualmente a clase.

Nivel medio: Presenta alguna falta o retraso ocasional.

Nivel bajo: Faltas frecuentes o retrasos reiterados.

4. Autoevaluación y coevaluación:

Nivel alto: Realiza valoraciones honestas y argumentadas sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.

Nivel medio: Participa en las dinámicas de evaluación, aunque con escasa reflexión.

Nivel bajo: No participa o lo hace de forma superficial.

5. Realización de ejercicios prácticos en clase:

Nivel alto: Realiza comentarios, comparaciones y tareas con profundidad y rigor.

Nivel medio: Cumple con las tareas básicas, aunque sin elaboración personal.

Nivel bajo: No realiza las tareas o las entrega de forma incompleta.

12. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Justificación de la selección de contenidos

La materia de Filosofía en 1º de Bachillerato presenta un currículo estructurado en torno a grandes bloques temáticos que permiten introducir al alumnado en los principales problemas, métodos y ámbitos del pensamiento filosófico. Dado el tiempo disponible (3 horas semanales) y la profundidad requerida para el desarrollo competencial, se ha optado por una selección de contenidos que permita un tratamiento riguroso, significativo y adaptado al nivel de iniciación filosófica propio de esta etapa.

La programación se organiza en cinco unidades didácticas teóricas —¿Qué es la filosofía?, El conocimiento y la verdad, Metafísica, Ética y Filosofía Política— y dos proyectos temáticos —Antropología filosófica y Relación entre la Filosofía y el Arte— que permiten aplicar los contenidos en contextos reales, fomentar la reflexión personal y desarrollar competencias clave mediante tareas integradas.

Esta selección responde a criterios de relevancia formativa, coherencia curricular y potencial reflexivo, y se adapta al enfoque competencial del currículo. Cada bloque temático permite abordar problemas fundamentales como la verdad, la libertad, la justicia, el conocimiento, el ser humano, el arte o la vida en sociedad, y constituye una oportunidad completa para el desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Vinculación integrada entre criterios de evaluación y contenidos.

El estudio de cada bloque temático implica:

- **La búsqueda, análisis e interpretación de fuentes filosóficas**

El alumnado localiza, selecciona y analiza textos y expresiones culturales relevantes, desarrollando una actitud reflexiva y crítica.

Criterios: 1.1 (identificación de problemas filosóficos en expresiones culturales), 1.2 (análisis de fuentes filosóficas).

- **La investigación, organización y comunicación de ideas filosóficas**

El alumnado busca información, organiza el conocimiento y lo comunica con rigor, utilizando el vocabulario técnico adecuado.

Criterios: 2.1 (búsqueda y organización de información), 2.2 (comunicación clara y precisa).

- **La construcción, análisis y evaluación de argumentos**

El alumnado elabora razonamientos sólidos, detecta errores lógicos y aplica principios argumentativos en contextos diversos.

Criterios: 3.1 (construcción de argumentos), 3.2 (evaluación de argumentos), 3.3 (identificación de errores lógicos).

- **La participación en el diálogo filosófico y el respeto por la diversidad de ideas**

El alumnado dialoga con respeto, escucha activamente y aplica principios éticos en la interacción con los demás.

Criterio: 4.1 (participación en el diálogo filosófico).

- **La comprensión y análisis de teorías filosóficas**

El alumnado comprende los conceptos fundamentales de las teorías estudiadas y los relaciona con contextos históricos y culturales.

Criterios: 6.1 (comprensión de teorías filosóficas), 6.2 (relación con contextos culturales).

- **La reflexión crítica sobre problemas universales y su evolución histórica**

El alumnado analiza distintas posturas sobre problemas fundamentales, reconociendo su complejidad y evolución.

Criterios: 5.1 (análisis de posturas filosóficas), 5.2 (comprensión de la evolución histórica de los problemas).

- **La aplicación del pensamiento filosófico en contextos interdisciplinarios**

El alumnado integra saberes diversos para abordar problemas complejos desde una perspectiva filosófica.

Criterio: 7.1 (aplicación interdisciplinaria del pensamiento filosófico).

- **La elaboración de juicios éticos y políticos sobre situaciones actuales**

El alumnado analiza dilemas contemporáneos y formula juicios propios fundamentados en principios filosóficos.

Criterio: 8.1 (juicio ético-político sobre situaciones reales).

- **La reflexión filosófica sobre el arte y la estética**

El alumnado analiza obras artísticas y fenómenos estéticos desde una perspectiva filosófica, reconociendo su valor cultural.

Criterio: 9.1 (reflexión estética y filosófica sobre el arte).

- **La construcción de una concepción filosófica propia**

El alumnado elabora una visión personal sobre los problemas filosóficos, fundamentada en el conocimiento adquirido.

Criterios: 10.1 (construcción de una concepción propia), 10.2 (organización del estudio y autonomía intelectual).

Esta vinculación integrada garantiza que cada actividad significativa —una disertación, un comentario de texto, un proyecto temático o una participación en clase— active simultáneamente todos los criterios de evaluación. Por ello, no es posible —ni pedagógicamente justificable— asignar porcentajes específicos a cada criterio en relación con cada contenido o instrumento de calificación. La evaluación se realiza de

forma global, atendiendo al desempeño competencial del alumno en situaciones reales de pensamiento filosófico

Temporalización de los contenidos.

La temporalización se ha organizado en tres trimestres, combinando unidades teóricas y proyectos aplicados:

Primera evaluación:

- Unidad 1: ¿Qué es la filosofía?
- Unidad 2: El conocimiento y la verdad (epistemología, lógica y teoría del conocimiento)

Segunda evaluación:

- Unidad 3: Metafísica.
- Proyecto: Antropología filosófica

Tercera evaluación:

- Unidad 5: Ética y Filosofía Política (integradas en un mismo bloque temático)
- Proyecto: Relación entre la Filosofía y el Arte

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

La programación de Filosofía en 1º de Bachillerato incorpora de forma integrada los siguientes contenidos transversales, que se trabajan de manera contextualizada en las distintas situaciones de aprendizaje y actividades del curso:

CT1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su uso ético y responsable

El alumnado utiliza herramientas digitales como Teams, correo electrónico corporativo y recursos audiovisuales para acceder a materiales, entregar tareas y comunicarse con el profesorado. Estas herramientas se emplean dentro del Plan TIC del departamento, fomentando un uso crítico, ético y responsable de la tecnología. Además, se reflexiona sobre el impacto de las TIC en la sociedad desde una perspectiva filosófica, especialmente en los proyectos temáticos y en los debates sobre conocimiento y verdad.

CT2. Educación para la convivencia escolar proactiva y respeto a la diversidad

Durante los coloquios, debates y trabajos en grupo, se promueve un clima de respeto, escucha activa y cooperación. Las normas de convivencia recogidas en el Reglamento de Régimen Interno (R.R.I.) se aplican para garantizar un ambiente inclusivo y participativo. La reflexión filosófica sobre la ética, la política y la antropología permite abordar la diversidad como fuente de riqueza y fomentar actitudes de tolerancia y diálogo.

CT3. Técnicas de oratoria, gestión emocional y habilidades sociales

La participación oral se potencia mediante exposiciones temáticas, disertaciones, debates filosóficos y preguntas dirigidas. Estas actividades permiten al alumnado desarrollar confianza en sí mismo, mejorar la gestión de sus emociones y fortalecer sus habilidades comunicativas. Se trabaja la expresión oral como parte esencial del pensamiento filosófico, especialmente en las fases de “expresar” dentro de las situaciones de aprendizaje.

CT4. Fomento del interés y del hábito lector

Se aplica el Plan de Fomento de la Lectura del departamento mediante la lectura guiada de textos filosóficos, la recomendación de obras complementarias y el análisis crítico de fragmentos en clase. La lectura se convierte en una herramienta para la comprensión profunda, la reflexión personal y el desarrollo del pensamiento autónomo, especialmente en las unidades teóricas y en los proyectos temáticos.

CT5. Expresión escrita rigurosa y coherente

La corrección gramatical, la coherencia argumentativa y el uso adecuado del vocabulario técnico se valoran en todos los instrumentos de evaluación: disertaciones, comentarios de texto, proyectos y pruebas escritas. El alumnado aprende a organizar sus ideas, redactar con precisión y expresar sus juicios filosóficos de forma clara y fundamentada, desarrollando así una competencia comunicativa sólida.

14. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación didáctica será un proceso permanente y cualitativo, orientado a valorar si su diseño y aplicación facilitan el logro de los objetivos previstos: el desarrollo competencial del alumnado, la coherencia metodológica y la mejora de la práctica docente.

Este seguimiento no se realizará mediante tablas de valoración ni instrumentos cuantitativos, sino a través de la reflexión compartida en las reuniones de departamento que se celebran a lo largo del curso. En estas sesiones, los profesores tomarán nota de las dificultades encontradas, los ajustes realizados y las propuestas de mejora que puedan incorporarse en futuras programaciones. Se valorará especialmente:

- La adecuación de los contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje al nivel y evolución del grupo.
- La eficacia de los instrumentos de evaluación y su capacidad para recoger el desempeño competencial del alumnado.
- La utilidad de la programación como herramienta de planificación y como apoyo a la práctica docente.
- La coherencia entre los objetivos previstos y los resultados observados en el aula.

Asimismo, se tendrán en cuenta las opiniones y valoraciones del alumnado, recogidas de forma informal a través de la observación, el diálogo y la escucha activa. Estas aportaciones serán consideradas por el profesorado y valoradas en las reuniones de departamento, con el fin de ajustar la programación a las necesidades reales del grupo y mejorar la experiencia educativa.

La programación se entiende como un documento flexible y abierto, susceptible de ser modificado en función de las circunstancias que puedan surgir durante el curso: la evolución del grupo, la incorporación de nuevo alumnado, situaciones excepcionales que afecten al centro o al entorno familiar, etc. Cualquier ajuste realizado será debidamente justificado y registrado.

Finalmente, en la memoria final del curso, cada profesor valorará el grado de cumplimiento de la programación, las modificaciones introducidas y las propuestas de mejora para el próximo curso. Este documento servirá como base para la revisión y actualización de la programación del siguiente año académico, en un proceso de mejora continua y compartida.

ANEXO I: COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ACLARACIONES PARA SU MEJOR COMPRENSIÓN.

Competencias, criterios de evaluación y vinculación a descriptores:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis, estudio e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL2, CP2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1).

2. Buscar, gestionar, interpretar, aprender, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.).

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, C3, CE3).

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso, de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.).

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5).

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, CC3).

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1).

5. Conocer y reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, y una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.).

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL5, CC1, CC2, CC3).

6. Comprender y saber las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa, crítica y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.).

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL2, CC1, CC3, CCEC2).

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1).

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones, 8 filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2).

10. Adquirir los conocimientos concretos y globales necesarios, en el ámbito de la filosofía, mediante el estudio de los contenidos, para generar una concepción propia acerca de los problemas filosóficos de forma autónoma y sólidamente fundamentados.

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4).

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: (CCL1, CCL3, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1).

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:

Competencias y criterios de evaluación simplificados – Filosofía 1º Bachillerato

1. Cuestionar la realidad y la existencia humana.

Qué se busca: Que el alumnado aprenda a plantearse preguntas profundas sobre el sentido de la vida y la realidad, usando textos y expresiones culturales.

Criterios de evaluación:

1.1 Identifica y reformula problemas filosóficos en textos y expresiones culturales (literatura, arte, ciencia...).

1.2 Reconoce temas filosóficos en distintos medios culturales y los usa como base para reflexionar y debatir.

2. Investigar y comunicar ideas filosóficas.

Qué se busca: Que el alumnado sepa buscar, analizar y comunicar información filosófica de forma rigurosa y personal.

Criterios de evaluación:

2.1 Usa fuentes fiables y organiza bien la información para investigar y comunicar ideas filosóficas.

2.2 Diseña y presenta trabajos originales (comentarios, disertaciones...) que muestran autonomía y creatividad.

3. Argumentar con rigor y detectar errores.

Qué se busca: Que el alumnado aprenda a construir y analizar argumentos sólidos, evitando errores lógicos y prejuicios.

Criterios de evaluación:

3.1 Elabora y evalúa discursos filosóficos bien estructurados, orales y escritos.

3.2 Reconoce y explica errores argumentativos (falacias, sesgos...).

3.3 Aplica principios éticos al diálogo: respeto, cooperación, rechazo de discriminación.

4. Dialogar filosóficamente con respeto y profundidad.

Qué se busca: Que el alumnado practique el diálogo filosófico de forma crítica, empática y democrática.

Criterios de evaluación:

4.1 Participa en debates grupales sobre temas filosóficos, respetando las normas del diálogo racional y abierto.

5. Comprender la diversidad de ideas filosóficas.

Qué se busca: Que el alumnado entienda que los problemas filosóficos admiten múltiples enfoques y aprenda a analizarlos sin dogmatismos.

Criterios de evaluación:

5.1 Compara y analiza distintas posturas filosóficas sobre un mismo problema.

5.2 Reconoce que las teorías filosóficas forman parte de un proceso abierto de reflexión y diálogo.

6. Conocer el pensamiento filosófico y su impacto cultural.

Qué se busca: Que el alumnado conozca las ideas clave de grandes pensadores y comprenda su relevancia histórica y cultural.

Criterios de evaluación:

6.1 Relaciona ideas filosóficas con contextos culturales y experiencias actuales.

6.2 Aplica y analiza críticamente teorías filosóficas en trabajos individuales o colectivos.

7. Enfocar problemas complejos desde una mirada filosófica e interdisciplinar.

Qué se busca: Que el alumnado aprenda a analizar problemas actuales desde distintas disciplinas, integrándolas con una visión filosófica.

Criterios de evaluación:

7.1 Aborda problemas complejos combinando saberes diversos y articulándolos desde la filosofía.

8. Reflexionar sobre cuestiones éticas y políticas actuales.

Qué se busca: Que el alumnado desarrolle su juicio moral y autonomía reflexionando sobre dilemas ético-políticos.

Criterios de evaluación:

8.1 Analiza críticamente distintas posturas sobre problemas éticos y políticos, y argumenta su propia posición en diálogo con otros.

9. Pensar filosóficamente sobre el arte y la estética.

Qué se busca: Que el alumnado reflexione sobre el valor estético del arte y las imágenes, equilibrando razón y emoción.

Criterios de evaluación:

9.1 Reflexiona sobre el arte y la estética, analizando el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura actual.

10. Adquirir conocimientos filosóficos sólidos y aplicarlos.

Qué se busca: Que el alumnado conozca autores y teorías filosóficas y sepa relacionarlas con problemas actuales.

Criterios de evaluación:

10.1 Selecciona fuentes adecuadas para adquirir conocimientos filosóficos básicos.

10.2 Relaciona teorías filosóficas con situaciones y problemas contemporáneos.

ANEXO II. CONTENIDOS DE REFERENCIA.

Se enumeran a continuación todos los contenidos propuestos en el currículos vigente y, en negrita y subrayados, aquellos contenidos que se trabajarán prioritariamente a lo largo del curso.

A. La filosofía y el ser humano.

A.1 La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

A.1.1 **Características y concepciones del saber filosófico.** El origen cívico de la filosofía: el debate filosófico como precursor de la cultura crítica. Las persecuciones de la filosofía. **Breve recensión histórica de la filosofía.** Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. **Vigencia y utilidad de la filosofía:** la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.

A.1.2 **La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.** La filosofía como teoría de la racionalidad. Racionalidad técnica, racionalidad teórica y racionalidad práctica como esferas de la reflexión filosófica.

A.1.3 Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; **la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura;** el pensamiento y el diálogo argumentativos; el experimento mental; la investigación y la disertación filosófica.

A.1.4 La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2 El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1 La filosofía y la existencia humana.

A.2.2 El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. **Antropogénesis, hominización y humanización. Implicaciones filosóficas y sociales de la evolución.** Etnocentrismo, relativismo y racionalismo como actitudes frente a la diversidad humana. El darwinismo como justificación del colonialismo: discriminación, racismo y eurocentrismo. Civilización y barbarie. Concepciones filosóficas del ser humano. La visión clásica, medieval, moderna y contemporánea.

A.2.3 El ser humano a la luz de la psicología. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. El problema de la identidad personal.

B. Conocimiento y realidad.

B.1 El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1 **El conocimiento: definición, grados, posibilidad y límites.** Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».

B.1.2 **Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La gnoseología y la epistemología.** Realismo e idealismo.

B.1.3 Conocimiento y lenguaje. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje. El problema del significado. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico.

B.1.4 Los modos de pensar y de expresarse. La oralidad poético-mimética (poetas y sabios). La retórica y los maestros de la elocuencia (oradores y sofistas): la composición del discurso.

B.1.5 Lógica informal: **El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.**

B.1.6 Lógica Formal: **Nociones de lógica formal.** métodos de razonamiento y paradojas lógicas. La lógica aristotélica: el silogismo. Lógica proposicional: formalización, tablas de verdad y cálculo de deducción natural.

B.1.7 **El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. El debate sobre la unidad metodológica de la ciencia.**

B.1.8 La inferencia probabilística y el problema de la toma de decisiones. **La incertidumbre como marco epistemológico de la acción humana.**

B.1.9 Otros modos de saber: **el problema del saber metafísico; las creencias religiosas;** la razón poética; el saber común. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El saber de los grupos. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2 La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1 **El problema de lo real. Apariencia y realidad.** La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2 **Cosmovisiones y paradigmas en la historia de la ciencia.**

B.2.3 Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: **el problema de los universales.**

B.2.4 El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5 **El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.**

B.2.6 **El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.**

C. Acción y creación.

C.1 **La acción humana: filosofía ética y política.**

C.1.1 La acción racional como problema filosófico. El debate acerca del individualismo y el holismo metodológicos.

C.1.2 **El problema ético: cómo hemos de actuar.** Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.3 La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. **El debate en**

torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

- C.1.4 Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- C.1.5 **Los derechos humanos:** su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- C.1.6 Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- C.1.7 **El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. La Justicia según Platón.**
- C.1.8 **El fundamento de la organización social y del poder político.** La teoría de juegos como herramienta de análisis de conflictos y dilemas sociales. El convencionalismo en los Sofistas. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. **La reflexión filosófica en torno a la democracia.** Ciudadanía y sociedad civil.
- C.1.9 El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- C.1.10 **Ideales, utopías y distopías.** Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
- C.2 La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
 - C.2.1 **Definición, ámbitos y problemas de la estética:** arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
 - C.2.2 Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.
 - C.2.3 **La filosofía y el futuro: las grandes predicciones de nuestro tiempo.** La imaginación científica y la literaria.

ANEXO III. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA Y DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La filosofía siempre ha tenido la ciudad como su entorno propio y, también, constante objeto de reflexión. Desde esa preocupación por la dimensión política, una materia como la Filosofía de primero de bachillerato debe contribuir a la conciencia ciudadana y de pertenencia a una comunidad que trasciende los vínculos nacidos del parentesco, la etnia o la cercanía afectiva en consonancia con los principios del Estado de Derecho. Desde la Grecia clásica, la política quedó definida como el arte de vivir junto a extraños y de cooperar con ellos, y hoy el pensamiento filosófico sigue preocupado por hallar las condiciones de dicha exigencia cívica, así como de entender los mecanismos que hacen posible la resolución de conflictos de manera no sólo pacífica, sino también justa.

La complejidad propia de los problemas filosóficos y de la respuesta que pensadores han dado a los mismos exige, por otro lado, el esfuerzo metódico y la familiaridad con el lenguaje en el que han sido formulados. “La claridad es la cortesía del filósofo”, pero ser capaz de expresarse así requiere tanto el hábito de la lectura atenta y reflexiva de textos, especialmente ensayísticos, que la docencia de la materia Filosofía debe fomentar, con el propósito de que alumnos adquieran la suficiente madurez y eficacia en la expresión de ideas y razonamientos.

Dicho propósito, por lo demás, debe aspirar también a que los discentes aprendan a usar las nuevas tecnologías, no sólo en su aspecto puramente técnico, sino como los nuevos canales de discusión y debate entre ciudadanos. Usar dichos canales para formar parte de una comunidad de diálogo en cuyo seno se discuten las ideas, pero se respeta a las personas debe ser una exigencia de la materia. En fin, si al menos desde la modernidad la filosofía ha situado en el centro de su reflexión el análisis del tiempo presente y su relación con el futuro que nos desafía, dotar de categorías desde las que pensar el propio tiempo y afrontar de manera realista y comprometida el futuro es una tarea actual.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

Además, la materia Filosofía contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato:

1. Competencia en comunicación lingüística: Dado que el lenguaje es el vehículo esencial del pensamiento y el debate de ideas, la familiaridad con textos y exposiciones orales de índole filosófica y ensayística en general contribuye al dominio de la comunicación escrita y oral y a la capacidad para el intercambio de ideas complejas expresadas de forma eficaz.

1. Competencia plurilingüe: El conocimiento y análisis de términos filosóficos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.
2. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: El estudio de la lógica formal y el análisis filosófico de aspectos ligados al quehacer científico, como el impacto ético y social de la ciencia, así como el análisis epistemológico de sus métodos ampliará la perspectiva de los alumnos sobre la actividad científica.
3. Competencia digital: Esta materia, además, fomenta el análisis crítico y autónomo de las fuentes digitales de información, convertidas hoy en el principal recurso de acceso a la información.
4. Competencia personal, social y aprender a aprender: La filosofía se vincula especialmente al análisis riguroso de las distintas esferas de la praxis humana como la moral y la política. La familiaridad con los grandes debates y teorías acerca del bien, la justicia, el poder, la sociedad, la virtud o la responsabilidad deben proporcionar un esquema conceptual desde el que los alumnos participen de manera activa en la praxis propia de la ciudadanía democrática, que tiene en su centro la deliberación libre sobre desafíos colectivos.
5. Competencia ciudadana: El uso de registros argumentativos propios del lenguaje filosófico contribuirá al sentido crítico en la selección y valoración de fuentes de información diversas e, igualmente, preparará al alumnado para ejercer la ciudadanía activa a través de la discusión de ideas y opiniones partiendo de evidencias y argumentos.
6. Competencia emprendedora: El análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad facilitará la evaluación de necesidades y oportunidades, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras.
7. Competencia en conciencia y expresión culturales: El análisis y el pensamiento filosóficos requieren y estimulan el pensamiento creativo, sin olvidar la importancia de la reflexión filosófica sobre la creación estética.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA
CURSO: 2º BACHILLERATO

Profesores del Departamento:

Daniel Ferrero Muñumer

Francisco Izquierdo González

Blanca Izquierdo Samaniego

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.	1
2. DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL Y VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	2
3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	3
Situación de Aprendizaje 1: Comprender la Psicología.	3
Fase 1: Escuchar y Atender en Clase	3
Evaluación de la fase 1.	3
Fase 2: Reflexionar e Interiorizar los Contenidos.....	4
Evaluación de la fase 2.	4
Fase 3: Demostrar lo Aprendido.....	4
Evaluación de la fase 3.	4
Situación de Aprendizaje 2: Proyecto sobre Psicopatologías y Salud Mental	5
Fase 1: Investigación Académica.	5
Evaluación de la fase 1.	5
Fase 2: Charlas de Concienciación.....	5
Evaluación de la fase 2.	6
Fase 3: Entrevistas a Profesionales.	6
Evaluación de la fase 3.	6
Fase 4: Experiencia de Rol y Campaña Final.....	6
Evaluación de la fase 4.	6
Justificación pedagógica de las situaciones de aprendizaje.....	7
Justificación detallada del trabajo de los criterios de evaluación en las situaciones de aprendizaje (y pesos porcentuales de cada criterio).....	9
4. METODOLOGÍA.	12
5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.	14
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.	15
1. Plan de Fomento de la Lectura.	15
2. Plan TIC.	15
3. Plan de Educación por Proyectos	16
4. Actividades Complementarias y Extraescolares.....	16
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	17

Nota de las evaluaciones y cálculo de la nota final.	17
Criterio del redondeo al alza.	17
Recuperación en convocatoria ordinaria.	18
Recuperación en convocatoria extraordinaria.	18
Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.	18
Justificación de la adecuación de los instrumentos de calificación y vinculación porcentual con los criterios de evaluación.....	19
8. INDICADORES DE LOGRO.....	22
1. Pruebas escritas (30 %).....	22
2. Actividades de clase (20 %)	22
3. Proyecto anual (50 %).....	23
Vinculación entre indicadores de logro e instrumentos de calificación.	24
Rúbricas de corrección.	27
9. CONTENIDOS.	30
Temporalización de los contenidos:.....	30
Vinculación entre contenidos, criterios de evaluación y porcentajes de trabajo.....	31
10. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	33
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	35
ANEXO I. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	36
Vinculaciones con los descriptores operativos y criterios de evaluación.	36
ANEXO II: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.	41
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.	41
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.....	41

1. INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato se presenta como una oportunidad formativa de primer orden para que el alumnado se acerque, con rigor y sensibilidad, al conocimiento de la mente humana y al cuidado de la salud mental. En un contexto social marcado por el aumento de trastornos psicológicos entre adolescentes —como la ansiedad, la depresión, los trastornos de la conducta alimentaria o las adicciones conductuales vinculadas al uso de redes sociales—, esta materia adquiere una relevancia educativa y ética incuestionable.

Más allá de la transmisión de contenidos teóricos, el enfoque de esta asignatura es eminentemente práctico y comprometido. A lo largo del curso, el alumnado participa en un proyecto anual que busca generar impacto en el centro educativo y promover la concienciación colectiva sobre la salud mental. Este proyecto no es un añadido, sino el eje vertebrador de la programación: se diseña desde el conocimiento científico, se articula con los contenidos curriculares y se orienta a la transformación del entorno escolar. El objetivo es que los estudiantes no solo comprendan los procesos psicológicos, sino que se conviertan en agentes activos de prevención, detección y acompañamiento.

Para ello, se abordan los fundamentos biológicos del comportamiento (el sistema nervioso y su funcionamiento), así como los procesos mentales básicos (percepción, atención, memoria, inteligencia, emoción y motivación). Estos conocimientos permiten comprender cómo se configuran las conductas humanas y cómo pueden alterarse en situaciones de vulnerabilidad. A partir de esta base, se introduce el estudio de las psicopatologías más frecuentes en la adolescencia, con especial atención a sus manifestaciones, causas y posibilidades de intervención.

Una parte central de la asignatura se dedica al conocimiento de las terapias cognitivo-conductuales, por su eficacia demostrada en la prevención y tratamiento de múltiples trastornos. El alumnado aprende a identificar distorsiones cognitivas, a analizar patrones de conducta y a diseñar estrategias de afrontamiento adaptativas. Este aprendizaje no se limita al plano teórico: se aplica directamente en el proyecto anual, que incluye actividades de sensibilización, elaboración de materiales divulgativos, dinámicas grupales y propuestas de mejora para el bienestar emocional en el centro.

La Psicología en 2º de Bachillerato se configura como una materia que combina el rigor científico con la implicación social, el análisis crítico con la acción transformadora. Su propósito no es solo formar futuros profesionales, sino cultivar una ciudadanía consciente, empática y capaz de cuidar de sí misma y de los demás. En un momento vital en que los adolescentes construyen su identidad y enfrentan desafíos emocionales complejos, esta asignatura les ofrece herramientas para comprenderse, cuidarse y contribuir al bienestar colectivo.

2. DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL Y VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La programación de la asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato se estructura en torno a seis competencias específicas, desarrolladas a través de situaciones de aprendizaje que combinan contenidos teóricos, actividades prácticas y un proyecto anual de impacto social. Cada competencia se vincula con sus respectivos criterios de evaluación, y se trabaja en proporciones ajustadas a la carga conceptual, procedimental y actitudinal que implica cada una. A continuación se detalla la distribución porcentual del trabajo de cada competencia en el conjunto de la asignatura:

– La **Competencia específica 1**, que incluye los criterios 1.1, 1.2 y 1.3, se trabaja en un **20 %** del total de la programación. Esta competencia se desarrolla principalmente en la unidad 1, mediante el estudio del origen, evolución y metodología de la Psicología, así como en el análisis crítico de textos y en la reflexión interdisciplinar. También se aplica en el proyecto, al investigar las corrientes psicológicas implicadas en el tratamiento de las psicopatologías.

– La **Competencia específica 2**, que incluye los criterios 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4, representa el **25 %** del trabajo total. Se desarrolla en profundidad en la unidad 2, donde se estudian las bases biológicas de la conducta, y se aplica extensamente en el proyecto, al analizar las causas neurobiológicas y genéticas de los trastornos mentales, así como los efectos de los tratamientos farmacológicos y hormonales.

– La **Competencia específica 3**, que incluye los criterios 3.1, 3.2 y 3.3, se trabaja en un **20 %** del total. Se desarrolla en las unidades 3, 4 y 7, donde se estudian los procesos cognitivos básicos (percepción, memoria, conciencia) y se aplica en el proyecto al representar cómo estos procesos se ven afectados en las psicopatologías, especialmente en el diario del paciente y el cortometraje.

– La **Competencia específica 4**, que incluye los criterios 4.1, 4.2 y 4.3, también se trabaja en un **20 %** del total. Se aborda en la unidad 5, con el estudio de la inteligencia, el pensamiento y el aprendizaje, y se aplica en el proyecto al reflexionar sobre la inteligencia emocional, la medición de capacidades y el impacto de la inteligencia artificial en la comprensión del ser humano.

– La **Competencia específica 5**, que incluye los criterios 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5, se trabaja en un **10 %** del total. Se desarrolla parcialmente en la unidad 6 y de forma muy significativa en el proyecto, donde se analizan la motivación, la personalidad, los afectos y las relaciones afectivas, así como la definición y tratamiento de los trastornos mentales desde una perspectiva empática y crítica.

– La **Competencia específica 6**, que incluye los criterios 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4, se trabaja en un **5 %** del total. Se desarrolla principalmente en el proyecto, a través de las entrevistas a profesionales, el análisis de las dinámicas sociales, el estudio del liderazgo y la reflexión sobre el impacto de las redes sociales en la salud mental. También se trabaja en las charlas internivel y en la campaña de concienciación.

3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Situaciones de Aprendizaje en Psicología – 2º de Bachillerato

La programación de la asignatura se articula en torno a dos grandes situaciones de aprendizaje complementarias: por un lado, la asimilación teórica y práctica de los contenidos fundamentales de la Psicología como ciencia; por otro, el desarrollo de un proyecto anual centrado en la salud mental y las psicopatologías, con impacto directo en la comunidad educativa. Ambas situaciones se desarrollan de forma simultánea a lo largo del curso, ocupando cada una el 50 % del horario semanal (2 horas semanales cada una, dentro de las 4 horas totales).

Situación de Aprendizaje 1: Comprender la Psicología.

Esta situación tiene como objetivo que el alumnado adquiera los conocimientos fundamentales sobre los procesos psicológicos, sus bases biológicas y su aplicación en el estudio del comportamiento humano. Se estructura en tres fases:

Fase 1: Escuchar y Atender en Clase

Durante esta fase, la profesora proporciona todos los materiales necesarios para el estudio: apuntes estructurados, textos de divulgación científica, artículos académicos, documentales y libros especializados. Las explicaciones se centran en los contenidos clave de la asignatura, organizados en siete unidades:

1. Introducción a la Psicología como ciencia: evolución histórica, corrientes principales, ramas y metodología.
2. Bases biológicas de la conducta: evolución del sistema nervioso, estructura y funcionamiento del sistema nervioso humano, áreas cerebrales, neurotransmisores y hormonas.
3. Sensación y percepción.
4. La memoria.
5. La inteligencia y el aprendizaje: procesos cognitivos, teorías del aprendizaje, inteligencia animal y humana.
6. La motivación y las emociones: teorías psicológicas, funciones emocionales, frustración.
7. Estados de conciencia: sueño, estados alterados, efectos de las drogas.

Durante las sesiones, los alumnos atienden activamente, participan con preguntas y reflexiones, y se familiarizan con el lenguaje técnico y el enfoque científico de la Psicología.

Evaluación de la fase 1.

Se aplica una técnica de observación sistemática del trabajo en clase, valorando:

- Atención y participación durante las explicaciones.

- Asistencia y puntualidad.
- Actitud y trabajo individual durante las sesiones.

Esta evaluación no tiene un porcentaje específico en la nota final, pero influye directamente en la calificación de la fase 2, ya que las actividades de reflexión se realizan en clase y dependen del aprovechamiento de esta fase.

Fase 2: Reflexionar e Interiorizar los Contenidos

En esta fase, el alumnado trabaja sobre fichas de actividades que incluyen:

- Preguntas breves y de verdadero/falso, etc.
- Interpretación de experimentos psicológicos.
- Análisis de investigaciones correlacionales.
- Lectura y análisis de estudios de caso.

Estas actividades permiten consolidar los contenidos teóricos, fomentar el pensamiento crítico y aplicar el conocimiento a situaciones reales. Se realizan preferentemente en clase, de forma simultánea a las explicaciones, lo que permite una integración continua entre teoría y práctica.

Evaluación de la fase 2.

Se aplican dos técnicas:

- **Análisis del desempeño:** calidad de las respuestas, capacidad de análisis, comprensión de los conceptos.
- **Observación del trabajo en clase:** implicación, constancia, colaboración.

La calificación de esta fase representa el **20 % de la nota final**.

Fase 3: Demostrar lo Aprendido

El alumnado realiza una prueba escrita que consta de tres partes:

- **Test de conocimientos:** para verificar la adquisición de contenidos concretos.
- **Preguntas breves:** que requieren desarrollo y argumentación.
- **Aplicaciones prácticas:** interpretación de experimentos, identificación de variables, análisis de situaciones.

Esta fase permite evaluar la comprensión profunda, la capacidad de síntesis y la aplicación del conocimiento.

Evaluación de la fase 3.

La prueba escrita representa el **30 % de la nota final**.

Situación de Aprendizaje 2: Proyecto sobre Psicopatologías y Salud Mental

Esta situación se desarrolla a lo largo de todo el curso, ocupando dos horas semanales. Su objetivo es que el alumnado investigue, reflexione y actúe en torno a la salud mental, convirtiéndose en agentes de concienciación dentro del centro educativo. El proyecto se organiza en cuatro fases:

Fase 1: Investigación Académica.

Cada curso se divide en cuatro grupos, y cada grupo trabaja sobre una psicopatología concreta:

- Depresión
- Ansiedad
- Trastornos de la conducta alimenticia (TCA)
- Trastornos de la conducta adictiva

Durante la primera evaluación, cada grupo desarrolla un trabajo de investigación en tres partes:

1. **Concepto general de psicopatología:** criterios diagnósticos, diferenciación con neurodivergencias.
2. **Estudio específico de la psicopatología asignada:** causas, síntomas, tratamiento farmacológico y psicológico (especial énfasis en terapias cognitivo-conductuales).
3. **Consulta de fuentes científicas:** búsqueda en bases como Dialnet, lectura de artículos académicos, aprendizaje de técnicas de citación.

El resultado será una **exposición oral en clase**, donde cada grupo presenta sus conclusiones al resto de compañeros.

Evaluación de la fase 1.

- **Producto final:** calidad del trabajo, rigor científico, claridad expositiva.
- **Trabajo en grupo:** seguimiento a través de Teams, revisión de documentos compartidos, implicación individual.

Fase 2: Charlas de Concienciación.

Cada grupo prepara una charla divulgativa para los cursos de 3º y 4º de ESO. Cada grupo impartirá una charla a cada uno de los ocho cursos (4 de 3º y 4 de 4º), convirtiéndose en protagonistas activos de la concienciación sobre salud mental.

Estas charlas se realizarán en febrero o marzo, evitando coincidir con épocas de exámenes.

Justificación pedagógica:

Esta fase potencia la expresión oral, la empatía, la responsabilidad social y la interiorización profunda del contenido al asumir el rol de “profesores”.

Evaluación de la fase 2.

- **Producto final:** calidad de la charla, claridad, impacto.
- **Trabajo en grupo:** seguimiento por Teams, revisión de materiales, implicación.

Fase 3: Entrevistas a Profesionales.

Durante la primera mitad de la segunda evaluación, los alumnos realizarán entrevistas a:

- Psicólogos clínicos
- Profesores universitarios de Psicología
- Estudiantes de Psicología

Estas entrevistas les permitirán conocer de primera mano la realidad profesional, sus retos, motivaciones y experiencias. Las conclusiones se expondrán en clase.

Evaluación de la fase 3.

- **Producto final:** calidad de las entrevistas, profundidad del análisis.
- **Trabajo en grupo:** seguimiento por Teams, organización y reparto de tareas.

Fase 4: Experiencia de Rol y Campaña Final.

Desde la mitad de la segunda evaluación, cada grupo redactará un **diario ficticio** desde la perspectiva de una persona que sufre la psicopatología estudiada. El diario debe reflejar:

- Repercusiones cognitivas y emocionales.
- Impacto en la vida social y familiar.
- Evolución de las sesiones de terapia.

Además, cada grupo realizará un **vídeo o cortometraje** protagonizado por ellos mismos, dramatizando los aspectos más relevantes del diario.

Finalmente, se desarrollará una **campaña de concienciación en el centro**, con carteles, dípticos y materiales divulgativos.

Evaluación de la fase 4.

- **Producto final:** calidad del diario, del vídeo y de la campaña.
- **Trabajo en grupo:** seguimiento por Teams, implicación, colaboración.

Herramientas y Recursos

- **Materiales proporcionados:** apuntes, textos científicos, artículos, documentales, libros de divulgación.

- **Plataforma Teams:** para compartir materiales, coordinar grupos, realizar seguimiento del trabajo.
- **Dialnet y otras bases académicas:** para la búsqueda de artículos científicos.
- **Equipamiento audiovisual:** para la grabación de vídeos y cortometrajes.
- **Material gráfico:** para la elaboración de carteles y dípticos

Justificación pedagógica de las situaciones de aprendizaje.

Las dos situaciones de aprendizaje propuestas en esta programación —la asimilación de contenidos teóricos y prácticos de la Psicología, y el desarrollo de un proyecto anual sobre salud mental y psicopatologías— responden plenamente a los criterios que definen una situación de aprendizaje significativa, competencial y contextualizada. A continuación se detallan los elementos que justifican su adecuación:

1. Vinculación con el currículo oficial

Ambas situaciones se articulan en torno a los contenidos, competencias específicas y saberes básicos establecidos en el currículo de Psicología de 2º de Bachillerato. La primera situación permite abordar de forma sistemática los procesos psicológicos, sus fundamentos biológicos y las principales teorías explicativas, mientras que la segunda se centra en la aplicación práctica de estos conocimientos en un contexto real y socialmente relevante.

2. Contextualización y relevancia social

El proyecto sobre salud mental responde a una necesidad urgente en el entorno educativo: la prevención, detección y comprensión de los trastornos psicológicos más frecuentes en la adolescencia. Al implicar al alumnado en la investigación, divulgación y concienciación sobre estas problemáticas, se favorece el aprendizaje significativo y se promueve la responsabilidad social. La contextualización se refuerza mediante la conexión con el entorno rural del centro, la participación de profesionales reales y la implicación de otros niveles educativos.

3. Integración de saberes y competencias

Las situaciones permiten trabajar de forma integrada las competencias clave del currículo, especialmente:

- Competencia en conciencia y expresión cultural, al elaborar materiales divulgativos y expresivos (charlas, vídeos, campañas).
- Competencia en comunicación lingüística, mediante la exposición oral, la redacción de diarios y el uso correcto de fuentes científicas.
- Competencia digital, gracias al uso de Teams como herramienta de trabajo colaborativo y seguimiento.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender, al fomentar la reflexión sobre la salud mental, la empatía y el trabajo en equipo.
- Competencia científica, al interpretar investigaciones, comprender el método experimental y aplicar el pensamiento crítico.

4. Metodología activa y participativa

Las situaciones se basan en metodologías activas que promueven la implicación del alumnado:

- En la primera situación, se combinan la exposición magistral con el trabajo autónomo y la resolución de actividades prácticas.
- En la segunda, se aplica el aprendizaje basado en proyectos (ABP), con tareas auténticas, trabajo cooperativo, investigación guiada y producción de materiales con impacto real.

Esta combinación permite atender a la diversidad del alumnado, fomentar la autonomía y garantizar la comprensión profunda de los contenidos.

5. Evaluación formativa y diversificada

La evaluación se realiza mediante técnicas variadas:

- Observación sistemática del trabajo en clase.
- Análisis del desempeño en fichas y actividades.
- Pruebas escritas con distintos formatos.
- Evaluación de productos finales (exposiciones, vídeos, campañas).
- Seguimiento del trabajo en grupo a través de herramientas digitales.

Esta diversidad permite valorar no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades, actitudes y competencias desarrolladas a lo largo del proceso.

6. Temporalización equilibrada

La distribución del tiempo (2 horas semanales para cada situación) permite un equilibrio entre la adquisición de conocimientos teóricos y su aplicación práctica. Esta organización favorece la continuidad del proyecto sin descuidar la comprensión de los fundamentos científicos de la Psicología.

7. Impacto emocional y motivación

La implicación directa del alumnado en tareas con impacto real (charlas a otros cursos, entrevistas a profesionales, dramatización de casos) genera una fuerte motivación intrínseca. Al convertirse en protagonistas del proceso, los estudiantes desarrollan habilidades comunicativas, reflexivas y sociales que refuerzan su autoestima y sentido de pertenencia.

Justificación detallada del trabajo de los criterios de evaluación en las situaciones de aprendizaje (y pesos porcentuales de cada criterio).

- El criterio 1.1 se trabaja principalmente en las explicaciones de clase y en las pruebas escritas (2 %), donde se aborda el origen y desarrollo histórico de la Psicología, el análisis de sus escuelas y el estudio de textos divulgativos y científicos. Se fomenta el pensamiento crítico y la comprensión del carácter científico de la disciplina.
- El criterio 1.2 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %) y en las fichas de actividades (1 %), donde se analiza la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus ramas y métodos, y su relación interdisciplinar con otras ciencias. Las actividades permiten establecer conexiones entre disciplinas y aplicar el conocimiento a ejemplos concretos.
- El criterio 1.3 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %) y en las actividades (1 %), mediante el análisis de textos breves, la identificación de problemáticas psicológicas y la reflexión sobre las soluciones aportadas por las distintas corrientes. Se fomenta la capacidad de análisis y la expresión argumentativa.
- El criterio 2.1 se trabaja en las explicaciones de clase (2 %) y en las actividades (1 %), al estudiar la evolución del cerebro humano desde una perspectiva antropológica. Las fichas permiten comparar características entre especies y valorar el impacto del desarrollo neurológico.
- El criterio 2.2 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %). En clase se abordan las investigaciones sobre el cerebro y su relación con la conducta; en las actividades se analizan trastornos mentales y sus tratamientos; y en el proyecto se investiga en profundidad la psicopatología asignada, incluyendo terapias y tratamientos.
- El criterio 2.3 se trabaja en las explicaciones de clase (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %). Se estudian las bases genéticas de la conducta, se analizan enfermedades de origen genético y se reflexiona sobre su impacto en la salud mental.
- El criterio 2.4 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), mediante el estudio del sistema endocrino y su influencia en el comportamiento. En el proyecto se aplican estos conocimientos al análisis de síntomas y causas de las psicopatologías.
- El criterio 3.1 se trabaja en las explicaciones de clase (2 %) y en las actividades (1 %), al estudiar el funcionamiento de los sentidos, la percepción como proceso subjetivo y las teorías explicativas. Las actividades permiten aplicar estos conceptos a casos reales y reflexionar sobre su impacto en la comprensión de la realidad.
- El criterio 3.2 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %) y en las actividades (1 %), mediante el análisis de la estructura y funcionamiento de la memoria, sus tipos y distorsiones. Las fichas permiten aplicar teorías actuales y reflexionar sobre el propio aprendizaje.

- El criterio 3.3 se trabaja en las explicaciones de clase (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %). Se analizan los estados de conciencia, el sueño y el consumo de drogas. En el proyecto, estos contenidos se aplican al diario del paciente y a la dramatización de sus efectos en la vida cotidiana.
- El criterio 4.1 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %) y en las actividades (1 %), al estudiar las teorías del aprendizaje y sus factores determinantes. Las fichas permiten aplicar estos conocimientos al propio proceso de estudio y a situaciones sociales.
- El criterio 4.2 se trabaja en las explicaciones de clase (1.5 %) y en las actividades (1 %), mediante el análisis de la inteligencia y el pensamiento, sus teorías explicativas y los factores que influyen en su desarrollo. Se reflexiona sobre la medición de la inteligencia y sus implicaciones.
- El criterio 4.3 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al evaluar críticamente la inteligencia artificial, sus riesgos y diferencias con el pensamiento humano. En el proyecto se reflexiona sobre la deshumanización y el uso ético de la tecnología.
- El criterio 5.1 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), mediante el estudio de la motivación, su clasificación y su relación con la frustración. En el proyecto se analiza cómo estos factores afectan al paciente y se representan en el diario y el vídeo.
- El criterio 5.2 se trabaja en las explicaciones de clase (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al estudiar las teorías de la personalidad, sus fases de desarrollo y los métodos de evaluación. En el proyecto se aplican estos conocimientos al perfil del paciente ficticio.
- El criterio 5.3 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), donde se reflexiona sobre la definición de trastorno mental, los factores implicados y las perspectivas psicopatológicas. Esta reflexión se plasma en la investigación, el diario y las charlas de concienciación.
- El criterio 5.4 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al valorar los afectos, los trastornos emocionales y sus determinantes. En el proyecto se representa cómo afectan al paciente y cómo se abordan en terapia.
- El criterio 5.5 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), al analizar las relaciones afectivas y sexuales desde una perspectiva madura, igualitaria y tolerante. Se promueve la reflexión ética y la empatía en la representación del paciente.
- El criterio 6.1 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al valorar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales. En el proyecto se analiza cómo influyen en la salud mental y en las relaciones del paciente.
- El criterio 6.2 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), al estudiar los procesos psicológicos de las masas, su poder de persuasión y las situaciones de vulnerabilidad. Se reflexiona sobre el impacto social de las psicopatologías y se representa en las charlas y campañas.

- El criterio 6.3 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), al analizar la Psicología en el ámbito laboral y organizacional, los errores de gestión y el papel del liderazgo. Se aplica en las entrevistas a profesionales y en la reflexión sobre la práctica psicológica.
- El criterio 6.4 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al investigar las redes sociales como espacios colectivos, sus riesgos y oportunidades. En el proyecto se analiza su influencia en las conductas adictivas y se representa en las campañas de concienciación.

4. METODOLOGÍA.

La metodología de esta asignatura se fundamenta en un enfoque activo, competencial y contextualizado, que combina la adquisición rigurosa de conocimientos teóricos con su aplicación práctica en un proyecto de impacto social. Se estructura en dos tipos de sesiones complementarias: sesiones de contenido teórico-práctico y sesiones de desarrollo de proyecto, ambas integradas en la programación semanal (2 horas cada una).

Aprendizaje significativo y progresivo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se organiza en tres fases:

- Escucha activa y participación: el alumnado recibe explicaciones apoyadas en materiales diversos (apuntes, textos científicos, documentales, libros de divulgación) y participa activamente en clase.
- Reflexión e interiorización: se realizan fichas de trabajo con preguntas breves, análisis de experimentos, estudios de caso y actividades de relación de conceptos, que permiten consolidar los contenidos y fomentar el pensamiento crítico.
- Demostración de lo aprendido: mediante pruebas escritas con parte tipo test, preguntas breves y aplicaciones prácticas, se evalúa la comprensión profunda y la capacidad de análisis.

Este enfoque permite una progresión coherente desde la recepción de información hasta su aplicación autónoma.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP).

La mitad del horario se dedica al desarrollo de un proyecto anual sobre salud mental y psicopatologías. Este proyecto se estructura en fases:

- Investigación académica con fuentes científicas.
- Charlas de concienciación impartidas por el alumnado a otros niveles educativos.
- Entrevistas a profesionales de la Psicología.
- Escritura de diarios ficticios y realización de vídeos dramatizados.
- Campaña final de sensibilización en el centro.

Este enfoque promueve la autonomía, la responsabilidad social, la empatía y la interiorización profunda de los contenidos, al convertir al alumnado en protagonista activo del proceso.

3. Trabajo cooperativo y uso de herramientas digitales

El proyecto se realiza en grupos estables, con seguimiento continuo a través de la plataforma Teams. Esta herramienta permite:

- Compartir materiales y documentos.
- Coordinar el trabajo en grupo.
- Supervisar el progreso en tiempo real.

El trabajo cooperativo favorece la interacción, el reparto de tareas, la toma de decisiones y el desarrollo de habilidades sociales.

4. Evaluación continua y diversificada

La evaluación combina técnicas de observación, análisis del desempeño, pruebas escritas y valoración de productos finales. Se valora tanto el resultado como el proceso, incluyendo la implicación y el trabajo durante las clases, individual y en grupo, y el impacto de los proyectos realizados en el centro.

Esta metodología garantiza una evaluación justa, formativa y adaptada a la diversidad del alumnado.

5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

En este nivel, la intervención educativa se centra en medidas no significativas, aplicadas de forma puntual y siempre en coordinación con el Departamento de Orientación. Se seguirán las indicaciones facilitadas por dicho departamento en los casos de alumnado con diagnóstico de TDAH, Asperger o dificultades específicas de lectoescritura.

Las medidas adoptadas podrán incluir, entre otras:

- La ubicación preferente del alumno en las primeras filas del aula, si el profesor lo considera necesario para favorecer la atención y la participación.
- La ampliación del tiempo disponible para la realización de actividades y pruebas escritas, cuando se justifique por el perfil del alumno.
- La entrega de instrucciones claras, concretas y secuenciadas para la realización de las tareas, asegurándose el profesor de que han sido comprendidas y anotadas correctamente.

Estas medidas se aplicarán de forma individualizada, en función de las necesidades concretas de cada alumno y siempre en coherencia con las orientaciones psicopedagógicas recibidas. Asimismo, se atenderá al alumnado con altas capacidades intelectuales mediante la propuesta de materiales adicionales, lecturas complementarias, actividades de ampliación y retos intelectuales adaptados a sus intereses y demandas.

El objetivo es ofrecer oportunidades de profundización sin alterar el currículo ni descontextualizar el trabajo del grupo. En todos los casos, la atención a las diferencias individuales se integrará en la dinámica ordinaria del aula, sin modificar los objetivos generales de la materia ni comprometer el rigor académico que exige el curso. Se trata de ofrecer una respuesta educativa proporcionada, respetuosa y eficaz, que permita a cada alumno desarrollar sus capacidades dentro de un marco común de exigencia y equidad.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

La asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato se articula en estrecha colaboración con varios planes y proyectos institucionales del centro, contribuyendo activamente al desarrollo de los objetivos educativos generales y al fortalecimiento de la cultura escolar. A continuación se detallan las principales vinculaciones:

1. Plan de Fomento de la Lectura.

La materia se integra de forma natural en el Plan de Fomento de la Lectura del centro, favoreciendo el contacto del alumnado con textos científicos y divulgativos de calidad. Esta colaboración se concreta en varias acciones:

- Lectura de textos especializados: se trabajan en clase artículos científicos, textos de divulgación y fragmentos de obras relevantes que permiten al alumnado familiarizarse con el lenguaje técnico y el pensamiento riguroso propio de la Psicología.
- Lecturas recomendadas: se proponen obras como *Despertares* (Oliver Sacks), *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero* (Oliver Sacks) y *El misterioso asesinato del perro a medianoche* (Mark Haddon), que abordan temas psicológicos desde perspectivas accesibles y literarias. Estos libros se incorporan a la sección de Psicología de la biblioteca escolar para su consulta y préstamo.
- Campaña de concienciación vinculada al **Plan de Mejora de Dinamización de la Biblioteca**: en la fase final del proyecto anual, el alumnado diseñará carteles y materiales gráficos para la biblioteca que relacionen la lectura con el cuidado de la salud mental. Esta acción tiene como objetivo sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre el valor de la lectura como herramienta de comprensión emocional, reflexión personal y prevención de trastornos psicológicos. Los carteles incluirán recomendaciones lectoras, frases inspiradoras extraídas de los textos trabajados y mensajes que vinculen el bienestar psicológico con el hábito lector.

2. Plan TIC.

La asignatura se desarrolla en estrecha conexión con el Plan TIC del centro, incorporando el uso de tecnologías digitales en múltiples aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Uso de Teams como plataforma de trabajo colaborativo**: cada grupo de proyecto dispone de un equipo específico en Teams, donde comparten documentos, presentaciones y materiales, y donde la profesora realiza el seguimiento en tiempo real.
- **Pantalla digital del aula**: se utiliza para visualizar documentales, presentaciones interactivas y materiales audiovisuales que enriquecen las explicaciones teóricas.

- **Aula de informática:** se emplea para la búsqueda de artículos científicos en bases académicas como Dialnet, la búsqueda de información dentro del trabajo de investigación, la elaboración de presentaciones y la edición de vídeos y cortometrajes, etc.
- **Producción audiovisual:** los alumnos realizan vídeos dramatizados que reflejan el impacto de las psicopatologías en la vida cotidiana, como parte del proyecto anual. Esta actividad fomenta la creatividad, la expresión emocional y el dominio de herramientas digitales de edición.

3. Plan de Educación por Proyectos

La asignatura se alinea plenamente con el Plan de Educación por Proyectos del centro, desarrollando un proyecto anual que tiene un impacto directo en la vida escolar:

- **Descripción:** se trabaja en grupos cooperativos, con tareas de investigación, entrevistas a profesionales, dramatización de casos y campañas de concienciación.
- **Impacto en la comunidad educativa:** el proyecto culmina en una serie de charlas impartidas por los propios alumnos de 2º de Bachillerato a los cursos de 3º y 4º de ESO, convirtiéndolos en agentes activos de sensibilización. Además, se realiza una campaña visual en el centro que refuerza el mensaje de cuidado emocional y prevención.
- **Aprendizaje competencial:** el proyecto permite integrar saberes, desarrollar habilidades comunicativas, digitales y sociales, y fomentar la autonomía y la responsabilidad.

Este enfoque por proyectos convierte la asignatura en una experiencia transformadora, que trasciende el aula y contribuye a la mejora del clima escolar y al desarrollo integral del alumnado.

4. Actividades Complementarias y Extraescolares

Aunque no se prevén actividades extraescolares fuera del centro, la asignatura incluye actividades complementarias que forman parte del Plan de Actividades del centro:

- **Charlas interetapas:** los alumnos de 2º de Bachillerato imparten charlas divulgativas sobre salud mental a los cursos de 3º y 4º de ESO. Estas sesiones están planificadas y coordinadas como actividades complementarias, y se desarrollan en horario lectivo, con el objetivo de fomentar la empatía, la expresión oral y la conciencia social.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se utilizarán varios instrumentos para evaluar el grado de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias:

a) Pruebas escritas (30 % de la nota):

Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica. Las pruebas escritas podrán constar de varios tipos de cuestiones:

- Aplicaciones prácticas y análisis de textos de divulgación científica.
- Test de contenidos.
- Preguntas breves y definición de conceptos.

Se aplican aquí las técnicas de análisis del rendimiento.

b) Actividades (20 % de la nota):

En cada unidad didáctica se realizarán fichas de refuerzo y aplicaciones prácticas. Se procurará que estas actividades se realicen durante las clases y se calificará también el trabajo de clase (que los alumnos atiendan durante las explicaciones y realicen las actividades relacionadas con estas explicaciones).

Se aplican aquí dos tipos de técnicas: análisis del desempeño y observación/seguimiento del trabajo del alumno durante las clases.

c) Proyectos (50 % de la nota).

Se calificarán tanto los productos realizados (presentaciones y exposiciones orales, diario del paciente y cortometraje, charlas, conclusiones de las entrevistas, campaña de concienciación con carteles, etc.) como el trabajo realizado durante las clases y el proceso de desarrollo del proyecto, que se supervisará constantemente.

Se aplican aquí dos tipos de técnicas: análisis del desempeño y observación/seguimiento del trabajo del alumno durante las clases.

Nota de las evaluaciones y cálculo de la nota final.

La nota de las evaluaciones, así como la nota final, se calculará siguiendo los porcentajes anteriores:

- 30 % media de las pruebas escritas.
- 20 % media de las actividades.
- 50 % media del proyecto.

Para aprobar el curso será necesario obtener una media igual o superior a 5 entre los apartados anteriores.

Criterio del redondeo al alza.

Se aplicará el redondeo al alza a partir de x,8.

Recuperación en convocatoria ordinaria.

Se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos cuya calificación media al final del curso resulte inferior a 5. La recuperación consistirá en una prueba escrita acerca de los contenidos, actividades y aplicaciones prácticas trabajadas durante el trimestre. Esta recuperación sustituirá la calificación obtenida en las pruebas escritas y las actividades (50 % de la nota).

El proyecto no se puede recuperar, porque su calificación depende fundamentalmente del trabajo realizado a lo largo del curso.

Recuperación en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos que no hayan conseguido superar la asignatura, ya que su calificación final media tras la recuperación final haya resultado inferior a 5, realizarán una prueba extraordinaria a finales de junio. Esta prueba será global y podrán entrar contenidos relacionados con cualquiera de las unidades didácticas, también aquellas que el alumno hubiera superado durante el curso, así como contenidos relacionados con los proyectos y otras actividades efectuadas.

Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo de actuación ante conductas de copia durante la realización de pruebas escritas:

Definición de conducta de copia.

Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita, incurra en alguna de las siguientes acciones:

- Consultar el examen o las respuestas de otro compañero.
- Utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier tipo de material no autorizado.
- Realizar el “cambiao” del examen o parte del mismo.
- Usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa.
- Recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido.
- Cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestas en la realización de la prueba.

Consecuencias académicas.

En caso de detectarse una conducta de copia, la prueba o aplicación práctica afectada será calificada con un 0, y dicha nota se incorporará a la media de la evaluación correspondiente. Esta calificación no será revisable ni compensable con otras actividades.

No obstante, el alumno sí tendrá derecho a presentarse a la prueba de recuperación, en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas.

Para minimizar el riesgo de copia y preservar la integridad del proceso evaluador, el profesorado podrá adoptar las siguientes medidas preventivas:

- Vigilancia activa durante toda la duración de la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o mediante la situación en lugares estratégicos desde los que pueda verse a todos los alumnos que están realizando la prueba o aplicación.
- Retirada de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.
- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que deberán dejarse fuera del alcance del alumno durante la prueba (en la mochila cerrada, por ejemplo).
- Distribución estratégica del alumnado en el aula para evitar situaciones de riesgo.
- Entrega individualizada de exámenes y control de los mismos al inicio y al final de la prueba.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática en todas las pruebas escritas y aplicaciones prácticas.

Justificación de la adecuación de los instrumentos de calificación y vinculación porcentual con los criterios de evaluación.

La evaluación de la asignatura se organiza en tres instrumentos complementarios que permiten valorar el aprendizaje del alumnado desde una perspectiva competencial, integradora y contextualizada:

1. Las pruebas escritas (30 % de la nota final) permiten valorar la comprensión teórica, la capacidad de análisis, la expresión escrita y la aplicación de conceptos a situaciones prácticas. Se aplican técnicas de análisis del rendimiento.
2. Las actividades de clase (20 % de la nota final) permiten consolidar los contenidos explicados, fomentar el pensamiento crítico y aplicar los conocimientos en tareas breves y prácticas. Se aplican técnicas de análisis del desempeño y observación del trabajo en clase.
3. El proyecto anual (50 % de la nota final) permite aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real, desarrollar habilidades comunicativas, investigar en fuentes científicas y generar productos con impacto social. Se aplican técnicas de análisis del desempeño y seguimiento del trabajo en grupo.

Cada criterio de evaluación se vincula con uno o varios instrumentos, en función de su naturaleza.

A continuación se detalla la vinculación porcentual exacta de cada criterio:

- El criterio 1.1 se evalúa en las pruebas escritas (2 %) mediante el análisis del origen y evolución de la Psicología y la interpretación de textos científicos.
- El criterio 1.2 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %) y en las actividades (1 %), al trabajar la dimensión teórica y práctica de la Psicología y su relación con otras ciencias.
- El criterio 1.3 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %) y en las actividades (1 %), mediante el análisis de textos y la identificación de problemas psicológicos.
- El criterio 2.1 se evalúa en las pruebas escritas (2 %) y en las actividades (1 %), al estudiar la evolución del cerebro humano y sus implicaciones.
- El criterio 2.2 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al analizar investigaciones sobre el cerebro y su relación con trastornos mentales.
- El criterio 2.3 se evalúa en las pruebas escritas (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al estudiar las bases genéticas de la conducta.
- El criterio 2.4 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al investigar la influencia del sistema endocrino en el comportamiento.
- El criterio 3.1 se evalúa en las pruebas escritas (2 %) y en las actividades (1 %), al comprender la percepción como proceso subjetivo.
- El criterio 3.2 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %) y en las actividades (1 %), al analizar la memoria y sus implicaciones en el aprendizaje.
- El criterio 3.3 se evalúa en las pruebas escritas (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al reflexionar sobre el sueño, las drogas y la autonomía personal.
- El criterio 4.1 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %) y en las actividades (1 %), al estudiar las teorías del aprendizaje y sus aplicaciones.
- El criterio 4.2 se evalúa en las pruebas escritas (1.5 %) y en las actividades (1 %), al comprender la inteligencia y el pensamiento humano.
- El criterio 4.3 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al reflexionar sobre la inteligencia artificial y sus implicaciones éticas.
- El criterio 5.1 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al analizar la motivación y su relación con la frustración.
- El criterio 5.2 se evalúa en las pruebas escritas (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al estudiar las teorías de la personalidad y sus limitaciones.
- El criterio 5.3 se evalúa en el proyecto (3 %), al reflexionar sobre la definición de trastorno mental y los factores implicados.
- El criterio 5.4 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al valorar los afectos y los trastornos emocionales.

- El criterio 5.5 se evalúa en el proyecto (3 %), al trabajar las relaciones afectivas y sexuales desde una perspectiva madura y tolerante.
- El criterio 6.1 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al valorar la dimensión social y cultural del comportamiento humano.
- El criterio 6.2 se evalúa en el proyecto (3 %), al analizar los procesos psicológicos de las masas y su impacto en la conducta.
- El criterio 6.3 se evalúa en el proyecto (3 %), al estudiar la Psicología en el ámbito laboral y organizacional.
- El criterio 6.4 se evalúa en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), al investigar las redes sociales como espacios colectivos y sus riesgos.

Esta distribución garantiza que todos los criterios de evaluación se trabajen de forma equilibrada y coherente, respetando los porcentajes establecidos para cada instrumento. El reparto ha sido calculado con precisión para que la suma total de cada instrumento coincida exactamente con su peso en la nota final: 30 % en pruebas escritas, 20 % en actividades y 50 % en el proyecto.

8. INDICADORES DE LOGRO.

Indicadores de logro por instrumento de calificación

1. Pruebas escritas (30 %)

Las pruebas escritas permiten valorar la comprensión teórica, la capacidad de análisis y la aplicación de conceptos. Los indicadores de logro asociados son:

- Explica con claridad el origen y evolución de la Psicología como ciencia, identificando sus principales escuelas y corrientes.
- Distingue las ramas, objetivos y métodos de la Psicología, estableciendo relaciones con otras disciplinas.
- Analiza críticamente textos científicos y divulgativos, identificando problemas psicológicos y relacionándolos con las teorías estudiadas.
- Describe con precisión la estructura y funcionamiento del sistema nervioso, así como el papel de neurotransmisores y hormonas.
- Reconoce las bases genéticas y endocrinas de la conducta, relacionándolas con trastornos mentales.
- Comprende los procesos de percepción, memoria, atención y conciencia, aplicando las teorías correspondientes.
- Identifica los factores que influyen en el aprendizaje y la inteligencia, y valora críticamente las técnicas de medición.
- Explica las principales teorías sobre la motivación, la personalidad y la afectividad, reconociendo sus implicaciones en el desarrollo humano.
- Analiza los estados alterados de conciencia y los efectos del consumo de drogas desde una perspectiva crítica y autónoma.

2. Actividades de clase (20 %)

Las actividades permiten consolidar los contenidos explicados, fomentar el pensamiento crítico y aplicar los conocimientos en tareas breves. Los indicadores de logro son:

- Participa activamente en clase, atendiendo a las explicaciones y realizando las tareas propuestas con constancia.
- Resuelve con precisión fichas de trabajo que incluyen preguntas breves, verdadero/falso, relación de conceptos y análisis de casos.
- Interpreta experimentos psicológicos y estudios correlacionales, identificando variables y conclusiones.
- Aplica los conocimientos sobre percepción, memoria, inteligencia y motivación a situaciones prácticas.

- Reflexiona sobre el impacto de factores genéticos, ambientales y sociales en la conducta humana.
- Investiga con autonomía en fuentes fiables, seleccionando información relevante y aplicándola al contenido trabajado.
- Utiliza correctamente el lenguaje técnico de la Psicología en sus respuestas escritas y orales.
- Muestra actitud crítica y respetuosa ante temas sensibles como los trastornos mentales, el consumo de drogas o la diversidad afectiva.

3. Proyecto anual (50 %)

El proyecto permite aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real, desarrollar habilidades comunicativas, investigar en fuentes científicas y generar productos con impacto social. Se organiza en cinco fases, cada una con sus propios indicadores de logro:

a) Trabajo de investigación y exposición oral.

- Investiga con rigor académico qué es una psicopatología, diferenciándola de las neurodivergencias.
- Analiza las causas, síntomas y tratamientos (farmacológicos y psicológicos) de la psicopatología asignada.
- Consulta artículos científicos en bases como Dialnet, seleccionando y citando correctamente las fuentes.
- Estructura y presenta una exposición oral clara, coherente y bien documentada ante sus compañeros.
- Demuestra dominio del contenido, capacidad de síntesis y uso adecuado del vocabulario técnico.

b) Charlas internivel (3º y 4º de ESO).

- Diseña una charla divulgativa adaptada al nivel de los destinatarios, con contenido riguroso y lenguaje accesible.
- Expone con seguridad y empatía ante grupos de alumnos más jóvenes, fomentando la conciencia sobre salud mental.
- Utiliza recursos visuales y ejemplos que facilitan la comprensión y el impacto del mensaje.
- Muestra responsabilidad, respeto y capacidad de comunicación en contextos educativos reales.

c) Entrevistas y exposición de conclusiones.

- Organiza y realiza entrevistas a profesionales de la Psicología, formulando preguntas pertinentes y respetuosas.
- Recoge y sintetiza las respuestas, extrayendo conclusiones relevantes sobre la práctica psicológica.
- Expone en clase las conclusiones con claridad, relacionándolas con los contenidos trabajados.
- Valora críticamente la labor del psicólogo, sus retos y su impacto en la sociedad.

d) Experiencia de rol: diario del paciente y cortometraje.

- Redacta un diario ficticio desde la perspectiva de una persona con la psicopatología estudiada, reflejando con realismo sus vivencias cognitivas, emocionales y sociales.
- Representa en el diario la evolución del paciente a lo largo de las sesiones de terapia, mostrando comprensión del proceso terapéutico.
- Participa activamente en la creación de un cortometraje que dramatiza los aspectos más relevantes del diario.
- Muestra empatía, creatividad y capacidad de expresión emocional en la representación audiovisual.

e) Campaña de concienciación

- Diseña materiales gráficos (carteles, dípticos, etc.) que relacionan la lectura y la salud mental, colaborando con el Plan de Mejora de Centro.
- Participa en la organización y difusión de la campaña en el centro, mostrando compromiso y responsabilidad.
- Comunica mensajes claros, respetuosos y motivadores que promueven el cuidado emocional y la prevención de trastornos.
- Valora el impacto de su trabajo en la comunidad educativa, reflexionando sobre su papel como agente de cambio.

Vinculación entre indicadores de logro e instrumentos de calificación.

1. Pruebas escritas (30 %)

Las pruebas escritas permiten valorar la comprensión teórica, la capacidad de análisis y la aplicación de conceptos. Los indicadores de logro vinculados son:

- Explica con claridad el origen y evolución de la Psicología como ciencia → vinculado al criterio 1.1.
- Distingue las ramas, objetivos y métodos de la Psicología, estableciendo relaciones con otras disciplinas → vinculado a los criterios 1.2 y 1.3.

- Analiza críticamente textos científicos y divulgativos, identificando problemas psicológicos y relacionándolos con las teorías estudiadas → vinculado a los criterios 1.3 y 4.2.
- Describe con precisión la estructura y funcionamiento del sistema nervioso, así como el papel de neurotransmisores y hormonas → vinculado a los criterios 2.1 y 2.2.
- Reconoce las bases genéticas y endocrinas de la conducta, relacionándolas con trastornos mentales → vinculado a los criterios 2.3 y 2.4.
- Comprende los procesos de percepción, memoria, atención y conciencia, aplicando las teorías correspondientes → vinculado a los criterios 3.1, 3.2 y 3.3.
- Identifica los factores que influyen en el aprendizaje y la inteligencia, y valora críticamente las técnicas de medición → vinculado a los criterios 4.1 y 4.2.
- Explica las principales teorías sobre la motivación, la personalidad y la afectividad, reconociendo sus implicaciones en el desarrollo humano → vinculado a los criterios 5.1 y 5.2.
- Analiza los estados alterados de conciencia y los efectos del consumo de drogas desde una perspectiva crítica y autónoma → vinculado al criterio 3.3.

2. Actividades de clase (20 %)

Las actividades permiten consolidar los contenidos explicados, fomentar el pensamiento crítico y aplicar los conocimientos en tareas breves. Los indicadores de logro vinculados son:

- Participa activamente en clase, atendiendo a las explicaciones y realizando las tareas propuestas con constancia → vinculado a todos los criterios que se desarrollan en clase, especialmente 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 4.1 y 5.1.
- Resuelve con precisión fichas de trabajo que incluyen preguntas breves, verdadero/falso, relación de conceptos y análisis de casos → vinculado a los criterios 1.3, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2 y 5.2.
- Interpreta experimentos psicológicos y estudios correlacionales, identificando variables y conclusiones → vinculado a los criterios 2.2, 3.2 y 4.1.
- Aplica los conocimientos sobre percepción, memoria, inteligencia y motivación a situaciones prácticas → vinculado a los criterios 3.1, 3.2, 4.1 y 5.1.
- Reflexiona sobre el impacto de factores genéticos, ambientales y sociales en la conducta humana → vinculado a los criterios 2.3, 5.3, 5.4 y 6.1.
- Investiga con autonomía en fuentes fiables, seleccionando información relevante y aplicándola al contenido trabajado → vinculado a los criterios 1.3, 2.2, 3.2 y 6.4.

- Utiliza correctamente el lenguaje técnico de la Psicología en sus respuestas escritas y orales → vinculado a los criterios 1.1, 1.3 y 4.2.
- Muestra actitud crítica y respetuosa ante temas sensibles como los trastornos mentales, el consumo de drogas o la diversidad afectiva → vinculado a los criterios 3.3, 5.3, 5.5 y 6.4.

3. Proyecto anual (50 %)

El proyecto permite aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto real, desarrollar habilidades comunicativas, investigar en fuentes científicas y generar productos con impacto social. Los indicadores de logro se vinculan a los criterios de la siguiente manera:

a) Trabajo de investigación y exposición oral

- Investiga con rigor académico qué es una psicopatología, diferenciándola de las neurodivergencias → vinculado al criterio 5.3.
- Analiza las causas, síntomas y tratamientos (farmacológicos y psicológicos) de la psicopatología asignada → vinculado a los criterios 2.2, 2.3, 5.3 y 5.4.
- Consulta artículos científicos en bases como Dialnet, seleccionando y citando correctamente las fuentes → vinculado a los criterios 1.3, 2.2 y 6.4.
- Estructura y presenta una exposición oral clara, coherente y bien documentada ante sus compañeros → vinculado a los criterios 1.3, 4.2 y 6.3.
- Demuestra dominio del contenido, capacidad de síntesis y uso adecuado del vocabulario técnico → vinculado a los criterios 1.1, 1.2, 4.2 y 5.2.

b) Charlas internivel (3º y 4º de ESO)

- Diseña una charla divulgativa adaptada al nivel de los destinatarios, con contenido riguroso y lenguaje accesible → vinculado a los criterios 1.3, 5.3 y 6.1.
- Expone con seguridad y empatía ante grupos de alumnos más jóvenes, fomentando la conciencia sobre salud mental → vinculado a los criterios 5.4, 5.5 y 6.2.
- Utiliza recursos visuales y ejemplos que facilitan la comprensión y el impacto del mensaje → vinculado a los criterios 6.4 y 6.1.
- Muestra responsabilidad, respeto y capacidad de comunicación en contextos educativos reales → vinculado a los criterios 5.5, 6.2 y 6.3.

c) Entrevistas y exposición de conclusiones

- Organiza y realiza entrevistas a profesionales de la Psicología, formulando preguntas pertinentes y respetuosas → vinculado a los criterios 6.3 y 6.4.

- Recoge y sintetiza las respuestas, extrayendo conclusiones relevantes sobre la práctica psicológica → vinculado a los criterios 1.2, 2.2 y 6.3.
- Expone en clase las conclusiones con claridad, relacionándolas con los contenidos trabajados → vinculado a los criterios 1.3, 4.2 y 6.3.
- Valora críticamente la labor del psicólogo, sus retos y su impacto en la sociedad → vinculado a los criterios 5.3, 6.3 y 6.1.

d) Experiencia de rol: diario del paciente y cortometraje

- Redacta un diario ficticio desde la perspectiva de una persona con la psicopatología estudiada, reflejando con realismo sus vivencias cognitivas, emocionales y sociales → vinculado a los criterios 2.3, 3.3, 5.3, 5.4 y 6.1.
- Representa en el diario la evolución del paciente a lo largo de las sesiones de terapia, mostrando comprensión del proceso terapéutico → vinculado a los criterios 2.2, 5.1 y 5.5.
- Participa activamente en la creación de un cortometraje que dramatiza los aspectos más relevantes del diario → vinculado a los criterios 5.4, 5.5 y 6.2.
- Muestra empatía, creatividad y capacidad de expresión emocional en la representación audiovisual → vinculado a los criterios 5.2, 5.4 y 6.1.

e) Campaña de concienciación

- Diseña materiales gráficos (carteles, dípticos, etc.) que relacionan la lectura y la salud mental, colaborando con el Plan de Mejora de Centro → vinculado a los criterios 1.3, 5.3 y 6.4.
- Participa en la organización y difusión de la campaña en el centro, mostrando compromiso y responsabilidad → vinculado a los criterios 6.1, 6.2 y 6.3.
- Comunica mensajes claros, respetuosos y motivadores que promueven el cuidado emocional y la prevención de trastornos → vinculado a los criterios 5.4, 5.5 y 6.4.
- Valora el impacto de su trabajo en la comunidad educativa, reflexionando sobre su papel como agente de cambio → vinculado a los criterios 6.1, 6.2 y 6.3.

Rúbricas de corrección.

La profesora de la asignatura concretará estos indicadores de logro en las rúbricas de corrección para las distintas partes del proyecto.

Ejemplos de rúbricas de corrección:

Criterio de corrección Diario del paciente y Cortometraje	Mucho (seguimiento constante y completo)	Algo (seguimiento irregular o incompleto)	Nada
---	---	--	------

El diario que los alumnos han realizado de los afectados por el trastorno ha demostrado su comprensión de sus síntomas y de las implicaciones que estos tienen en la vida de quienes lo sufren y de su entorno. El diario está completo y refleja adecuadamente cómo sería la vida de un afectado por el trastorno (síntomas, pensamientos, conducta, relaciones, desempeño...).	2,5	1,25	0
El video ha recogido los aspectos fundamentales del diario y ha servido para suscitar emociones y provocar la reflexión sobre la importancia de investigar y tratar el trastorno investigado.	2,5	1,25	0
La representación que los alumnos han realizado en el diario de las sesiones de tratamiento psicológico ha demostrado su comprensión de la labor del psicólogo, de la metodología de los tratamientos de tipo cognitivo-conductual, y del impacto que estos tienen en los pacientes. El diario está completo y refleja adecuadamente cómo serían las sesiones, las pautas indicadas y el seguimiento del tratamiento del paciente.	2,5	1,25	0
El video ha servido para recoger los aspectos fundamentales de la terapia cognitivo-conductual, suscitar emociones y provocar la reflexión sobre la importancia de la labor de los psicólogos en el tratamiento de estos trastornos, su afectividad y sus limitaciones.	2,5	1,25	0

Criterio de corrección	mucho	algo	nada
El trabajo escrito está completo e incluye la descripción exhaustiva del trastorno investigado, incluyendo su sintomatología, etiología ambiental, genética o neurológica, y su tratamiento.	2	1	0
Los contenidos expuestos en el trabajo son correctos y su planteamiento resulta adecuado para comprender en profundidad el trastorno investigado. Los alumnos demuestran haber obtenido unos contenidos amplios sobre el tema tratado.	2	1	0
El trabajo incluye el resumen de 3 o más artículos de investigación obtenidos a partir de las bases de datos indicadas en el trabajo. Los artículos resultan pertinentes para mejorar la comprensión del trastorno estudiado. Los alumnos han comprendido el contenido de estos artículos, los exponen adecuadamente y con suficiente desarrollo.	2	1	0
El trabajo incluye varias citas de artículos de investigación extraídas a partir de las bases de datos indicadas en el trabajo. Las citas se exponen siguiendo las instrucciones especificadas.	2	1	0
Se incluye la referencia bibliográfica completa siguiendo las instrucciones especificadas.	1	0,5	0
La expresión utilizada es adecuada al nivel educativo, sin faltas de ortografía que impidan su lectura, y con una presentación correcta.	1	0,5	0

Criterio de corrección	mucho	algo	nada
Las preguntas realizadas en la entrevista resultan pertinentes y sirven para profundizar en la comprensión del trastorno investigado.	3	1,5	0
Las preguntas realizadas en la entrevista sirven también para profundizar en la labor de los psicólogos clínicos, psicoterapeutas o investigadores dentro de este campo. Mediante la entrevista ha sido posible comprender mejor la doble dimensión de la psicología, como disciplina teórica y aplicada.	3	1,5	0

Las conclusiones extraídas de la entrevista recogen los aspectos fundamentales de la misma, respecto al trastorno investigado y los métodos y la labor de los psicólogos.	2	0,5	0
La entrevista ha resultado interesante, original y lo suficientemente amplia o extensa como para cumplir los objetivos anteriores.	1	1,5	0
Los alumnos han demostrado seriedad y corrección durante el proceso previo a la entrevista (contacto con candidatos, concreción del método para realizar la entrevista...) y durante la misma.	1	0,5	0

Criterio de corrección	mucho	algo	nada
El cartel informativo publicita de forma adecuada los aspectos fundamentales del plan de prevención o las actividades de atención a los afectados. Resulta visualmente atractivo y llama la atención sobre la importancia del trastorno investigado.	5	2,5	0
El plan de prevención o atención incluye una variedad de actividades propuestas, que resultan realistas y adecuadas para su objetivo.	5	2,5	0

9. CONTENIDOS.

- **Unidad 1: Introducción a la Psicología como ciencia.**

Se trata de un tema introductorio para comprender cuál es el lugar de la Psicología entre las Ciencias Sociales y Humanas y las Ciencias Naturales. Estudiaremos su evolución histórica, cuáles son sus principales ramas y corrientes, y su metodología.

- **Unidad 2: Las bases biológicas de la conducta.**

Estudiaremos la evolución del Sistema Nervioso en los seres vivos, la estructura del Sistema Nervioso humano y su funcionamiento, las principales áreas del cerebro y sus funciones, y la función de los neurotransmisores y las hormonas.

- **Unidad 3: Sensación y percepción.**
- **Unidad 4: La memoria.**
- **Unidad 5: La inteligencia y el aprendizaje.**

En estas unidades estudiaremos los principales procesos cognitivos que realiza nuestro cerebro y que hace posible la comprensión de la realidad, como la sensación y la percepción, además de la memoria (su funcionamiento, distorsiones y alteraciones). También analizaremos los procesos cognitivos implicados en el aprendizaje y las principales teorías psicológicas sobre la inteligencia animal y humana.

- **Unidad 6: La motivación y las emociones.**

En esta unidad trataremos de comprender qué es lo que nos impulsa en nuestro comportamiento y por qué somos seres emocionales. Estudiaremos las características y funciones de las emociones, así como las principales teorías psicológicas sobre las emociones, la motivación y la frustración.

- **Unidad 7: Los estados de consciencia.**

Analizaremos los estados alterados de consciencia, así como los procesos relacionados con el sueño, además de los efectos y consecuencias del consumo de drogas en el sistema nervioso.

- **Unidad 8: La personalidad y las psicopatologías (se trabajará a través del proyecto, a lo largo de todo el curso).**

La parte más importante del temario será la realización de un proyecto, dividido en cuatro partes, acerca de los trastornos de la personalidad y las patologías mentales. Nos centraremos en aquellas que requieren de la actuación de los psicólogos a través de las terapias cognitivo-conductuales: **la ansiedad, la depresión, los trastornos de la conducta alimentaria y los trastornos por conducta adictiva**. Formaremos cuatro grupos de trabajo, cada uno centrado en una psicopatología.

Temporalización de los contenidos:

1. Primera evaluación: unidades 1 y 2.
2. Segunda evaluación: unidades 3, 4 y 5.

3. Tercera evaluación: unidades 6 y 7.

El proyecto se realizará a lo largo de todo el curso.

Vinculación entre contenidos, criterios de evaluación y porcentajes de trabajo.

Cada criterio de evaluación se trabaja a través de los contenidos teóricos (unidades 1 a 7) y del proyecto (unidad 8). A continuación se detalla cómo se distribuye el trabajo de cada criterio en función de los contenidos:

- El criterio 1.1 se trabaja íntegramente en la unidad 1 (3 % del total), durante la primera evaluación. Se aborda en las explicaciones de clase y en las pruebas escritas, mediante el estudio del origen y evolución de la Psicología y sus escuelas.
- El criterio 1.2 se trabaja en la unidad 1 (2.5 %) y parcialmente en el proyecto (1 %). En clase se estudian las ramas y métodos de la Psicología y su relación con otras ciencias; en el proyecto se aplica esta perspectiva interdisciplinar al análisis de las psicopatologías.
- El criterio 1.3 se trabaja en la unidad 1 (2.5 %) y en el proyecto (1 %). Se analiza en clase la evolución de las corrientes psicológicas y se aplica en el proyecto al estudio de los enfoques terapéuticos.
- El criterio 2.1 se trabaja íntegramente en la unidad 2 (3 %), durante la primera evaluación. Se desarrolla en las explicaciones y actividades sobre la evolución del sistema nervioso y el cerebro humano.
- El criterio 2.2 se trabaja en la unidad 2 (2.5 %) y en el proyecto (2 %). En clase se estudian las investigaciones sobre el cerebro; en el proyecto se aplican al análisis de los trastornos mentales y sus tratamientos.
- El criterio 2.3 se trabaja en la unidad 2 (1.5 %) y en el proyecto (2.5 %). Se aborda en clase el papel de la genética en la conducta, y en el proyecto se analiza su implicación en las psicopatologías.
- El criterio 2.4 se trabaja en la unidad 2 (1 %) y en el proyecto (2 %). Se estudia en clase la relación entre el sistema endocrino y el comportamiento, y se aplica en el proyecto al análisis de síntomas y causas.
- El criterio 3.1 se trabaja íntegramente en la unidad 3 (3 %), durante la segunda evaluación. Se desarrolla en las explicaciones y actividades sobre percepción y sus teorías.
- El criterio 3.2 se trabaja en la unidad 4 (2.5 %) y en el proyecto (0.5 %). En clase se estudia la memoria y sus distorsiones; en el proyecto se representa su afectación en el diario del paciente.
- El criterio 3.3 se trabaja en la unidad 7 (1.5 %), en las actividades (0.5 %) y en el proyecto (1 %). Se analiza en clase el sueño y el consumo de drogas, y se representa en el proyecto como parte de la experiencia del paciente.

- El criterio 4.1 se trabaja en la unidad 5 (2.5 %) y en las actividades (0.5 %). Se estudian las teorías del aprendizaje y se aplican en las fichas y análisis de casos.
- El criterio 4.2 se trabaja en la unidad 5 (2.5 %) y en el proyecto (0.5 %). Se aborda en clase el pensamiento y la inteligencia, y se aplica en el proyecto al análisis de capacidades cognitivas afectadas.
- El criterio 4.3 se trabaja en el proyecto (3 %), especialmente en la reflexión sobre inteligencia artificial, deshumanización y pensamiento crítico.
- El criterio 5.1 se trabaja en la unidad 6 (1.5 %) y en el proyecto (1.5 %). Se estudia la motivación y la frustración en clase, y se representa en el diario del paciente y en las entrevistas.
- El criterio 5.2 se trabaja en la unidad 8 (1 %), en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %). Se analiza la personalidad en clase y se aplica al perfil del paciente ficticio.
- El criterio 5.3 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), mediante la investigación sobre qué es un trastorno mental y cómo se diagnostica.
- El criterio 5.4 se trabaja en la unidad 6 (1 %) y en el proyecto (2 %). Se estudian los afectos y trastornos emocionales en clase, y se representan en el diario y el cortometraje.
- El criterio 5.5 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), mediante la reflexión sobre relaciones afectivas, diversidad sexual y maduración personal.
- El criterio 6.1 se trabaja en la unidad 6 (1 %) y en el proyecto (2 %). Se analiza la dimensión social del comportamiento humano y se representa en las charlas y campañas.
- El criterio 6.2 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), mediante el análisis de las masas, la persuasión y la vulnerabilidad social.
- El criterio 6.3 se trabaja exclusivamente en el proyecto (3 %), mediante las entrevistas a profesionales y la reflexión sobre la Psicología laboral y organizacional.
- El criterio 6.4 se trabaja en las actividades (1 %) y en el proyecto (2 %), mediante el análisis crítico de redes sociales y su impacto en la salud mental.

Esta distribución garantiza que cada criterio de evaluación se trabaja en coherencia con los contenidos y la temporalización del curso, respetando los porcentajes establecidos en los instrumentos de calificación. El enfoque progresivo permite que los contenidos teóricos se comprendan en profundidad y se apliquen de forma significativa en el proyecto, que actúa como eje vertebrador de la programación.

10. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Justificación del trabajo de los contenidos transversales:

CT1. Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable

Este contenido transversal se trabaja de forma continua a lo largo del curso, especialmente en el desarrollo del proyecto. El alumnado utiliza herramientas digitales como Teams para organizar el trabajo en grupo, compartir materiales, realizar presentaciones y recibir seguimiento docente. Además, se emplea el aula de informática para investigar en bases académicas como Dialnet, consultar artículos científicos y elaborar productos audiovisuales (cortometrajes, campañas gráficas). El uso de la pantalla digital del aula permite visualizar documentales, presentaciones interactivas y recursos multimedia. Todo este trabajo se realiza bajo criterios de uso ético, respetando la propiedad intelectual, citando correctamente las fuentes y reflexionando sobre el impacto de las redes sociales en la salud mental (criterio 6.4). El proyecto también incluye una dimensión crítica sobre la deshumanización tecnológica y la inteligencia artificial (criterio 4.3), fomentando una actitud responsable ante el uso de la tecnología.

CT2. Educación para la convivencia escolar proactiva y respeto a la diversidad

La asignatura promueve activamente la convivencia y el respeto a la diversidad a través del enfoque del proyecto anual. Los alumnos investigan psicopatologías que afectan a adolescentes, como la ansiedad, la depresión, los TCA y las conductas adictivas, desarrollando empatía hacia quienes las sufren. Las charlas internivel que imparten a 3º y 4º de ESO fomentan la sensibilización y el respeto entre iguales, convirtiendo al alumnado en agentes de cambio dentro del centro. Además, en el diario del paciente y en el cortometraje, se representa cómo las psicopatologías afectan a la vida social, familiar y emocional, promoviendo la comprensión de la diversidad psicológica y afectiva. También se trabaja la aceptación de la diversidad sexual y afectiva (criterio 5.5), y se reflexiona sobre el papel de las normas sociales y culturales en la construcción de la identidad (criterio 6.1). Todo ello contribuye a una convivencia escolar más inclusiva, empática y proactiva.

CT3. Técnicas y estrategias de oratoria, confianza y habilidades sociales

Este contenido transversal se desarrolla de forma destacada en varias fases del proyecto. En primer lugar, los alumnos realizan exposiciones orales en clase sobre su investigación, donde deben estructurar el discurso, utilizar vocabulario técnico y comunicar con claridad. En segundo lugar, las charlas que imparten a otros niveles educativos les permiten practicar la oratoria en contextos reales, adaptando el lenguaje al público, gestionando el miedo escénico y desarrollando habilidades comunicativas. También se trabajan las entrevistas a profesionales, que requieren preparación, escucha activa y capacidad de síntesis. Estas actividades fomentan la confianza, la expresión oral y la interacción respetuosa, desarrollando competencias clave como la comunicación lingüística (CCL) y la competencia personal y social (CPSAA). Además, el trabajo en grupo

y el uso de Teams refuerzan las habilidades sociales, la cooperación y la resolución de conflictos.

CT4. Fomento del interés y hábito de lectura

La asignatura se vincula directamente con el Plan de Fomento de la Lectura del centro. Se trabajan textos de divulgación científica, artículos académicos y libros como *Despertares*, *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero* y *El misterioso asesinato del perro a medianoche*, que se incorporan a la biblioteca escolar. Estas lecturas permiten al alumnado acercarse a la Psicología desde una perspectiva literaria y reflexiva, fomentando el interés por el conocimiento y el hábito lector. Además, en la campaña final del proyecto, los alumnos diseñan carteles para la biblioteca que relacionan la lectura con el cuidado de la salud mental, reforzando el mensaje de que leer también es una forma de cuidarse. Esta acción se enmarca en el Plan de Mejora de Centro y promueve el uso de la lectura como herramienta de prevención, autoconocimiento y empatía.

CT5. Destrezas para una correcta expresión escrita

La expresión escrita se trabaja de forma transversal en todas las situaciones de aprendizaje. En las fichas de trabajo, los alumnos responden a preguntas breves, definen conceptos y redactan análisis de casos, desarrollando precisión, claridad y coherencia. En las pruebas escritas, se evalúa la capacidad de argumentar, sintetizar y aplicar los conocimientos. En el proyecto, la redacción del diario del paciente exige una escritura reflexiva, empática y estructurada, que representa la evolución emocional y cognitiva del personaje. Además, los alumnos aprenden a citar correctamente fuentes científicas, redactar conclusiones de entrevistas y elaborar materiales divulgativos para la campaña. Todo ello contribuye al desarrollo de competencias lingüísticas (CCL), pensamiento crítico y capacidad de comunicación escrita en contextos académicos y sociales.

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación didáctica será un proceso permanente y cualitativo, orientado a valorar si su diseño y aplicación facilitan el logro de los objetivos previstos: el desarrollo competencial del alumnado, la coherencia metodológica y la mejora de la práctica docente.

Este seguimiento no se realizará mediante tablas de valoración ni instrumentos cuantitativos, sino a través de la reflexión compartida en las reuniones de departamento que se celebran a lo largo del curso. En estas sesiones, los profesores tomarán nota de las dificultades encontradas, los ajustes realizados y las propuestas de mejora que puedan incorporarse en futuras programaciones. Se valorará especialmente:

- La adecuación de los contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje al nivel y evolución del grupo.
- La eficacia de los instrumentos de evaluación y su capacidad para recoger el desempeño competencial del alumnado.
- La utilidad de la programación como herramienta de planificación y como apoyo a la práctica docente.
- La coherencia entre los objetivos previstos y los resultados observados en el aula.

Asimismo, se tendrán en cuenta las opiniones y valoraciones del alumnado, recogidas de forma informal a través de la observación, el diálogo y la escucha activa. Estas aportaciones serán consideradas por el profesorado y valoradas en las reuniones de departamento, con el fin de ajustar la programación a las necesidades reales del grupo y mejorar la experiencia educativa.

La programación se entiende como un documento flexible y abierto, susceptible de ser modificado en función de las circunstancias que puedan surgir durante el curso: la evolución del grupo, la incorporación de nuevo alumnado, situaciones excepcionales que afecten al centro o al entorno familiar, etc. Cualquier ajuste realizado será debidamente justificado y registrado.

Finalmente, en la memoria final del curso, cada profesor valorará el grado de cumplimiento de la programación, las modificaciones introducidas y las propuestas de mejora para el próximo curso. Este documento servirá como base para la revisión y actualización de la programación del siguiente año académico, en un proceso de mejora continua y compartida.

ANEXO I. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las competencias específicas de Psicología son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Psicología, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí: la primera trata de conocer las características de la Psicología como ciencia de la conducta y de los procesos mentales del individuo. La segunda, comprender la evolución del cerebro y las bases biológicas del comportamiento humano. Además, se propone entender los procesos cognitivos básicos como percepción, atención y memoria valorando al ser humano como procesador de información. La cuarta competencia versa sobre las teorías del aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento para valorar estas capacidades y juzgar de modo crítico los problemas que plantean. La quinta propone conocer el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos. Finalmente, la última pretende comprender el proceso de sociabilización y su influencia en la personalidad.

Vinculaciones con los descriptores operativos y criterios de evaluación.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

1. Conocer la Psicología como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo desde una dimensión teórica y práctica, con objetivos, características, ramas y técnicas de investigación propios, valorando su contribución a la adquisición del estímulo crítico, la autonomía, la investigación y la innovación, y reconociendo su carácter interdisciplinar, para adquirir una comprensión holística del ser humano identificando los problemas y las soluciones aportadas por las distintas corrientes psicológicas.

1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2).

1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1).

1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1

Comprender la especificidad del cerebro humano, su estructura y su evolución, valorando las diferentes técnicas de investigación, así como la relación entre la conducta y sus bases genéticas, para entender dichos elementos como componentes explicativos del comportamiento y de la salud humanas.

2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4).

2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1).

2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1).

2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM4, CD1, CPSAAA4, CPSAA5, CC1.

Entender los procesos cognitivos básicos como la percepción, atención, memoria y el olvido, así como los estados de conciencia y drogas, valorando al ser humano como procesador de información y apreciando los factores individuales y sociales en los procesos cognitivos para comprender los elementos que influyen en el psiquismo humano.

3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2).

3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1).

3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Analizar las principales teorías sobre el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento distinguiendo las causas que influyen en estos procesos para comprender sus aplicaciones al ámbito social, valorando la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo del individuo, para entender esas capacidades y juzgar críticamente los problemas y límites que se plantean en el ámbito de la inteligencia artificial.

4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5).

4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2).

4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CPSAA1.2, CC1.

Explicar y valorar el significado de la motivación, la personalidad y la afectividad como dimensiones esenciales de los seres humanos analizando los conflictos y las influencias genéticas, medioambientales y culturales teniendo en cuenta las teorías más aceptadas sobre ellas con el objeto de comprender la complejidad del ser humano y tener conciencia de uno mismo y de los demás para regular las emociones y la afectividad de manera adecuada.

5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4).

5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1).

5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5).

5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1).

5.5 Aprender la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3.1.

Desarrollar una comprensión madura e informada de la sociabilidad humana, valorando los procesos psicológicos de las masas y la importancia de la Psicología en el entorno del trabajo y las organizaciones, apreciando la interiorización de normas y valores sociales y reflexionando sobre el liderazgo con el fin de autocontrolar el comportamiento y buscar soluciones a los problemas.

6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2).

6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4).

6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4).

6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores,

tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4).

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD4, CC1, CE2, CCEC2.

ANEXO II: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y DE LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Psicología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Debido a las características cognitivas propias de la adolescencia, el alumnado tiene interés por el aprendizaje, lo que le permitirá conocerse a sí mismo y consolidar el proceso de madurez personal, afectivo y sexual y comprender su comportamiento, la conducta de los demás y el mundo en el que vive.

Asimismo, la Psicología al tratarse de una disciplina científica que integra conocimientos tanto de las ciencias sociales como de las biomédicas, ayuda a fomentar desde el conocimiento, los valores de igualdad real entre hombres y mujeres y cómo ambos sexos contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad; impulsa al alumnado a ser crítico con cualquier tipo de discriminación, respetando la diversidad y entendiendo los distintos condicionantes biológicos y culturales del comportamiento. Esta materia ofrece a los discentes, la posibilidad de hacer consciente y mejorar la capacidad lingüística y comunicativa, y al explicitar los mecanismos del aprendizaje, permite consolidar los hábitos de estudio y lectura y las habilidades de comunicación. Además, dado que una gran parte de la información científica se encuentra en internet, la Psicología también contribuye al desarrollo de la competencia digital y a hacer un uso eficiente de las nuevas tecnologías, así como a formar una perspectiva crítica hacia las mismas.

Igualmente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología ayuda a que los alumnos mejoren la flexibilidad en el razonamiento, necesario para conseguir un espíritu crítico, junto con la pluralidad metodológica, que permite conocer las características fundamentales de la investigación y experimentación propia de esta ciencia y ponerlo en relación con otros saberes científicos. Al abordar temas de actualidad, esta materia ayuda a promover en el alumnado actitudes de respeto, tolerancia y empatía que posibilitará actuar de forma respetuosa y autónoma, así como detectar y resolver situaciones de conflicto y violencia en el ámbito personal y social a través del diálogo.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Psicología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

Todas las competencias específicas de esta materia ayudan a conseguir la Competencia en Comunicación Lingüística que es necesaria para todas las formas de conocimiento y la formación del pensamiento propio, además, permite mejorar la expresión oral y escrita mediante la comprensión y la valoración crítica de textos académicos, científicos y de los medios de comunicación.

Competencia plurilingüe.

El conocimiento y análisis de términos técnicos puede también constituir una puerta abierta a expresiones en distintas lenguas clásicas o modernas que exijan transferencias entre ellas como estrategia para ampliar el repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

A su vez, esta materia por su naturaleza científica, ayuda a la comprensión del mundo mediante la utilización de métodos científicos y promueve trabajar la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería con el fin de que el alumnado logre objetividad, rigor y crítica en la comprensión del comportamiento de las personas, contrastando diferentes posturas sobre un mismo fenómeno para distinguir entre saber científico, prejuicios y falsas creencias.

Competencia digital.

Igualmente, el hecho de que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación estén tan presentes en el mundo actual, hace que la Psicología contribuya a la adquisición de esta competencia a través de la búsqueda de información y elaboración de contenidos utilizando herramientas digitales además de aportar conocimientos teóricos sobre mal uso de esta tecnología y conductas adictivas.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

La materia Psicología se ocupa en particular de la competencia personal, social y de aprender a aprender desde el desarrollo afectivo e intelectual del alumnado, también posibilita que los alumnos desarrollen un estilo de vida saludable y un bienestar emocional, psicológico y social a lo largo de su vida y una personalidad autónoma, con empatía hacia los demás. Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente, que, en el mundo en que vivimos, es necesario y dura toda la vida, aportando también un marco teórico sobre los procesos de aprendizaje.

Competencia ciudadana.

Por último, esta materia contribuye de manera especial a que los alumnos desarrollen una ciudadanía responsable en esta sociedad cada vez más compleja, para contribuir a la madurez personal, adquiriendo conciencia ciudadana e interpretando los fenómenos y problemas sociales, tomando decisiones al interactuar con otras personas conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en los valores democráticos.

Competencia emprendedora.

La materia contribuye a la identificación de fortalezas y debilidades propias y de los demás proporcionando conocimientos técnicos, destrezas y estrategias para el trabajo colaborativo.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

La materia contribuye a aprender a investigar las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025-2026

PROGRAMACIÓN

**ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA
LOS VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**
CURSO: 3º ESO

Profesores del Departamento:

Daniel Ferrero Muñumer

Francisco Izquierdo González

Blanca Izquierdo Samaniego

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.....	1
2. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.	3
3. METODOLOGÍA.....	4
4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.	6
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1: ESCUCHAR – REFLEXIONAR – EXPRESAR.....	6
Descripción, objetivos y actividades.....	6
Estructura de las sesiones.	7
Temporalización.	8
Evaluación Inicial.	8
Materiales y recursos.	9
Criterios de calificación.	9
Competencias trabajadas en esta situación de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes.....	10
Contenidos.....	11
Contenidos transversales.	12
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.	12
Descripción, objetivos y actividades.....	12
Estructura de las sesiones.	14
Temporalización.	15
Materiales y recursos.	15
Criterios de calificación.	15
Competencias trabajadas en esta situación de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes.....	16
Contenidos.....	17
Contenidos transversales:	18
5. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	20
Técnicas de evaluación y porcentajes en la calificación final.....	20
Cálculo de la nota final y recuperación.	21
¿Cómo se calcula la calificación cualitativa del alumno en relación con su nota numérica?	21
¿Cómo se recupera la asignatura?	21

Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.	21
6. VINCULACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:.....	23
Relación entre los instrumentos de calificación (porcentajes de cada instrumento) y los pesos otorgados a los criterios de evaluación (peso de cada instrumento):	25
7. INDICADORES DE LOGRO.....	28
8. DISTRIBUCIÓN DE PESOS.	30
¿Cómo vamos a trabajar cada criterio de evaluación?	30
Distribución porcentual de pesos.....	31
9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROYECTOS DE CENTRO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:.....	33
Plan de fomento de la lectura:	33
Plan TIC:	33
Actividad complementaria: Participación en la Olimpiada Filosófica.	34
Participación en Proyectos.	34
10. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.	35
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	37
ANEXO I. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	38
Vinculaciones con los descriptores operativos y criterios de evaluación.	38
Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:	41
ANEXO II: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.	43
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.	43
Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.....	44

1. INTRODUCCIÓN Y RETOS INICIALES.

La asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* desempeña un papel esencial en la formación integral del alumnado, al ofrecer un espacio de reflexión sobre los fundamentos de la vida moral, la convivencia democrática y el compromiso con los grandes retos sociales y medioambientales de nuestro tiempo. En un mundo marcado por la complejidad, la diversidad y la aceleración del cambio, esta materia proporciona herramientas intelectuales y actitudinales para que los jóvenes desarrollen una conciencia crítica, empática y responsable.

Desde una perspectiva filosófica y pedagógica, la asignatura promueve el autoconocimiento, el pensamiento ético y la deliberación racional como pilares de una ciudadanía activa. El alumnado aprende a identificar y analizar los valores que orientan la acción humana, a reconocer la pluralidad de perspectivas morales y a fundamentar sus juicios de manera argumentada y respetuosa. Este proceso fomenta la autonomía moral, la autoestima y la capacidad de tomar decisiones éticas en contextos reales y complejos.

Además, la materia contribuye al desarrollo de competencias clave como la comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana, el pensamiento crítico y la conciencia ecosocial. A través del diálogo, la reflexión y el trabajo cooperativo, se cultivan actitudes de respeto, empatía, solidaridad y compromiso con el bien común, fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

En el marco educativo actual, esta asignatura adquiere una relevancia especial al abordar cuestiones éticas contemporáneas que afectan directamente a la vida de los estudiantes y a su entorno. El análisis de problemas como la desigualdad, la discriminación, la violencia, la crisis medioambiental o el uso responsable de la tecnología permite conectar la reflexión filosófica con la realidad cotidiana, favoreciendo una actitud activa y transformadora.

Por todo esto, *Educación en Valores Cívicos y Éticos* no solo enriquece el desarrollo personal del alumnado, sino que también fortalece su capacidad para participar de forma consciente y comprometida en la vida social. Su enfoque integrador, reflexivo y crítico la convierte en una asignatura imprescindible para formar ciudadanos libres, informados y éticamente responsables.

A pesar de la relevancia que se atribuye social y pedagógicamente a la formación ética del alumnado, la asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* se enfrenta a una paradoja estructural: se le confía una responsabilidad formativa de gran calado —la construcción de la conciencia moral, el desarrollo de la autonomía ética y la preparación para una ciudadanía activa— pero se le asigna una carga horaria mínima, de apenas una sesión semanal. Esta limitación dificulta la posibilidad de realizar un aprendizaje profundo, sostenido y significativo, y condiciona el grado de implicación del alumnado, que en ocasiones no percibe la materia como un espacio de reflexión riguroso y transformador.

Los docentes, conscientes de la importancia de esta formación, afrontamos el reto con ilusión, dedicación y compromiso. Sin embargo, resulta complejo abordar con la profundidad necesaria los contenidos, actividades y proyectos que esta asignatura exige para cumplir sus objetivos. Si aspiramos a formar ciudadanos críticos, empáticos y responsables, es imprescindible que esta materia reciba una atención proporcional a su valor formativo. De lo contrario, corremos el riesgo de convertir en simbólica una asignatura que debería ser trascendental.

Aunque esta asignatura no es propiamente una materia de Filosofía, constituye el único contacto que el alumnado tiene con conceptos filosóficos a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. En ella se trabaja exclusivamente una de sus ramas: la ética, entendida como disciplina que reflexiona sobre los valores, los principios y las normas que orientan la acción humana. Esta dimensión teórica no se aborda como un fin en sí mismo, sino como fundamento necesario para la reflexión crítica, el diálogo argumentado y la toma de decisiones éticas. Es habitual que los alumnos perciban que “se da filosofía”, pero es importante aclarar que no se estudia la Filosofía en su conjunto, sino que se profundiza en aquellos contenidos éticos que permiten comprender y afrontar los dilemas morales de la vida cotidiana y de la sociedad actual. Esta aproximación rigurosa y contextualizada a la ética favorece el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía moral, pilares de una ciudadanía activa y responsable.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

La programación de la asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* se articula en torno a situaciones de aprendizaje que permiten integrar de forma coherente los contenidos, las competencias específicas, los criterios de evaluación y los instrumentos de calificación. Esta estructura responde a la necesidad de favorecer un aprendizaje significativo, reflexivo y contextualizado, que permita al alumnado desarrollar su conciencia moral y su capacidad de deliberación ética en relación con los problemas reales de la sociedad.

La primera situación de aprendizaje se basa en la exposición y reflexión guiada: a través de clases magistrales, lectura de textos, apuntes y actividades de diálogo en pareja o en grupo, el alumnado se familiariza con los conceptos fundamentales de la ética y comienza a construir una base teórica sólida para la reflexión moral. Esta fase permite trabajar competencias como el autoconocimiento (Comp.Esp.1), la comprensión de los fundamentos éticos (Comp.Esp.5) y la gestión emocional y empática (Comp.Esp.4), vinculadas a criterios como Crit.Ev.1.1, Crit.Ev.1.2, Crit.Ev.4.1 y Crit.Ev.5.1.

La segunda situación de aprendizaje se centra en la aplicación práctica del conocimiento mediante un proyecto grupal. En él, el alumnado investiga y expone problemas morales actuales, aplicando las teorías éticas estudiadas para analizar y proponer soluciones razonadas. Esta experiencia fomenta la autonomía moral, el compromiso cívico y la conciencia medioambiental, desarrollando competencias como la acción ética en contextos comunitarios (Comp.Esp.2), la comprensión de la interdependencia del ser humano con el medioambiente (Comp.Esp.3) y la capacidad de tomar posición informada ante dilemas éticos. Se vincula directamente con criterios como Crit.Ev.2.1 a Crit.Ev.2.6, Crit.Ev.3.1 a Crit.Ev.3.3 y Crit.Ev.1.3.

Esta estructura favorece una evaluación diversificada, que recoge evidencias del aprendizaje en distintos formatos y momentos, y permite valorar tanto el conocimiento como las actitudes y competencias desarrolladas. La programación, por tanto, se fundamenta en una lógica pedagógica que busca la coherencia entre lo que se enseña, lo que se aprende y lo que se evalúa, respetando el enfoque competencial del currículo y la especificidad formativa de la asignatura.

3. METODOLOGÍA.

La metodología de la asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* se fundamenta en un enfoque reflexivo, dialógico y contextualizado, que busca promover en el alumnado la construcción de una identidad moral propia, el desarrollo de principios éticos fundamentados y la toma de conciencia sobre los problemas morales que afectan a la sociedad actual. A pesar de contar con una única sesión semanal, se aprovecha cada clase al máximo mediante una planificación precisa, materiales elaborados por el profesorado y una secuenciación clara de las actividades.

Clases magistrales como base del proceso formativo.

El eje vertebrador de la metodología es la clase magistral, entendida no como una exposición unidireccional, sino como un espacio de transmisión rigurosa de contenidos éticos y filosóficos, acompañada de ejemplos, esquemas y explicaciones adaptadas al nivel del alumnado. El profesorado no utiliza libros de texto, sino que diseña y selecciona cuidadosamente los materiales, actividades y dilemas que se trabajarán en el aula, garantizando así la adecuación curricular, la coherencia competencial y la conexión con la realidad del alumnado.

Estas explicaciones permiten introducir los conceptos clave, las teorías éticas y los fundamentos filosóficos necesarios para comprender los problemas morales contemporáneos. Se emplea un lenguaje claro, estructurado y accesible, reforzado con apoyos visuales y ejemplos concretos que facilitan la comprensión, especialmente en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Participación en coloquios y debates, y reflexión personal.

Aunque la clase magistral constituye el punto de partida, se fomenta activamente la participación del alumnado mediante coloquios, debates dirigidos, actividades de reflexión personal y trabajos en pareja o grupo. El profesorado plantea dilemas éticos, situaciones reales y preguntas abiertas que invitan a pensar, argumentar y posicionarse, respetando la diversidad de opiniones y promoviendo el diálogo ético.

Esta participación no se limita a la expresión oral, sino que se canaliza también a través del cuaderno de trabajo, las actividades escritas y los proyectos de investigación. Se busca que el alumnado no solo comprenda las teorías éticas, sino que las aplique a su vida cotidiana, que se interroge sobre sus propios valores y que reconozca la importancia de implicarse activamente en la mejora de su entorno.

Integración competencial y evaluación formativa.

La metodología está diseñada para desarrollar de forma integrada las cinco competencias específicas de la asignatura: autoconocimiento y autonomía moral, convivencia democrática, conciencia medioambiental, gestión emocional y fundamentos éticos. Cada situación de aprendizaje combina contenidos teóricos con actividades prácticas que permiten observar el progreso competencial del alumnado.

Los instrumentos de evaluación se vinculan directamente con esta metodología:

- Las pruebas escritas permiten valorar la comprensión de los contenidos teóricos, especialmente los relacionados con la competencia 5 (fundamentos éticos y lenguaje filosófico).
- Las actividades de reflexión personal, el cuaderno de trabajo y el proyecto de investigación recogen el desarrollo competencial, la capacidad de argumentación y la implicación ética del alumnado.
- El seguimiento del trabajo en clase permite observar actitudes, participación, respeto y coherencia entre los valores trabajados y el comportamiento cotidiano.

Contextualización y adaptación.

La programación se adapta a la realidad del centro y de los grupos, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, sus intereses y sus necesidades. Se aplican medidas metodológicas inclusivas que permiten la participación de todos los estudiantes, sin modificar los objetivos ni los criterios de evaluación. La reflexión ética se convierte así en una herramienta de inclusión, de construcción personal y de transformación social.

La metodología de esta asignatura busca formar ciudadanos críticos, conscientes y comprometidos, capaces de pensar por sí mismos, de convivir con los demás y de actuar con responsabilidad ante los desafíos morales de nuestro tiempo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 1: ESCUCHAR – REFLEXIONAR – EXPRESAR

Descripción, objetivos y actividades.

Mediante esta situación de aprendizaje se tratará de dotar a la asignatura de una fundamentación teórica, dando a los alumnos los instrumentos necesarios para comenzar la reflexión ética y poder así aplicarla a la construcción de su propia identidad y proyecto vital, y a comprender los problemas morales a los que nos enfrentamos en nuestra sociedad.

Esta situación de aprendizaje se concreta de la siguiente manera:

A. ESCUCHAR.

En un primer momento, los alumnos deberán comprender los fundamentos teóricos de la asignatura. Para esto, escucharán las explicaciones durante las clases, leerán los apuntes, textos y material que se les facilite, y participarán en los coloquios que se desarrollarán durante las sesiones.

En esta fase los alumnos podrán:

- Adquirir conocimientos (las teorías éticas sobre la felicidad, los criterios para la toma de decisiones éticas, la importancia de los derechos humanos, la fundamentación de la acción moral a partir de la libertad humana, el cumplimiento del deber como principio moral y la comunicación y el diálogo como fundamentos de la acción social, etc.).
- Conocer otros puntos de vista: mediante el coloquio y la puesta en común de las distintas opiniones y situaciones personales de los alumnos.
- Relacionar contenidos teóricos con el contexto social, político y económico: mediante la relación de los contenidos con noticias de prensa, hechos históricos, textos literarios, búsqueda de información, etc.

La situación de aprendizaje comienza con dos actividades fundamentales:

- Atender a las explicaciones durante las clases y leer los contenidos teóricos de la asignatura.
- Participar y escuchar a los compañeros durante los coloquios, puestas en común y actividades en pareja o en grupo.

B. REFLEXIONAR

En este momento de la situación de aprendizaje, los alumnos deberán relacionar los contenidos, opiniones, textos... aprendidos en la parte anterior y generar, a partir de ellos, una reflexión personal razonada y fundamentada.

En esta parte, los alumno podrán:

- Utilizar los conocimientos aprendidos para fundamentar sus propias opiniones y posicionarse en situaciones de debate, dilemas morales o problemas a los que nos enfrentamos en nuestra sociedad.
- Formar un proyecto vital basado en unos valores o principios personales, de forma razonada y crítica.
- Orientar su propia conducta, tomar decisiones de forma autónoma y libre.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Actividades de reflexión personal individual, de forma oral y escrita.
- Actividades de reflexión de grupo, de forma oral y escrita.

C. EXPRESAR.

En la última parte de esta situación de aprendizaje, los alumnos deberán defender sus posiciones y opiniones, para contrastarlas y comprobar su coherencia o viabilidad, y demostrar los conocimientos adquiridos en las fases anteriores.

En esta parte, los alumno podrán:

- Plantear opiniones y puntos de vista personales ante sus compañeros.
- Demostrar los conocimientos adquiridos y el nivel de comprensión alcanzado.
- Relacionar estos conocimientos con situaciones aplicadas a su entorno o al contexto social.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Disertaciones o dilemas sobre los temas tratados.
- Pruebas orales y escritas sobre las teorías estudiadas.
- Elaborar una memoria o cuaderno de trabajo con todos los contenidos tratados y reflexiones planteadas.

Estructura de las sesiones.

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1:

- Comienzo de la sesión: Explicación de los contenidos, momento de atención y escucha.
- Desarrollo de la sesión: Puesta en común y coloquio, realización de actividades de forma oral
- Final de la sesión: Realización de actividades de reflexión, disertaciones, cuaderno de trabajo y otras actividades escritas.

Sesión Modelo 2:

- Comienzo de la sesión: Lectura de los contenidos, de forma individual, en parejas o grupos.

- Desarrollo de la sesión: Puesta en común y coloquio en parejas o grupos de trabajo.
- Final de la sesión: Realización de actividades de reflexión y otras actividades escritas, en pareja o en grupo.

Sesión Modelo 3:

- Comienzo de la sesión: explicación de la actividad que se va a realizar.
- Desarrollo de la sesión: Realización de disertaciones o dilemas que requieran más desarrollo o realización de pruebas escritas.

Temporalización.

Esta situación de aprendizaje se desarrollará durante la primera mitad del curso y se podrá alargar hasta finales de la segunda evaluación, dependiendo de la necesidad horaria y los imprevistos.

Dentro de esta situación de aprendizaje, se realizarán las actuaciones de cara a la evaluación inicial:

Evaluación Inicial.

La primera sesión del curso se dedicará, por una parte, a justificar la importancia y los objetivos de la asignatura y, por otra parte, a situar la materia en la relación entre los valores éticos, la ética y la filosofía como ámbito del conocimiento en el que se encuadra esta disciplina.

A partir de aquí se desarrollarán dos actividades prácticas en dos sesiones:

- Una tarea destinada a valorar el nivel de desarrollo de la conciencia moral, a nivel individual y grupal.
- Otra tarea para establecer la libertad como el fundamento de la conducta moral y la responsabilidad del ser humano sobre su comportamiento, a diferencia de los animales.

Las dos sesiones tendrán la siguiente estructura:

- Comienzo de la sesión: lectura de textos, lectura de apuntes, explicación de la teoría por parte de los profesores.
- Desarrollo de la sesión: puesta en común y coloquio entre los alumnos; realización de una actividad escrita (individual o en grupo), que recoja las reflexiones extraídas por los alumnos.
- Final de la sesión: puesta en común de algunas reflexiones, de forma voluntaria.

Calificación de las tareas:

La calificación, de cara a la evaluación inicial, se realizará mediante los siguientes instrumentos:

- Anotación individual a partir de la participación oral en la puesta en común y coloquio.
- Anotación individual de la actitud de los alumnos y el comportamiento durante las primeras clases.

Informe para la evaluación inicial:

A partir de las valoraciones realizadas, se realizará una breve valoración individual de cada alumno, donde se recogerán los problemas detectados a nivel de comportamiento, atención y participación, que se trasladará a la evaluación inicial.

Materiales y recursos.

Para el desarrollo de esta primera situación de aprendizaje se emplearán los siguientes materiales:

- Apuntes proporcionados por los profesores.
- Textos y lecturas propuestas.
- Recursos audiovisuales (videos cortos disponibles en plataformas, etc.).

Todos los recursos se facilitarán a los alumnos a través de la plataforma Teams. También se emplearán fichas y apuntes en papel.

Criterios de calificación.

Las actividades, tareas, trabajos... realizadas en esta situación de aprendizaje se calificarán de la siguiente manera:

Instrumento de evaluación 1: seguimiento del trabajo de los alumnos en el aula.
¿Qué se valora?
El cumplimiento de las normas del aula y respeto hacia los compañeros.
Participación en las actividades orales, los debate y coloquios.
La actitud de los alumnos en coherencia con los valores promovidos por la asignatura.
La atención y el comportamiento durante las clases.
La asistencia y la puntualidad.
El trabajo durante las clases.
¿Cómo se valora?
Para calificar objetivamente estos dos aspectos se realizará un seguimiento constante de los alumnos y se llevará un registro de anotaciones individualizado durante las sesiones. La calificación se realizará mediante rúbrica, en la que se valorará los aspectos indicados en grado alto-medio-bajo.

Instrumento de evaluación 2: actividades realizadas por los alumnos durante las clases.
¿Qué se valora?
El cuaderno de trabajo o las actividades realizadas: los alumnos compondrán un cuaderno de trabajo con todas las actividades sobre los contenidos, actividades de reflexión, etc., elaboradas durante el trimestre.
¿Cómo se valora?

Los alumnos entregarán el cuaderno (o las actividades) completo para su corrección al final del trimestre o cuando el profesor lo requiera. También se realizará un seguimiento habitual de los cuadernos y actividades para comprobar el seguimiento adecuado. La calificación se realizará mediante rúbrica, en la que se valorará el desarrollo y profundidad de las reflexiones, la adecuación y completitud de los contenidos tratados, la presentación, ortografía y expresión escrita.

Instrumento de evaluación 3: prueba escrita.
¿Qué se valora?
Los alumnos realizarán una actividad escrita sobre los contenidos trabajados durante la evaluación, en la que deberán contestar a preguntas breves, preguntas de reflexión personal y preguntas tipo test.
¿Cómo se valora?
La calificación de esta prueba se realizará mediante la corrección de las preguntas tipo test y las preguntas breves, además de la profundidad y riqueza de ideas de las reflexiones personales.

Competencias trabajadas en esta situación de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes.

En esta situación de aprendizaje se trabajarán las siguientes competencias y se emplearán los siguientes criterios de evaluación relacionados:

Comp.Esp.1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Crit.Ev.1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

Crit.Ev.1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

Crit.Ev.1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Comp.Esp.4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Crit.Ev.4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Comp.Esp.5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

Crit.Ev.5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado.

Contenidos.

En esta situación de aprendizaje se trabajarán los siguientes contenidos:

- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad, determinismo y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La educación afectivo-sexual.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía, heteronomía, responsabilidad y convencionalismo.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- Problemas morales y reflexión ética. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos. El pensamiento crítico y filosófico. Ética y Moral. Dilemas morales.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- Ley y moral. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. La tecnoética y la infoética. Las propuestas transhumanistas.

Contenidos transversales.

En esta situación de aprendizaje se trabajarán los siguientes contenidos transversales (seguidamente, se indica cómo se trabajarán):

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.

Mediante las actividades orales y escritas, en las que los alumnos deben demostrar el grado de comprensión de los contenidos, además de una reflexión crítica y razonada sobre los mismos.

- Educación emocional y en valores.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
- Igualdad de género.

Estos contenidos transversales se trabajan en conjunto con los contenidos tratados en esta situación de aprendizaje, debido a la relación estrecha que existe entre la asignatura VACE y dichos transversales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º 2: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Descripción, objetivos y actividades.

Mediante esta situación de aprendizaje, los alumnos podrán concretar los conocimientos y reflexiones alcanzados en la situación de aprendizaje anterior, relacionándolos con situaciones cotidianas y problemas reales.

Esta situación de aprendizaje se concretará de la siguiente manera:

A. BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

En un primer momento, los alumnos formarán grupos de trabajo y se distribuirán los temas sobre los que deberán investigar. Los temas se centrarán en problemas morales que afectan a nuestra sociedad actual.

En esta primera fase, los alumnos podrán:

- Comprender en profundidad el problema moral sobre el que deberán investigar, relacionado con algunos de los contenidos fundamentales de la asignatura. Para esto, se les proporcionará también material (apuntes, fotocopias...) y/o orientación sobre webs en las que comenzar su trabajo de investigación.
- Además de valorar la transcendencia del tema tratado para nuestra sociedad, también podrán reflexionar sobre la importancia e impacto que tiene en su vida cotidiana y cómo su actitud personal contribuye a fomentar o no solucionar el problema.
- Desarrollar técnicas de trabajo colaborativo, como la distribución de tareas, práctica del liderazgo, crítica constructiva, escucha activa y puesta en común, entre otras.

- Practicar la búsqueda de información en fuentes fiables y la investigación a partir de diversas fuentes sobre temas de actualidad.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Puesta en común de ideas en los grupos de trabajo.
- Búsqueda de información a partir de soportes informáticos.
- Lectura de apuntes, textos, webs y otros materiales de apoyo.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.

B. ELABORACIÓN DEL MATERIAL.

A partir de la información encontrada, y con la ayuda el material proporcionado, los alumnos elaborarán un informe exhaustivo sobre el tema tratado y un producto (representación pictórica, fotografía, presentación...) que sirva como apoyo visual para su posterior exposición.

En esta situación de aprendizaje, los alumnos podrán:

- Organizar y expresar adecuadamente toda la información encontrada sobre el tema, tanto de forma oral como escrita.
- Colaborar y cooperar en la elaboración de trabajos escritos y otros productos, al tener que concretarlos y elaborarlos desde una postura común.

En esta situación de aprendizaje se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de un dossier informativo donde se especificará toda la información encontrada, de forma organizada y exhaustiva (descripción del problema, análisis de causas, consecuencias, casos concretos, datos estadísticos, importancia, soluciones...) y demostrando que no solo conocen el tema sino que han comprendido su importancia y son capaces de concienciar a los demás sobre el mismo.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación del trabajo en grupo.
- Los alumnos deberán realizar una representación visual (un collage o un dibujo) que simbolice el tema tratado e invite a la reflexión.

C. EXPOSICIÓN.

Por último, los alumnos deberán realizar una exposición oral en la que expliquen a sus compañeros el tema que han desarrollado y muestren el producto visual que han hecho, con el objetivo de transmitir su importancia e invitar a la reflexión.

En esta última parte, los alumno podrán:

- Desarrollar su capacidad de comunicación mediante una expresión oral adecuada, aprendiendo a transmitir de esta manera información de forma organizada.
- Colaborar para desarrollar una exposición conjunta y coherente.

- Escuchar y aprender a través de las exposiciones de sus compañeros sobre los demás problemas morales que componen el proyecto.
- Reflexionar y debatir mediante la puesta en común de conclusiones sobre todos los temas tratados.

Para terminar, se realizarán las siguientes actividades:

- Exposición oral en grupo que recoja toda la tarea de investigación realizada.
- Exposición en un mural de los productos visuales, como dibujos, collages, etc.
- Escuchar las exposiciones de los compañeros y participar de forma activa y respetuosa en los debates y puestas en común.

Estructura de las sesiones.

Las sesiones de trabajo, durante esta situación de aprendizaje, tendrán la siguiente estructura:

Sesión Modelo 1 (sin soporte informático):

Comienzo de la sesión: formación de los grupos y explicación de la tarea concreta que se va a realizar, distribución del material y lectura pública de las indicaciones para el trabajo de grupo.

Desarrollo de la sesión: los alumnos leerán el material, expondrán sus posiciones y debatirán sobre el tema a tratar, alcanzando posturas comunes. Seguidamente, distribuirán las tareas o colaborarán para realizarlas (el trabajo escrito, el dibujo o collage, etc.).

Sesión Modelo 2 (con soporte informático):

Comienzo de la sesión: formación de los grupos y explicación de la tarea concreta que se va a realizar, distribución del material y los portátiles y lectura pública de las indicaciones para el trabajo de grupo.

Desarrollo de la sesión: los alumnos buscarán información a través de soportes informáticos y pondrán en común el material encontrado y el traído de casa. Seguidamente, distribuirán las tareas o colaborarán para realizarlas (el trabajo escrito, el dibujo o collage, etc.).

Sesión Modelo 3 (exposiciones orales):

Los grupos realizarán sus exposiciones, en tandas de 15 minutos aproximadamente:

- Primero harán la exposición del problema moral correspondiente y de la representación realizada (7 minutos aproximados).
- Después se invitará a la participación de los compañeros y se dedicará otros 7 minutos aproximados a la puesta en común y debate conjunto sobre el tema, moderado por la profesora.

Temporalización.

Esta situación de aprendizaje se desarrollará durante la segunda mitad del curso o durante la tercera evaluación, dependiendo de la disponibilidad horaria y los imprevistos.

Materiales y recursos.

Para el desarrollo de esta situación de aprendizaje se emplearán los siguientes materiales:

- Apuntes proporcionados por la profesora.
- Textos y lecturas propuestas.
- Recursos audiovisuales (videos cortos disponibles en plataformas, etc.).
- Portátiles del centro.
- Acceso a internet para la búsqueda de información en fuentes fiables, fundamentalmente webs de ONG's relacionadas con los problemas morales tratados.

Todos los recursos se facilitarán a los alumnos a través de la plataforma Teams. En ocasiones, también se emplearán fotocopias en papel.

Criterios de calificación.

Las actividades, tareas, trabajos... realizadas en esta situación de aprendizaje se calificarán de la siguiente manera:

Instrumento de evaluación 1: seguimiento del trabajo de grupo en el aula.
¿Qué se valora?
Calificación del trabajo individual y aportaciones al grupo de trabajo durante las sesiones.
El cumplimiento de las normas del aula y respeto hacia los compañeros.
Participación en las actividades orales, los debates y coloquios.
La actitud de los alumnos en coherencia con los valores promovidos por la asignatura.
La atención y el comportamiento durante las clases.
La asistencia y la puntualidad.
¿Cómo se valora?
Para calificar objetivamente se realizará un seguimiento constante de los alumnos y se llevará un registro de anotaciones individualizado durante las sesiones. La calificación se realizará mediante rúbrica, en la que se valorará los aspectos indicados en grado alto-medio-bajo (participación, colaboración constructiva, comportamiento y trabajo autónomo).

Instrumento de evaluación 3: exposición oral del proyecto.
¿Qué se valora?
La exposición del proyecto realizado en los grupos de trabajo sobre problemas morales.
¿Cómo se valora?
Para calificar objetivamente esta exposición se utilizará una rúbrica de corrección.

Instrumento de evaluación 4: productos elaborados en el proyecto.
¿Qué se valora?
Trabajo escrito con los resultados de la investigación y las reflexiones sobre el problema moral.
Representación (dibujo o collage) o presentación en soporte audiovisual.
¿Cómo se valora?
La calificación de estos productos se llevará a cabo mediante rúbricas e indicadores objetivos de los ítems a valorar.

Competencias trabajadas en esta situación de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes.

En esta situación de aprendizaje se trabajarán las siguientes competencias y se emplearán los siguientes criterios de evaluación relacionados:

Comp.Esp.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Crit.Ev.2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

Crit.Ev.2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

Crit.Ev.2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

Crit.Ev.2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

Crit.Ev.2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.

Crit.Ev.2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Comp.Esp.3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Crit.Ev.3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

Crit.Ev.3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

Crit.Ev.3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

Contenidos.

En esta situación de aprendizaje se trabajarán los siguientes contenidos:

- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.
- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.
- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. Socialización.
- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La Constitución. La democracia: principios, modelos, procedimientos e instituciones. La memoria democrática y memoria histórica. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Lo público y lo privado.
- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. Los DDHH como punto de partida para un código ético universal.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.

- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.
- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. El debate sobre el estatuto ético de los animales.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.

Contenidos transversales:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán los siguientes contenidos transversales (seguidamente, se indica cómo se trabajarán):

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.

Mediante las actividades orales y escritas, en las que los alumnos deben articular toda la información encontrada y trasmitírsela a sus compañeros.

- Comunicación audiovisual.
- Competencia digital.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Creatividad.
- Formación estética.

Mediante la búsqueda de información a través de medios digitales y la elaboración, en su caso, de presentaciones en soportes audiovisuales y otros productos originales.

- Educación emocional y en valores.
- Igualdad de género.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- Respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Mediante la colaboración en grupos de trabajo.

Los contenidos transversales trabajados en esta situación de aprendizaje coinciden con la temática de los problemas a tratar en el proyecto.

5. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.

Tal y como se especificó en las situaciones de aprendizaje, se utilizarán tres técnicas para evaluar el trabajo y la adquisición de competencias por parte de los alumnos:

Técnicas de evaluación y porcentajes en la calificación final.

1. Técnicas dirigidas al análisis de rendimiento: 30%

Se realizarán pruebas objetivas e individuales relacionadas con los contenidos teóricos del curso. Se incluirán uno o varios de los siguientes tipos de pruebas:

- Pruebas escritas basadas en preguntas breves o tipo test.
- Pruebas escritas basadas en actividades de reflexión.
- Pruebas escritas basadas en el desarrollo o interpretación de dilemas morales.

2. Técnicas de análisis de desempeño: 50%

Se incluirán uno o varios de los siguientes tipos de actividades:

- Proyectos de investigación en grupo de trabajo.
- Proyectos de investigación individuales.
- Actividades de reflexión personal.
- Cuaderno del alumno (que recoja todas las actividades y ejercicios).

3. Técnicas de observación y seguimiento del trabajo y desempeño del alumnado: 20%

Se incluirán uno o varios de los siguientes tipos de actividades:

- Comportamiento.
- Atención y concentración en el trabajo de clase.
- Asistencia y puntualidad.
- Participación en actividades, debates o coloquios.
- Participación y colaboración entre compañeros en grupos de trabajo.
- Seguimiento del trabajo y de las actividades realizadas en clase.

El profesor del grupo decidirá cuáles son los instrumentos más adecuados dentro de cada técnica. También se podrán modificar las proporciones anteriores en las evaluaciones, por ejemplo, de la siguiente manera:

- 1ª evaluación: T1 50 % - T2 30 % - T3 20 %
- 2ª evaluación: T1 40 % - T2 40 % - T3 20 %
- 3ª evaluación: T2 80 % - T3 20 %

De modo que en la evaluación final se respete la proporción indicada para la calificación final: T1 30 % - T2 50 % - T3 20 %

Cálculo de la nota final y recuperación.

¿Cómo se calcula la calificación cualitativa del alumno en relación con su nota numérica?

La nota del alumno (en cada evaluación y en la evaluación final) se calcularán de la siguiente manera:

- Calificación media entre 0 y 4,8 (ambos incluidos): insuficiente.
- Calificación media entre 4,8 y 5,7 (ambos incluidos): suficiente.
- Calificación media entre 5,8 y 6,7 (ambos incluidos): bien.
- Calificación media entre 6,8 y 8,7 (ambos incluidos): notable.
- Calificación media entre 8,8 y 10 (ambos incluidos): sobresaliente.

¿Cómo se recupera la asignatura?

Si un alumno obtiene una calificación media inferior a 5 al final del curso se considerará que la asignatura está suspensa y se realizarán actividades específicas de recuperación:

- Prueba escrita. Supondrá un 30 % de la nota de recuperación.
- Actividades, trabajos y tareas. Supondrá un 50 % de la nota de recuperación.

Técnicas de observación: se mantendrá la calificación obtenida en este apartado durante el curso (esta nota no se puede recuperar).

Protocolo de prevención y actuación ante conductas de copia.

Con el fin de garantizar la equidad, la honestidad académica y la validez de los procesos de evaluación, se establece el siguiente protocolo de actuación ante conductas de copia durante la realización de pruebas escritas:

Definición de conducta de copia.

Se considerará que un alumno ha incurrido en copia cuando, durante una prueba escrita, incurra en alguna de las siguientes acciones:

- Consultar el examen o las respuestas de otro compañero.
- Utilizar chuletas, apuntes ocultos o cualquier tipo de material no autorizado.
- Realizar el “cambiao” del examen o parte del mismo.
- Usar dispositivos electrónicos (móviles, relojes inteligentes, auriculares, etc.) para acceder a información externa.
- Recibir o transmitir información durante la prueba por cualquier medio no permitido.
- Cualquier otra conducta que implique obtener ventaja deshonestamente en la realización de la prueba.

Consecuencias académicas.

En caso de detectarse una conducta de copia, la prueba o aplicación práctica afectada será calificada con un 0, y dicha nota se incorporará a la media de la evaluación

correspondiente. Esta calificación no será revisable ni compensable con otras actividades.

No obstante, el alumno sí tendrá derecho a presentarse a la prueba de recuperación, en igualdad de condiciones que el resto del alumnado.

Medidas preventivas.

Para minimizar el riesgo de copia y preservar la integridad del proceso evaluador, el profesorado podrá adoptar las siguientes medidas preventivas:

- Vigilancia activa durante toda la duración de la prueba, con desplazamientos frecuentes por el aula o mediante la situación en lugares estratégicos desde los que pueda verse a todos los alumnos que están realizando la prueba o aplicación.
- Retirada de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, que deberán permanecer apagados y guardados en la mochila o visibles en una mesa apartada.
- Retirada de apuntes, libros o materiales no autorizados, que deberán dejarse fuera del alcance del alumno durante la prueba (en la mochila cerrada, por ejemplo).
- Distribución estratégica del alumnado en el aula para evitar situaciones de riesgo.
- Entrega individualizada de exámenes y control de los mismos al inicio y al final de la prueba.

Estas medidas serán comunicadas previamente al alumnado y aplicadas de forma sistemática en todas las pruebas escritas y aplicaciones prácticas.

No se realizarán pruebas específicas (técnicas de análisis del rendimiento) de recuperación de las evaluaciones, pero sí se podrán realizar actividades para recuperar las técnicas de análisis del desempeño a lo largo del curso.

6. VINCULACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* se basa en un enfoque global e integrado, en el que todos los instrumentos de calificación contribuyen a valorar el desarrollo de las competencias específicas del currículo. Aunque se ha establecido una ponderación orientativa para cada criterio de evaluación, *no se desglosa ni se especifica qué criterios se trabajan o se califican en cada instrumento concreto (un examen, un proyecto, una actividad escrita, por ejemplo)*. Esto se debe a que todos los criterios están interrelacionados y se abordan de forma transversal a lo largo del curso.

Cada instrumento de evaluación —ya sea una prueba escrita, un trabajo, una actividad, el cuaderno del alumno o el proyecto final— recoge en una única nota la calificación relativa al conjunto de competencias. Es decir, *cada nota refleja el grado de desarrollo competencial del alumno en su conjunto, sin necesidad de asignar porcentajes específicos a cada competencia dentro de cada instrumento concreto calificado (por ejemplo, la nota de un examen, la nota del cuaderno, la nota del proyecto)*. Esta decisión responde a la naturaleza integradora de la materia, en la que los contenidos, las actividades y las situaciones de aprendizaje permiten trabajar simultáneamente varias competencias.

1. Técnicas dirigidas al análisis de rendimiento (30 %)

Instrumento: Pruebas escritas individuales.

Finalidad: Valorar la comprensión de los contenidos teóricos, especialmente las teorías éticas, y la capacidad de expresarlos con lenguaje adecuado.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.5.1** (25 %): Se evalúa la capacidad para identificar, explicar y justificar principios morales, utilizando un lenguaje ético coherente.
- **Crit.Ev.1.1** (2 %): Se recoge la comprensión sobre la construcción del concepto de sí mismo.
- **Crit.Ev.2.1** (1 %): Se valora el conocimiento de conceptos políticos clave.
- **Crit.Ev.3.1** (1 %): Se evalúa la comprensión de los problemas medioambientales.
- **Crit.Ev.3.2** (1 %): Se valora la capacidad de analizar propuestas éticas y científicas.

Este instrumento se aplica especialmente en la primera y segunda evaluación, donde se trabaja la base teórica de la ética y sus principales corrientes filosóficas.

2. Técnicas de análisis de desempeño (50 %)

Instrumentos: Actividades escritas y orales, cuaderno del alumno, trabajos individuales y grupales, proyecto final.

Finalidad: Evaluar la reflexión personal, la aplicación práctica del conocimiento ético, el trabajo colaborativo y la toma de decisiones fundamentadas.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.1.2** (5 %) y **1.3** (10 %): Se valoran la expresión emocional, la empatía y la autonomía moral en actividades de reflexión y dilemas éticos.
- **Crit.Ev.2.2 a 2.6** (25 %): Se evalúa el compromiso con la convivencia, la igualdad, la participación democrática y la toma de postura ante problemas sociales, especialmente en el proyecto de la tercera evaluación.
- **Crit.Ev.3.3** (5 %): Se recoge la capacidad de proponer estilos de vida sostenibles y responsables.
- **Crit.Ev.4.1** (10 %): Se observa la gestión emocional y el cuidado de uno mismo y de los demás.
- **Crit.Ev.5.1** (5 %): Se refuerza la evaluación del uso adecuado del lenguaje ético y la fundamentación de valores personales en trabajos y actividades.

Este instrumento está presente durante todo el curso, con especial peso en la tercera evaluación, donde se realiza el proyecto de investigación y exposición sobre problemas morales actuales.

3. Técnicas de observación y seguimiento del trabajo y desempeño del alumnado (20 %)

Instrumentos: Registro de comportamiento, atención, participación, colaboración y seguimiento del trabajo en clase.

Finalidad: Observar actitudes, implicación, respeto y coherencia entre los valores trabajados y el comportamiento cotidiano.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.1.2** (2 %) y **1.3** (2 %): Se observa la actitud en el aula, la disposición al diálogo ético y la expresión emocional.
- **Crit.Ev.2.2** (2 %) y **2.4** (2 %): Se valora la participación activa, el respeto por la diversidad y la colaboración en grupo.
- **Crit.Ev.3.3** (2 %): Se recoge el compromiso con hábitos responsables en el entorno escolar.
- **Crit.Ev.4.1** (10 %): Se observa la empatía, el respeto y la gestión emocional en el contexto del aula.

Este instrumento permite valorar aspectos actitudinales y de implicación que no siempre se reflejan en los productos escritos, pero que son esenciales para el desarrollo ético y cívico del alumnado.

Relación entre los instrumentos de calificación (porcentajes de cada instrumento) y los pesos otorgados a los criterios de evaluación (peso de cada instrumento):

La evaluación del alumnado se organiza en tres tipos de instrumentos que permiten recoger evidencias diversas del aprendizaje, atendiendo tanto al conocimiento teórico como al desarrollo competencial, actitudinal y reflexivo. Cada instrumento contribuye a la calificación final en la siguiente proporción:

- **Técnicas dirigidas al análisis de rendimiento: 30 %**
- **Técnicas de análisis de desempeño: 50 %**
- **Técnicas de observación y seguimiento del trabajo en clase: 20 %**

Aunque se ha definido una ponderación específica para cada criterio de evaluación, no se desglosa ni se asigna un porcentaje concreto de cada competencia a cada instrumento. Esto se debe a que todos los criterios están interrelacionados y se trabajan de forma transversal en las distintas actividades del curso. Cada instrumento recoge en una única nota el grado de desarrollo global de las competencias, sin especificar la proporción de cada una en dicha calificación.

A continuación se detalla cómo se vinculan los criterios de evaluación con cada instrumento, respetando la ponderación global establecida:

Técnicas dirigidas al análisis de rendimiento (30 %)

Instrumento: Pruebas escritas individuales.

Finalidad: Valorar la comprensión de los contenidos teóricos, especialmente las teorías éticas, y la capacidad de expresarlos con lenguaje adecuado.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.5.1 (26 %):** Se evalúa la capacidad para identificar, explicar y justificar principios morales, utilizando un lenguaje ético coherente.
- **Crit.Ev.1.1 (2 %):** Se recoge la comprensión sobre la construcción del concepto de sí mismo.
- **Crit.Ev.2.1 (1 %):** Se valora el conocimiento de conceptos políticos clave.
- **Crit.Ev.3.1 (0,5 %):** Se evalúa la comprensión de los problemas medioambientales.
- **Crit.Ev.3.2 (0,5 %):** Se valora la capacidad de analizar propuestas éticas y científicas.

Este instrumento se aplica especialmente en la primera y segunda evaluación, donde se trabaja la base teórica de la ética y sus principales corrientes filosóficas.

Técnicas de análisis de desempeño (50 %)

Instrumentos: Actividades escritas y orales, cuaderno del alumno, trabajos individuales y grupales, proyecto final.

Finalidad: Evaluar la reflexión personal, la aplicación práctica del conocimiento ético, el trabajo colaborativo y la toma de decisiones fundamentadas.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.1.2 (5 %) y 1.3 (5 %):** Se valoran la expresión emocional, la empatía y la autonomía moral en actividades de reflexión y dilemas éticos.
- **Crit.Ev.2.2 a 2.6 (16,65 %):** Se evalúa el compromiso con la convivencia, la igualdad, la participación democrática y la toma de postura ante problemas sociales, especialmente en el proyecto de la tercera evaluación.
- **Crit.Ev.3.3 (5 %):** Se recoge la capacidad de proponer estilos de vida sostenibles y responsables.
- **Crit.Ev.4.1 (10 %):** Se observa la gestión emocional y el cuidado de uno mismo y de los demás.
- **Crit.Ev.5.1 (13,35 %):** Se refuerza la evaluación del uso adecuado del lenguaje ético y la fundamentación de valores personales en trabajos y actividades.

Este instrumento está presente durante todo el curso, con especial peso en la tercera evaluación, donde se realiza el proyecto de investigación y exposición sobre problemas morales actuales.

Técnicas de observación y seguimiento del trabajo y desempeño del alumnado (20 %)

Instrumentos: Registro de comportamiento, atención, participación, colaboración y seguimiento del trabajo en clase.

Finalidad: Observar actitudes, implicación, respeto y coherencia entre los valores trabajados y el comportamiento cotidiano.

Criterios evaluados:

- **Crit.Ev.1.2 (2 %) y 1.3 (2 %):** Se observa la actitud en el aula, la disposición al diálogo ético y la expresión emocional.
- **Crit.Ev.2.2 (1 %) y 2.4 (1 %):** Se valora la participación activa, el respeto por la diversidad y la colaboración en grupo.
- **Crit.Ev.3.3 (5 %):** Se recoge el compromiso con hábitos responsables en el entorno escolar.
- **Crit.Ev.4.1 (9 %):** Se observa la empatía, el respeto y la gestión emocional en el contexto del aula.

Este instrumento permite valorar aspectos actitudinales y de implicación que no siempre se reflejan en los productos escritos, pero que son esenciales para el desarrollo ético y cívico del alumnado.

Coherencia con los instrumentos de calificación:

Aunque se ha definido una ponderación específica para cada criterio de evaluación, no se desglosa ni se asigna un porcentaje concreto de cada competencia a la calificación otorgada del alumno en cada instrumento. Por ejemplo, si el alumno obtiene un 7 en una actividad, se entenderá que el 7 corresponde a todos los criterios de calificación evaluados en dicho instrumento, sin especificar ni diferenciar la calificación de cada uno de ellos. Es decir, como ya explicamos antes, **cada instrumento —pruebas escritas, trabajos, actividades, proyecto, cuaderno del alumno, observación del desempeño— recoge en una única nota el grado de desarrollo global de las competencias y criterios de evaluación, sin especificar la proporción de cada una en dicha calificación.**

De este modo:

- **Pruebas escritas (30 %)** valoran principalmente la comprensión teórica y el uso del lenguaje ético.
- **Actividades, trabajos, proyecto, cuaderno (50 %)** recogen la reflexión personal, el trabajo colaborativo, la aplicación práctica del conocimiento y la expresión argumentada.
- **Observación del trabajo en clase (20 %)** permite valorar actitudes, participación, respeto, empatía y coherencia entre los valores trabajados y el comportamiento cotidiano.

La calificación final del alumno se obtiene como media ponderada de estos tres instrumentos, y se considera superada la asignatura cuando dicha media es igual o superior a 5 (suficiente). Este sistema garantiza una evaluación justa, equilibrada y coherente con el enfoque competencial del currículo, respetando la diversidad metodológica y la progresión real del alumnado.

7. INDICADORES DE LOGRO.

Competencia 1: Autoconocimiento y autonomía moral.

- 1.1.A: Reconoce y explica las características fundamentales de la persona (libertad, dignidad, racionalidad) como base de la moral y fundamento de los derechos humanos universales.
- 1.2.A: Elabora reflexiones personales bien estructuradas, con argumentos racionales y críticos, sobre dilemas éticos y problemas morales trabajados en clase.
- 1.3.A: Participa activamente en trabajos cooperativos y actividades en pareja, aportando ideas fundamentadas y respetando las normas de diálogo ético.

Competencia 2: Convivencia democrática y compromiso cívico.

- 2.1.A: Identifica y valora los principios básicos de los sistemas democráticos, reconociendo su papel en la defensa de la libertad y los derechos fundamentales.
- 2.2.A: Colabora con sus compañeros en actividades grupales y debates, mostrando respeto, escucha activa y capacidad para argumentar sobre problemas sociales.
- 2.3.A: Analiza críticamente problemas morales actuales (como pobreza, desigualdad o violencia) y propone respuestas éticas fundamentadas.
- 2.4.A: Reconoce y explica las causas y consecuencias de la discriminación (machismo, racismo, homofobia...), mostrando sensibilidad y compromiso en sus trabajos y exposiciones.
- 2.4.B: Valora la implicación personal en la lucha contra la discriminación y otros problemas sociales, expresando actitudes de respeto y solidaridad.
- 2.5.A: Conoce los fundamentos de los derechos humanos, su universalidad y trascendencia, y expresa su compromiso con su defensa en actividades y reflexiones.
- 2.6.A: Participa en actividades que abordan problemas sociales desde una perspectiva ética, mostrando comprensión y capacidad de análisis.

Competencia 3: Conciencia medioambiental y sostenibilidad.

- 3.1.A: Identifica los principales problemas medioambientales actuales y comprende su dimensión ética, especialmente en relación con la protección de los animales y la naturaleza.
- 3.1.B: Muestra conciencia ecológica en sus reflexiones y trabajos, abordando temas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la contaminación.

- 3.2.A: Analiza críticamente las consecuencias del desarrollo industrial descontrolado y el consumo irresponsable, proponiendo alternativas éticas y sostenibles.
- 3.3.A: Reconoce la importancia de la implicación personal en la protección del medioambiente y el respeto hacia los seres vivos.
- 3.3.B: Valora la necesidad de actuar frente a la pérdida de biodiversidad y la extinción de especies, expresándolo en sus trabajos y reflexiones.
- 3.3.C: Participa en actividades que promueven la conciencia ecológica y el compromiso individual y colectivo con la sostenibilidad.

Competencia 4: Gestión emocional y empatía.

- 4.1.A: Elabora reflexiones personales que muestran sensibilidad, respeto y capacidad para comprender distintas posturas éticas, con corrección formal y profundidad argumentativa.
- 4.1.B: Participa en actividades cooperativas mostrando empatía, escucha activa y respeto por las emociones y opiniones de los demás.

Competencia 5: Fundamentos éticos.

- 5.1.A: Demuestra comprensión de las principales teorías éticas materialistas y de la felicidad (como la ética aristotélica o helenística), aplicándolas a situaciones concretas.
- 5.1.B: Compara el universalismo socrático y el relativismo sofista, argumentando sus diferencias en actividades y reflexiones personales.
- 5.1.C: Explica con claridad las teorías éticas formales (como la ética kantiana o discursiva), aplicándolas a dilemas morales.
- 5.1.D: Analiza criterios éticos para la toma de decisiones (como el utilitarismo o la ética deontológica), aplicándolos en situaciones prácticas.
- 5.1.F: Utiliza con precisión el vocabulario filosófico y los conceptos éticos trabajados, tanto en sus producciones escritas como en sus intervenciones orales.

8. DISTRIBUCIÓN DE PESOS.

¿Cómo vamos a trabajar cada criterio de evaluación?

La programación de la asignatura *Educación en Valores Cívicos y Éticos* se estructura en torno a situaciones de aprendizaje que permiten desarrollar de forma progresiva y coherente las competencias específicas del currículo. A través de actividades teóricas, reflexivas y prácticas, el alumnado se enfrenta a preguntas éticas relevantes, construye su propio juicio moral y aplica los conocimientos adquiridos a problemas reales. A continuación se detalla cómo se trabaja cada competencia y sus criterios de evaluación:

Competencia 1: Conocerse a uno mismo y pensar con autonomía

Durante la primera evaluación, se trabaja esta competencia mediante explicaciones sobre la conciencia moral, la libertad y la responsabilidad. A través de ejemplos cotidianos y dilemas éticos, el alumnado reflexiona sobre su identidad, sus decisiones y sus valores. Las actividades en pareja y en grupo permiten desarrollar el diálogo ético y la argumentación.

- Crit.Ev.1.1 se aborda al reflexionar sobre la naturaleza humana y la construcción del concepto de sí mismo.
- Crit.Ev.1.2 se trabaja en actividades que implican expresar emociones, deseos y opiniones con empatía.
- Crit.Ev.1.3 se desarrolla en los debates y dilemas éticos, donde se practica la deliberación racional y el respeto por otras posturas.

Competencia 2: Convivir respetando normas y valores

Esta competencia se trabaja especialmente en el proyecto final, donde el alumnado investiga problemas sociales actuales y propone soluciones éticas. También se introduce en las explicaciones sobre justicia, derechos humanos y democracia, y se refuerza en actividades de reflexión y diálogo.

- Crit.Ev.2.1 a 2.6 se trabajan de forma integrada en el proyecto, que exige aplicar conceptos éticos y políticos, tomar postura razonada y mostrar compromiso con el bien común, la igualdad y la diversidad.

Competencia 3: Desarrollar conciencia medioambiental

Se trabaja en la tercera evaluación, cuando los alumnos analizan problemas como el cambio climático, el consumo responsable o la protección de los animales. El proyecto permite aplicar teorías éticas a estos temas y promover actitudes sostenibles.

- Crit.Ev.3.1 se desarrolla al investigar causas y consecuencias de los problemas medioambientales.
- Crit.Ev.3.2 se trabaja al explicar distintas propuestas éticas y científicas.
- Crit.Ev.3.3 se evalúa a través de la toma de postura y las propuestas de acción responsable.

Competencia 4: Cuidarse y cuidar a los demás

Esta competencia se trabaja transversalmente en las actividades de reflexión personal, especialmente en la primera evaluación. El alumnado aprende a identificar y expresar sus emociones, y a valorar las de los demás en contextos éticos y sociales.

- Crit.Ev.4.1 se desarrolla en actividades escritas y orales que promueven la autoestima, la empatía y el respeto.

Competencia 5: Comprender los fundamentos de la ética

Es una competencia central en todo el curso. Se trabaja en las explicaciones teóricas sobre las distintas corrientes éticas (sofistas, Sócrates, Kant, Rawls, etc.) y se evalúa en las pruebas escritas y en la aplicación de conceptos en actividades y proyectos.

- Crit.Ev.5.1 se desarrolla al identificar, explicar y justificar los valores y principios éticos que orientan la acción humana, usando un lenguaje adecuado y argumentado.

Distribución porcentual de pesos.

Competencia Específica 1: Autoconocimiento y autonomía moral (15 %)

Crit.Ev.1.1: Construcción del concepto de sí mismo → 5 %

Crit.Ev.1.2: Gestión y comunicación de emociones y relaciones → 5 %

Crit.Ev.1.3: Autonomía moral y deliberación racional → 5 %

Justificación: Se trabaja tanto en las actividades de reflexión personal, en los coloquios y puestas en común en el aula, y en el proyecto, durante todo el curso.

Competencia Específica 2: Convivencia democrática y compromiso cívico (20 %)

Crit.Ev.2.1: Convivencia y conceptos políticos clave → 3,33 %

Crit.Ev.2.2: Ciudadanía activa y participación → 3,33 %

Crit.Ev.2.3: Compromiso con el bien común → 3,33 %

Crit.Ev.2.4: Igualdad de género y derechos LGTBIQ+ → 3,33 %

Crit.Ev.2.5: Derechos humanos y diversidad cultural → 3,33 %

Crit.Ev.2.6: Historia democrática y solidaridad → 3,33 %

Justificación: Se evalúa en la aplicación práctica de teorías éticas a problemas sociales, especialmente a través del proyecto de la tercera evaluación, pero también en las actividades de reflexión personal y la actitud y comportamiento del alumno en el aula.

Competencia Específica 3: Conciencia medioambiental y sostenibilidad (15 %)

Crit.Ev.3.1: Interdependencia y problemas medioambientales → 5 %

Crit.Ev.3.2: Valoración de planteamientos éticos y científicos → 5 %

Crit.Ev.3.3: Estilos de vida sostenibles → 5 %

Justificación: Se trabaja en el proyecto final, especialmente en los temas medioambientales y de justicia global, y en la actitud y comportamiento del alumno en el aula.

Competencia Específica 4: Gestión emocional y empatía (10 %)

Crit.Ev.4.1: Estima personal y emocional, empatía → 10 %

Justificación: Se trabaja en actividades de reflexión personal y dilemas éticos, además de en el proyecto, durante todo el curso, y en la actitud y comportamiento demostrado por el alumno en clase.

Competencia Específica 5: Fundamentos éticos y lenguaje filosófico (40 %)

Crit.Ev.5.1: Identificación y legitimación de principios morales → 40 %

Justificación: Es el criterio más trabajado en las pruebas escritas y en la comprensión de teorías éticas. Además, se califica a través de las actividades y el cuaderno de clase. Presente especialmente en la 1ª y la 2ª evaluación.

9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROYECTOS DE CENTRO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Plan de fomento de la lectura:

Las habilidades de lectoescritura constituyen una parte esencial del currículo de la materia. En este sentido, el Departamento participa activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del centro a través de las siguientes acciones:

Asunción de la Coordinación de la Biblioteca por parte del Departamento, lo que permite una gestión directa de los recursos y actividades vinculadas al ámbito de la ética. Además, el Departamento asume la coordinación del Plan de Mejora y todos sus miembros participan en el Grupo de Trabajo de Dinamización de Biblioteca.

Dentro de este Grupo, comenzaremos realizando un expurgo de la parte del catálogo vinculada a nuestro ámbito, y decidiremos el material que dejaremos en la Biblioteca para consulta y cuál subiremos al Departamento para disponer de recursos bibliográficos para la preparación de las clases y llevar al aula. También diseñaremos actividades relacionadas con el fomento de la lectura, que especificaremos a lo largo del curso.

Plan TIC:

El Departamento de Filosofía incorpora las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas complementarias al desarrollo del currículo, siempre en coherencia con la metodología clásica que caracteriza la materia. Las acciones concretas incluyen:

- Uso de la plataforma educativa Teams y del correo electrónico corporativo para compartir materiales, resolver dudas y facilitar la comunicación con el alumnado.
- Utilización de la pizarra digital en las clases de 2º Bachillerato, siempre que esté disponible, para proyectar textos, esquemas, imágenes, etc., que apoyen la 18 exposición oral del profesor. También se utilizará para la proyección de documentales.

No obstante, el departamento da prioridad a la realización de actividades en formato físico (papel y bolígrafo) frente al formato digital. Esta elección responde a criterios pedagógicos claros: favorecer la adquisición de habilidades de lectoescritura, fomentar la concentración y el trabajo reflexivo, y contribuir a reducir la exposición continuada a pantallas, especialmente en una etapa educativa en la que el pensamiento abstracto y la expresión escrita requieren un entorno de trabajo pausado y libre de distracciones. El uso pedagógico de las pantallas deberá estar justificado y se aplicará únicamente cuando se valore que aporta un beneficio significativo al aprendizaje. No se utilizará de forma automática ni indiscriminada, sino como recurso puntual y complementario, en función de las necesidades concretas de cada actividad.

Actividad complementaria: Participación en la Olimpiada Filosófica.

Dentro de esta situación de aprendizaje, una de las actividades realizadas se relaciona directamente con la temática de la Olimpiada Filosófica de este curso (realización de un dilema moral). Los dilemas seleccionados se enviarán para su participación en la Olimpiada Filosófica.

Participación en Proyectos.

Esta asignatura se integra plenamente en la educación por proyectos a través de una propuesta metodológica que combina la investigación, la reflexión ética y la implicación personal del alumnado. A pesar de contar con una única sesión semanal, se desarrolla un proyecto de grupo que permite aplicar los contenidos trabajados en clase a la comprensión y análisis de problemas morales actuales, como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, los conflictos armados o la crisis medioambiental.

Este proyecto no se limita a la recopilación de información, sino que promueve la elaboración de juicios éticos fundamentados, la toma de postura personal y la propuesta de acciones responsables. El alumnado investiga, reflexiona, debate y produce dos tipos de productos: una exposición oral con apoyo audiovisual y un trabajo escrito que recoge sus conclusiones y propuestas. A través de este proceso, se desarrollan de forma integrada todas las competencias específicas de la asignatura, especialmente la autonomía moral, la conciencia cívica y medioambiental, la empatía y el uso del lenguaje ético.

10. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En los grupos se encuentran varios alumnos con dificultades de lectoescritura, TDAH o TEA. Aunque no requieren adaptaciones curriculares significativas, sí precisan medidas metodológicas que faciliten su acceso al aprendizaje, su participación activa en el aula y el desarrollo progresivo de las competencias previstas en la asignatura. La programación contempla estrategias inclusivas que permiten atender a esta diversidad sin modificar los objetivos ni los criterios de evaluación, garantizando la equidad en el proceso educativo.

El enfoque metodológico se basa en la flexibilidad, la anticipación y el acompañamiento, con especial atención a la claridad en la comunicación, la estructura de las tareas y el respeto por los distintos ritmos de aprendizaje. Estas medidas no suponen una reducción de los contenidos ni una simplificación de los objetivos, sino una adaptación en la forma de presentarlos, trabajarlos y evaluarlos.

Las principales medidas metodológicas aplicadas son:

- **Lenguaje claro y estructurado en las explicaciones**, evitando tecnicismos innecesarios y reforzando los conceptos clave mediante ejemplos concretos, analogías y reformulaciones accesibles.
- **Apoyos visuales, esquemas y organizadores gráficos** que facilitan la comprensión de contenidos abstractos, especialmente en el trabajo con teorías éticas y conceptos filosóficos.
- **Fragmentación de tareas en pasos sencillos y secuenciados**, con instrucciones claras, tiempos definidos y objetivos intermedios, para mejorar la atención, la planificación y la autonomía.
- **Refuerzo positivo y acompañamiento personalizado** durante las actividades de reflexión, los debates y el trabajo en grupo, fomentando la participación sin presión y valorando el esfuerzo individual.
- **Flexibilidad en la expresión escrita**, permitiendo el uso de plantillas, frases guía, esquemas previos o grabaciones de voz, según las necesidades del alumno, para facilitar la expresión de ideas sin penalizar las dificultades técnicas.
- **Trabajo cooperativo y en pareja**, que favorece la interacción social, la empatía, el aprendizaje entre iguales y la inclusión activa en el grupo.
- **Anticipación de contenidos, rutinas y dinámicas**, especialmente útil para alumnado con TEA, mediante la previsión de actividades, la explicación previa de cambios y el uso de agendas visuales o apoyos estructurales si se requiere.
- **Evaluación diversificada**, que contempla distintos formatos (oral, escrito, gráfico, práctico) y valora el progreso individual en relación con los criterios

establecidos, sin penalizar las dificultades específicas ni exigir una única vía de demostración del aprendizaje.

Estas medidas permiten que todo el alumnado, independientemente de sus necesidades, pueda desarrollar las competencias previstas en la asignatura, participar de forma activa y significativa en las situaciones de aprendizaje propuestas, y avanzar en su proceso de formación ética y cívica con equidad y respeto.

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la programación didáctica será un proceso permanente y cualitativo, orientado a valorar si su diseño y aplicación facilitan el logro de los objetivos previstos: el desarrollo competencial del alumnado, la coherencia metodológica y la mejora de la práctica docente.

Este seguimiento no se realizará mediante tablas de valoración ni instrumentos cuantitativos, sino a través de la reflexión compartida en las reuniones de departamento que se celebran a lo largo del curso. En estas sesiones, los profesores tomarán nota de las dificultades encontradas, los ajustes realizados y las propuestas de mejora que puedan incorporarse en futuras programaciones. Se valorará especialmente:

- La adecuación de los contenidos, actividades y situaciones de aprendizaje al nivel y evolución del grupo.
- La eficacia de los instrumentos de evaluación y su capacidad para recoger el desempeño competencial del alumnado.
- La utilidad de la programación como herramienta de planificación y como apoyo a la práctica docente.
- La coherencia entre los objetivos previstos y los resultados observados en el aula.

Asimismo, se tendrán en cuenta las opiniones y valoraciones del alumnado, recogidas de forma informal a través de la observación, el diálogo y la escucha activa. Estas aportaciones serán consideradas por el profesorado y valoradas en las reuniones de departamento, con el fin de ajustar la programación a las necesidades reales del grupo y mejorar la experiencia educativa.

La programación se entiende como un documento flexible y abierto, susceptible de ser modificado en función de las circunstancias que puedan surgir durante el curso: la evolución del grupo, la incorporación de nuevo alumnado, situaciones excepcionales que afecten al centro o al entorno familiar, etc. Cualquier ajuste realizado será debidamente justificado y registrado.

Finalmente, en la memoria final del curso, cada profesor valorará el grado de cumplimiento de la programación, las modificaciones introducidas y las propuestas de mejora para el próximo curso. Este documento servirá como base para la revisión y actualización de la programación del siguiente año académico, en un proceso de mejora continua y compartida.

ANEXO I. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Vinculaciones con los descriptores operativos y criterios de evaluación.

Comp.Esp.1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

- Crit.Ev.1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.
- Crit.Ev.1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.
- Crit.Ev.1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

Comp.Esp.2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD1, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

- Crit.Ev.2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica

de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

- Crit.Ev.2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
- Crit.Ev.2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
- Crit.Ev.2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
- Crit.Ev.2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.
- Crit.Ev.2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Comp.Esp.3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

- Crit.Ev.3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las

causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

- Crit.Ev.3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.
- Crit.Ev.3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

Comp.Esp.4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

- Crit.Ev.4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Comp.Esp.5. Conocer y comprender los conceptos básicos asociados a la reflexión moral, siendo capaces de describirlos con un lenguaje coherente y adecuado, para poder así fundamentar sólidamente los principios y valores asumidos como pilares de su proyecto vital.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.

- Crit.Ev.5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado.

Aclaraciones sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación, para su mejor interpretación y comprensión:

Competencia 1: Conocerse a uno mismo y pensar con autonomía.

Investigar y reflexionar sobre quiénes somos y cómo tomamos decisiones morales, para desarrollar una actitud crítica, responsable y consciente.

Criterios de evaluación:

- **1.1** Comprender y explicar quién soy, reconociendo mis distintas dimensiones (personal, social, moral).
- **1.2** Saber expresar y gestionar emociones, ideas y deseos, mostrando empatía y respeto en las relaciones, también en el ámbito afectivo.
- **1.3** Participar en diálogos éticos, usando argumentos y conceptos morales para tomar decisiones responsables sobre temas como derechos, redes sociales, adicciones o acoso.

Competencia 2: Convivir respetando normas y valores.

Actuar de forma respetuosa y comprometida con los demás, entendiendo por qué son importantes las normas y valores para vivir juntos en paz y democracia.

Criterios de evaluación:

- **2.1** Comprender conceptos como justicia, ley, democracia o derechos humanos, y aplicarlos para mejorar la convivencia.
- **2.2** Participar activamente en decisiones de grupo, respetando las opiniones y buscando soluciones justas.
- **2.3** Reflexionar sobre temas sociales actuales (pobreza, salud, educación, investigación científica) y tomar postura ética.
- **2.4** Reconocer la importancia de la igualdad de género y los derechos LGTBIQ+, y rechazar cualquier forma de violencia o discriminación.
- **2.5** Valorar los derechos humanos, la diversidad cultural y el papel de los bienes públicos y los impuestos en el bienestar común.
- **2.6** Conocer el papel de las instituciones democráticas y de los organismos que trabajan por la paz, la seguridad y la solidaridad.

Competencia 3: Desarrollar conciencia medioambiental.

Comprender cómo nuestras acciones afectan al planeta y promover hábitos responsables para cuidar el medio ambiente y vivir de forma sostenible.

Criterios de evaluación:

- **3.1** Analizar los principales problemas medioambientales y cómo nos afectan.
- **3.2** Conocer distintas propuestas éticas, científicas y políticas para afrontar la crisis climática.
- **3.3** Promover estilos de vida responsables: reducir residuos, cuidar el entorno, consumir con conciencia, respetar la diversidad cultural y proteger a los animales.

Competencia 4: Cuidarse y cuidar a los demás.

Reconocer y valorar las emociones propias y ajenas, desarrollando una actitud empática y respetuosa con las personas y con la naturaleza.

Criterio de evaluación:

- **4.1** Saber identificar, expresar y gestionar emociones de forma equilibrada, mostrando cuidado por uno mismo y por los demás en distintos contextos.

Competencia 5: Comprender los fundamentos de la ética.

Conocer y explicar los conceptos básicos de la ética, usando un lenguaje claro y coherente para justificar los valores que guían nuestras decisiones.

Criterio de evaluación:

- **5.1** Identificar y explicar los valores y principios que forman parte de mi proyecto de vida, justificándolos con argumentos y lenguaje adecuado.

ANEXO II: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- La materia persigue que el alumnado asuma de modo responsable sus deberes, conozca y ejerza sus derechos con respeto y tolerancia, así como su integración en una ciudadanía democrática asumiendo los valores proclamados en las Declaraciones Universales de Derechos Humanos.
- Así mismo, contribuye a educar en la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, y el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- Crea hábitos de trabajo individual y en equipo para la reflexión y el análisis crítico.
- Igualmente fortalece las capacidades afectivas en torno a uno mismo y a los demás para resolver pacíficamente los conflictos a través del autoconocimiento y del conocimiento de los demás a través del diálogo y el debate racional.
- La educación en valores es indispensable para realizar una reflexión ética seria y rigurosa sobre las fuentes de información, su uso, su funcionamiento y la adquisición de conocimiento a través de ellas.
- Todo lo anterior exige reconocer el papel del conocimiento científico y concebirlo como un saber integrado.
- Además, la materia fomenta el desarrollo de un espíritu participativo y emprendedor en el que se tomen decisiones y se asuman responsabilidades para lo cual es pertinente considerar los valores que pueden orientar las decisiones.
- La formación destinada a la comprensión y expresión correcta, tanto oral como
- escrita a través del conocimiento de términos, conceptos y habilidades de carácter ético que permitirán al alumnado incorporarse a la ciudadanía democrática de una manera activa y crítica, es quizá el núcleo de esta materia.
- La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos desde la reflexión y el análisis permite conocer y valorar críticamente hábitos sociales en relación con la salud, el consumo, el respeto a los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente comprometiéndose con su conservación y mejora.
- Por último, los valores cívicos y éticos, junto con los artísticos y estéticos, forman parte de nuestro patrimonio histórico y cultural como entidades no estrictamente materiales, pero conformadoras de nuestra realidad personal,

social y cultural; solo desde este reconocimiento se podrán afrontar los retos del siglo XXI.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- *Competencia en comunicación lingüística:* El lenguaje es el instrumento básico desde el que se abordan las cuestiones que se tratan puesto es la herramienta fundamental del pensamiento y se utiliza tanto en un contexto personal de reflexión y escrito como para comunicar y expresar ideas, sentimientos y conceptos al grupo.
- *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:* Toda reflexión ética exige considerar las aportaciones científicas para valorar el impacto global de estas y proponer actuaciones responsables, identificando los argumentos pseudocientíficos.
- *Competencia digital:* Es una materia idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.
- *Competencia personal, social y aprender a aprender:* La materia fomenta la reflexión personal sobre uno mismo, pero a la vez tratando de encontrar sentido a la convivencia y al hecho de que somos seres sociales y, por tanto, interdependientes. Asimismo, afianzar la importancia del aprendizaje tanto individual como en grupo.
- *Competencia ciudadana:* En el ámbito de la competencia de ciudadana, su contribución es sumamente significativa. Por un lado, en la comprensión de la identidad en su aspecto social y ciudadano, así como los hechos históricos, sociales y normativos que la constituyen. Además, en la necesidad de considerar los principios y valores del proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y los del niño, como aspectos fundamentales de las democracias participativas. Por otra parte, desde la materia se analizan problemas éticos fundamentales en los que intervienen valores morales en conflicto y ante los cuales es necesario argumentar y dialogar tomando en consideración las implicaciones locales y globales, sociales, económicas y políticas de las decisiones adoptadas. Todo ello ha de producir el desarrollo de ideas y soluciones, éticas y sostenibles en las cuales la reflexión y el análisis crítico son imprescindibles.

- *Competencia emprendedora:* Esta materia índice en la toma de iniciativas innovadoras, éticas, responsables y sostenibles ante aquellas propuestas y retos del ámbito personal, social, cultural y económico en el ámbito de la competencia emprendedora.
- *Competencia en conciencia y expresión culturales:* La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos favorece la libertad de expresión y el enriquecimiento propio de la diversidad cultural y moral para poder conseguir una ciudadanía participativa, tolerante y democrática.